



Factura: 001-002-000025606



20190914000P01385

PROTOCOLIZACIÓN 20190914000P01385

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 24 DE OCTUBRE DEL 2019, (9:59)

OTORGA: NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN PEDRO CARBO

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
KAROLYS VILLACIS CARLOS EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0822921044
KAROLYS VILLACIS NABILA VIOLETA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0831904981

Nombre del causante: CARLOS ALBERTO KAROLYS PIEDRAHITA

Observaciones:

NOTARIO(A) AMANDO ANGEL CORREA GRANOBLE

NOTARIA ÚNICA DEL CANTÓN PEDRO CARBO



Amado Angel Correa Granoble
NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARBO



06/11/19 09:46

Nº TRAMITE: 84925-0041-19

DOCUMENTO: Escritura

EXP: 711073

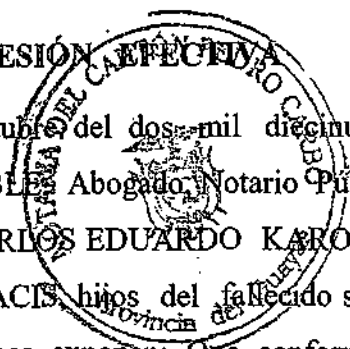




Dr. Amando Correa Granoble
Notario Público

No.- ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA

En Pedro Carbo, a los veinticuatro días del mes de Octubre del dos mil diecinueve, ante mí, Doctor AMANDO ÁNGEL CORREA GRANOBLE Abogado y Notario Público del Cantón Pedro Carbo, comparecen los señores CARLOS EDUARDO KAROLYS VILLACIS y NABILA VIOLETA KAROLYS VILLACIS, hijos del fallecido señor CARLOS ALBERTO KAROLYS PIEDRAHITA, quienes exponen: Que conforme a la Escritura Pública de Declaración Juramentada otorgada el veinticuatro de Octubre del dos mil diecinueve, ante mí, los comparecientes han probado ser hijos del señor CARLOS ALBERTO KAROLYS PIEDRAHITA, quien falleció en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, el diez de Julio del dos mil diecinueve, conforme consta del Certificado de Defunción, que se anexa a dicha Escritura Pública y me solicitan que les conceda a su favor la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el referido causante y en especial de los siguientes bienes: Uno) Solar signado con el número TREINTA Y SEIS, de la Manzana número MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE, identificado con el Código Catastral número NOVENTA Y UNO - MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE - CERO TREINTA Y SEIS - CERO CERO CERO CERO - CERO - CERO, ubicado en la Cooperativa Santa Mónica, de la Parroquia Urbana Ximena, de la ciudad de Guayaquil, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Solar número siete, con siete metros diez centímetros; POR EL SUR: Calle Pública, con siete metros cuarenta centímetros; POR EL ESTE: Solar número treinta y siete, con quince metros diez centímetros; y, POR EL OESTE: Solar número treinta y cinco, con quince metros diez centímetros.- Medidas que hacen un área o superficie total de CIENTO NUEVE METROS CUADRADOS DOS MIL DOSCIENTOS DECÍMETROS CUADRADOS.- Dicho solar lo adquirió con la señora Violeta Celeste Villacís Peña, mediante Adjudicación que le hizo la Muy Ilustre Municipalidad del Cantón Guayaquil, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el dos de Junio del dos mil, inscrita en el Registro de la



Dr. Amando Correa Granoble
Notario del Cantón Pedro Carbo

Propiedad del cantón Guayaquil, el siete de Junio del dos mil; Dos) Inmueble compuesto de villa y solar signado con el número DOCE, de la actual Manzana número MIL OCHOCIENTOS UNO (anterior doscientos cincuenta y nueve-F-veinticinco), identificado con el Código Catastral número NOVENTA - MIL OCHOCIENTOS UNO - CERO DOCE - CERO CERO CERO CERO - CERO - CERO, ubicado en la Urbanización SAUCES VI, de la Parroquia Urbana Tarqui, de la ciudad de Guayaquil, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Peatonal con seis metros; POR EL SUR: Solar número quince, con seis metros; POR EL ESTE: Solar número trece, con trece metros; y, POR EL OESTE: Solar número once, con trece metros.- Medidas que hacen un área o superficie total de SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.- Dicho inmueble lo adquirió con la señora Violeta Celeste Villacis Peña, por compra a la señora María Elena Mena Micho, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el cuatro de Febrero de mil novecientos noventa y siete, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, el veintiséis de Marzo de mil novecientos noventa y siete; Tres) Solar signado con el número CIENTO CINCUENTA Y SIETE, de la Manzana número TRES, identificado con el Código Catastral número CUARENTA Y NUEVE - CERO CERO CERO TRES - CIENTO CINCUENTA Y SIETE - CERO CERO CERO CERO - CERO - CERO, ubicado en la Ciudadela "LAGO DE CAPEIRA", de la Parroquia Urbana Tarqui, de la ciudad de Guayaquil, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Solares números ciento cincuenta y cuatro - ciento cincuenta y cinco, con cincuenta y tres metros setenta centímetros; POR EL SUR: Solar número ciento sesenta, con cuarenta y un metros setenta y cinco centímetros; POR EL ESTE: Solares números ciento cincuenta y seis - ciento cincuenta y ocho, con cuarenta metros; y, POR EL OESTE: V/Colegio con cuarenta y un metros sesenta y siete centímetros.- Medidas que hacen un área o superficie total de MIL NOVECIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS.-



Dr. Amando Correa Granado
Notario Público

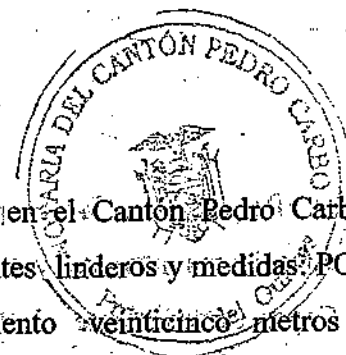
Dicho solar lo adquirió con la señora Violeta Celeste Villacís Peña, por compra a los cónyuges señores Pilar del Rocío Luzarraga Olvera y Kleber Dario Tejada Bejar, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el veintitrés de Julio del dos mil dos, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, el trece de Mayo del dos mil tres; Cuatro Lote de terreno signado con el número VEINTISEIS, de la Manzana P, ubicado en las Fincas Vacacionales Delia, del Cantón Durán, Provincia del Guayas, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Lote número ocho, con veintiseis metros; POR EL SUR: Calle transversal cuarenta, con veinte metros; POR EL ESTE: Lote número veintisiete, con setenta metros; y, POR EL OESTE: Lote número veinticinco, con setenta metros. Medidas que hacen un área o superficie total de MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. Dicho lote de terreno lo adquirió con la señora Violeta Celeste Villacís Peña, por compra a los señores Roberto Misael Erazo Vargas y Lilian Rita Vázquez Castro, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el veinticinco de Agosto de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Durán, el tres de Septiembre de mil novecientos noventa y ocho; Cinco) Inmueble compuesto de edificación y solar signado con el número OCHO, de la Manzana número QUINCE, ubicado en las calles de la Pre-Cooperativa VEINTIOCHO DE AGOSTO, del Cantón Durán, Provincia del Guayas, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Solar número cinco, con diez metros; POR EL SUR: Calle Pública, con diez metros; POR EL ESTE: Solar número siete, con veinte metros; y, POR EL OESTE: Solar número nueve, con veinte metros. Medidas que hacen un área o superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. Dicho inmueble lo adquirió con la señora Violeta Celeste Villacís Peña, por compra a los señores Jaime Luis Cordero Campover de y Blanca del Carmen Machuca Campoverde, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del cantón

Guayaquil, el veinticinco de Septiembre del dos mil uno, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Durán, el cuatro de Octubre del dos mil uno, Seis) Lote de terreno signado con el número UNO, ubicado en la Parroquia y Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Lote de Estrella Romero, con doscientos setenta y tres metros veinte centímetros; POR EL SUR: Porción del lote que se reserva el señor Gabriel Gustavo Martillo, con doscientos setenta y tres metros veinticinco centímetros; POR EL ESTE: Con lote de Miguel López, con ciento ochenta y cinco metros; y, POR EL OESTE: Con lote de Abigail Vera, con ciento ochenta y cinco metros. Medidas que hacen un área o superficie total de CINCO HECTÁREAS. Dicho lote de terreno lo adquirió con la señora Violeta Celeste Villacís Peña, por compra al señor Gabriel Gustavo Martillo Carranza, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el diecinueve de Septiembre del dos mil uno, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Yaguachi, el veintiséis de Septiembre del dos mil uno, Siete) Lote de terreno signado con el número DOS, ubicado en la Parroquia y Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con lote de Abigail Vera, con ciento ochenta y nueve metros cincuenta centímetros; POR EL SUR: Lote de escuela de Silvio Martillo, con ochenta y ocho metros; POR EL ESTE: Carretero lastrado a antigua Hacienda Guajala y estero Papayo, con doscientos cuarenta y seis metros; y, POR EL OESTE: Con lote de Abigail Vera, con doscientos veinte metros. Medidas que hacen un área o superficie total de DOS HECTÁREAS. Dicho lote de terreno lo adquirió con la señora Violeta Celeste Villacís Peña, por compra al señor Gabriel Gustavo Martillo Carranza, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el diecinueve de Septiembre del dos mil uno, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Yaguachi, el veintiséis de Septiembre del dos mil uno;

Se otorgó en el Cantón Yaguachi



Dr. Amanda Correa Granoble
Notario Público



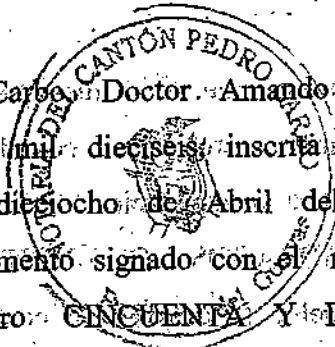
Ocho) Lote de terreno, denominado "YOLTA", ubicado en el Cantón Pedro Carbo, Provincia del Guayas, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Lote número cuarenta y cinco, con ciento veinticinco metros S setenta grados cero cero minutos E; ciento dieciocho metros S ochenta y seis grados cero cero minutos E; ciento ochenta metros S ochenta grados cero cero minutos E; POR EL SUR: Lote número cinco, con ciento trece metros S noventa grados cero cero minutos W; Lote número seis, con ciento sesenta metros S noventa grados cero cero minutos W; POR EL ESTE: Lote número treinta y cinco, con mil quinientos quince metros S cero cero grados cero cero minutos W; y, POR EL OESTE: Lote número treinta y tres, con mil doscientos noventa y dos metros N cero cero grados cero cero minutos W. Medidas que hacen un área o superficie total de CUARENTA Y OCHO HECTÁREAS CUARENTA CENTIÁREAS. Dicho lote de terreno lo adquirió por compra los señores Diego Marcelo Orozco Moncayo y Angela Verónica Saquinaula Naulaguani, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Público del Cantón Pedro Carbo, el dieciséis de Junio del dos mil cinco, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Pedro Carbo, el diecisiete de Junio del dos mil cinco; Nueve) Solar signado con el número OCHENTA Y DOS, de la Manzana número UNO, ubicado en la Primera Etapa de la Ciudadela Puerta del Sol III, de la Parroquia José Luis Tamayo, del Cantón Salinas, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Solar número ochenta y tres, con catorce metros; POR EL SUR: Solar número ochenta y uno, con catorce metros; POR EL ESTE: Terrenos privados, con nueve metros; y, POR EL OESTE: Calle Pública, con nueve metros. Medidas que hacen un área o superficie total de CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS. Dicho solar lo adquirió con la señora Violeta Celeste Villacís Peña, por compra a los señores Lilian Rita Vázquez Castro y Roberto Misael Erazo Vargas, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el veintisiete de Agosto de mil novecientos noventa y nueve, inscrita en

Dr. Amanda Correa Granoble
NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARBO

el Registro de la Propiedad del cantón Salinas, el seis de Octubre de mil novecientos noventa y nueve; (Diez) Lote de terreno ubicado en la Parroquia Puerto Cayo, perteneciente al Cantón Jipijapa, Provincia de Manabí, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Colinda con propiedad de la señora Guillermina García viuda de Vazquez, en una longitud de dieciséis metros treinta centímetros; POR EL SUR: Colinda con calle M, en una longitud de doce metros noventa centímetros; POR EL ESTE: Colinda con la Avenida Simón Bolívar, en una longitud de veinte metros; y, POR EL OESTE: Colinda con propiedad de la señora Antonia Trinidad Zambrano, en una longitud de veinte metros. Medidas que hacen un área o superficie total de DOSCIENTOS NOVENTA PUNTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS. Dicho lote de terreno lo adquirió por compra a los señores Guillermina García Franco, Alegría Guillermina Vazquez García, Carlos Jaime Vazquez García, Fanny Mercedes Vazquez García, Guillermo Segundo Vazquez García, María Esther Vazquez García, Fanny Alegría Vazquez Santistevan, Jacqueline Aexia Vazquez Santistevan, Linda Grace Vazquez Santistevan, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Segundo del cantón Jipijapa, el treinta de Enero del dos mil nueve, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Jipijapa, el dieciséis de Marzo del dos mil nueve; (Once) Lote de terreno denominado Predio "BONANZA", ubicado en el sitio San Juan, de la Parroquia Cascol, del Cantón Paján, Provincia de Manabí, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Colinda con la carretera estable Manabí-Guayas; POR EL COSTADO DERECHO: Colinda con la propiedad del señor Renso Mera Vera; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Colinda con la propiedad de los herederos de Alba Gallo y Paulo Quiroz; y, POR EL COSTADO DE ATRÁS: Colinda con paredones. Medidas que hacen un área o superficie total de CATORCE HECTAREAS SETENTA Y OCHO CENTIAREAS. Dicho lote de terreno lo adquirió con la señora Marjorie Mariuxi Mejía Moreira, por compra al señor Jaime Rene Mera Meza, según consta de la Escritura Pública



Dr. Amando Correa Granoble
Notario Público

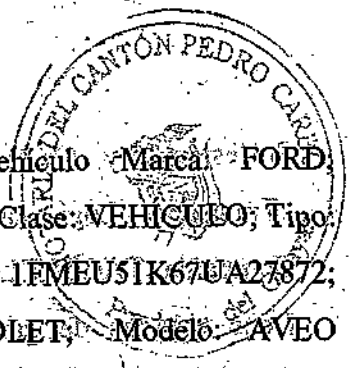


celebrada ante el Notario Público del cantón Pedro Carbo, Doctor Amando Ángel Correa Granoble, el veinte de Febrero del dos mil dieciséis, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Paján, el dieciocho de Abril del dos mil dieciséis; Doce) Inmueble consistente en departamento signado con el número DOS, identificado con el código catastral actual número CINCUENTA Y DOS CERO DIECINUEVE - CERO VEINTIDOS - CERO CERO CERO CERO - UNO - DOS, ubicado en la planta baja y planta alta del Condominio Quiroz Buchamar, edificio sobre el solar veintidós, de la manzana diecinueve, de la Ciudadela Santa Cecilia, de la Parroquia Tarqui, Provincia del Guayas. ALÍCUOTA: SESENTA PUNTO TREINTA Y NUEVE POR CIENTO. ÁREA ÚTIL: TRESCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA PRIVADA: DOSCIENTOS ONCE METROS CUADRADOS CATORCE DECÍMETROS CUADRADOS. - ÁREA TOTAL: QUINIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS SESENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS. Dicho inmueble lo adquirió con la señora Marjorie Mariuxi Mejía Moreira, por compra a los señores Edgar Elías Mogollón Silva y Mayra Francia Tagle López, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Noveno del cantón Guayaquil, el trece de Septiembre del dos mil dieciséis, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, el veinticinco de Octubre del dos mil dieciséis; Trece) Inmueble compuesto de edificación y solar signado con el número DOCE, de la Manzana número TRESCIENTOS DIECINUEVE, identificado con el código catastral actual número CINCUENTA Y SEIS - CERO TRESCIENTOS DIECINUEVE - CERO DOCE - CERO CERO CERO CERO - CERO CERO, ubicado en la Cooperativa FRANCISCO JÁCOME A, de la Parroquia Urbana Tarqui, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Solar número nueve, con diez metros; POR EL SUR: Calle Pública, con diez metros; POR EL ESTE: Solar

número once, con diecinueve metros cuarenta centímetros; y, POR EL OESTE: Solar número trece, con diecinueve metros veinte centímetros.-Medidas que hacen un área o superficie total de CIENTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS CUARENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS. Dicho inmueble lo adquirió en convivencia con la señora Marjorie Mariuxi Mejía Moreira, por compra a la señora Mayra del Rocío Burgos Espinoza, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Público del cantón Pedro Carbo, Doctor Amando Ángel Correa Granoble, el nueve de Abril del dos mil quince, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, el cuatro de Julio del dos mil dieciocho; Catorce) Inmueble consistente en oficina signada con el número L SETECIENTOS OCHO C, identificado con el código catastral actual número SESENTA Y CINCO CERO CERO CERO TRES CERO CERO UNO - UNO - DOCE - DIEZ, ubicado en el nivel siete corporativo más treinta y tres coma sesenta y cuatro del Edificio TradeBuilding que se levanta sobre los solares uno (uno) y uno (dos), de la manzana tres, ubicado en la Ciudadela Vernaza Norte, de la Parroquia Urbana Tarqui, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.- ÁREA ÚTIL: CUARENTA METROS CUADRADOS SESENTA DECÍMETROS CUADRADOS.- ÁREA COMÚN: VEINTINUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS.- ÁREA TOTAL: SETENTA METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECÍMETROS CUADRADOS.- ALÍCUOTA: CERO ENTEROS QUINCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONESIMAS DE POR CIENTO.- Dicho inmueble lo adquirió, por compra al señor Erick Vicente Arias Camacho, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Cuadragésima Octava del cantón Guayaquil, el quince de febrero del dos mil diecisiete, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, el cinco de Abril del dos mil diecisiete; Quince) Vehículo Marca: FORD; Modelo: ESCAPE TA 2.5 5P 4X2; Motor: DUC00553; Clase: VEHÍCULO UTILITARIO; Tipo: JEEP; Color: PLOMO; AÑO: 2013; CHASIS:



Dr. Amado Correa Granellie
Notario Público

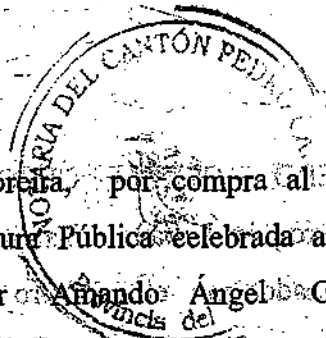


1FMCU0F79DUC00553; PLACA: GSH2470; (Dieciséis) Vehículo Marca: FORD; Modelo: EXPLORER SPORT TRAC 4X4; Motor: 7UA27872; Clase: VEHICULO; Tipo: STATION WAGON; Color: DORADO; AÑO: 2007; CHASIS: 1FMEU51K67UA27872; PLACA: GPD0056; (Diecisiete) Vehículo Marca: CHEVROLET; Modelo: AVEO FAMILY AC 1.5 4P 4X2 TM; Motor: F15S314110406; Clase: AUTOMOVIL; Tipo: SEDAN; Color: PLOMO; AÑO: 2015; CHASIS: 8LATD52Y9F0273615; PLACA: GSM3555; (Dieciocho) Vehículo Marca: KIA; Modelo: SPORTAGE 2.0L 4X2 GSL AT; Motor: G4KDCH356978; Clase: VEHICULO UTILITARIO; Tipo: JEEP; Color: BLANCO; AÑO: 2013; CHASIS: KNAPB811BD7352526; PLACA: GSF5767; (Diecinueve) Vehículo Marca: MERCEDES BENZ; Modelo: ACTROS 3340 6X4; Motor: 54298750947188; Clase: CAMION; Tipo: CABEZAL; Color: BLANCO; AÑO: 2000; CHASIS: 9BM384088LB883470; PLACA: PBL4850; (Veinte) Vehículo Marca: QMC; Modelo: NJ1038DBX; Motor: 01105410; Clase: CAMION; Tipo: CONTENEDOR; Color: BLANCO; AÑO: 2009; CHASIS: 00LNYAFD8A19K100013; PLACA: GRN0578; (Veintiuno) Vehículo Marca: FORD; Modelo: F150 SUPER CREW 4X2 W12; Motor: 9FB45559; Clase: CAMIONETA; Tipo: CABINA DOBLE; Color: BLANCO; AÑO: 2009; CHASIS: 1FTRW12879FB45559; PLACA: PCC5011; (Veintidos) Vehículo Marca: KENWORTH; Modelo: T800 6X4; Motor: 011576614; Clase: CAMION; Tipo: TANDEM; Color: AMARILLO; AÑO: 1990; CHASIS: 1XKDD29X7LJ548520; PLACA: PZT0211; (Veintitres) Vehículo Marca: INTERNATIONAL; Modelo: CHASIS CABINADO 92001 6X4 EXT CAB; Motor: 79271796; Clase: CAMION; Tipo: CABEZAL; Color: BLANCO; AÑO: 2008; CHASIS: 3HSCEAPT08N669982; PLACA: PDB3122; (Veinticuatro) Vehículo Marca: KENWORTH; Modelo: T1800 SPECIAL EDITION; Motor: 79434462; Clase: UNIDAD DE CARGA Y; Tipo: TRACTO CAMION; Color: DORADO; AÑO: 2011; CHASIS: 1XKDD40X9BR288968; PLACA: ABB3767; (Veinticinco) Acciones de la "Compañía de Transporte de carga pesada Gaviota Occidental S.A. TRANSGA VIOCCIDEN"; (Veintiseis) Acciones de la Compañía Sepracust Servicios de Seguridad

Profesional y Custodia CIA LTDA, Veintisiete) Acciones de la Compañía de "Transporte Logística Zambrano S.A. TRANSLOZAM", Veintiocho) Acciones de la Compañía TACEREL S.A., Veintinueve) Diez cabezas de ganado vacuno; Treinta) Doce cabezas de ganado porcino; Treinta y uno) Dos cabezas de ganado caballar; Treinta y dos) Dos chivos; Treinta y tres) Tres terneros; Treinta y cuatro) Un Torete; Treinta y cinco) Así como también indemnizaciones judiciales; Treinta y seis) Una Moto acuática USADA; Año: 1993; Marca: YAMAHA; Modelo: VXR-PRO; Serie: 9500 HP; CILINDRAJE 700 CC, con su respectivo trailer; Treinta y siete) Solar signado con el número DOCE, de la Manzana número VEINTINUEVE, Sector dos, de la zona uno, ubicado en el Predio Rústico denominado Reforma Dos, Cantón Vinces, provincia del Guayas, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas POR EL NORTE: Con Yaira Graciela Higuera Díaz, en quince metros; POR EL SUR: Con Libingthon Piza Muñoz, con quince metros; POR EL ESTE: Con Néstor González Muñoz, con siete metros, y, POR EL OESTE: Con Calle peatonal, con siete metros; Medidas que hacen un área o superficie total de CIENTO CINCO METROS CUADRADOS. Dicho solar lo adquirió con la señora Violeta Celeste Villacis Peña, por compra a la señora Matilde Elizabeth Terán Icaza, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Público (del cantón Vinces, Abogado José Felicísimo Sotomayor Montiel, el veinte de Mayo del dos mil cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Vinces; Treinta y ocho) Inmueble compuesto de casa y lote de terreno ubicado en el Barrio San Pedro, de la Parroquia Sidcay, del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Carretero Público, en veinticuatro metros; POR EL PIE: Terrenos de la señora Rosa Lucinda Ávila Campoverde, en veinticuatro metros; POR EL UN COSTADO: Camino propio de Amador Arias, de un metro de ancho, con una longitud de veintiocho metros; y, POR EL OTRO COSTADO: Terrenos de la señora Rosa Lucinda Ávila Campoverde, con veintiocho metros. Dicho inmueble lo adquirió en



Dr. Amando Correa Granoble
Notario Público



convivencia con la señora Marjorie Mariuxi Mejía Moreira, por compra al señor Sergio Enrique Mejía Ávila, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Público del cantón Pedro Carbo, Doctor Amando Angel Correa Granoble, el siete de Mayo del dos mil quince, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Cuenca, el doce de Junio del dos mil quince, y Treinta y nueve) De los bienes patrimoniales que se consideren parte de la herencia. En virtud de lo expuesto y amparado en lo dispuesto en el numeral doce del Artículo siete de la Ley Reformativa de la Ley Notarial, publicada en el suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, el suscrito Doctor AMANDO ANGEL CORREA GRANOBLE, Abogado, en calidad de Notario Público Titular de este cantón, concede la Posesión Efectiva, pro-indiviso de los bienes dejados por el causante señor CARLOS ALBERTO KAROLYS PIEDRAHITA, a favor de sus hijos señores CARLOS EDUARDO KAROLYS VILLACIS y NABILA VIOLETA KAROLYS VILLACIS y en especial de los siguientes bienes: Uno) Solar signado con el número TREINTA Y SEIS, de la Manzana número MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE, identificado con el Código Catastral número NOVENTA Y UNO - MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE - CERO TREINTA Y SEIS - CERO CERO CERO CERO CERO CERO, ubicado en la Cooperativa Santa Mónica, de la Parroquia Urbana Ximena, de la ciudad de Guayaquil, Dos) Inmueble compuesto de villa y solar signado con el número DOCE, de la actual Manzana número MIL OCHOCIENTOS UNO (anterior doscientos cincuenta y nueve F-veinticinco), identificado con el Código Catastral número NOVENTA - MIL OCHOCIENTOS UNO - CERO DOCE - CERO CERO CERO CERO - CERO - CERO, ubicado en la Urbanización SAUCES VI, de la Parroquia Urbana Tarqui, de la ciudad de Guayaquil, Tres) Solar signado con el número CIENTO CINCUENTA Y SIETE, de la Manzana número TRES, identificado con el Código Catastral número CUARENTA Y NUEVE - CERO CERO CERO TRES - CIENTO CINCUENTA Y SIETE - CERO CERO CERO

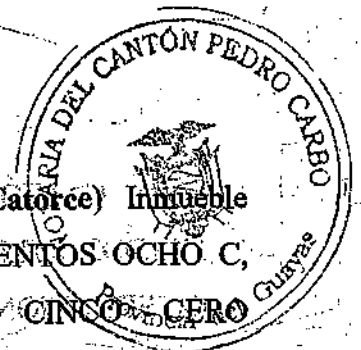
Amando Correa Granoble

CERO - CERO - CERO, ubicado en la Ciudadela "LAGO DE CAPEIRA", de la Parroquia Urbana Tarqui, de la ciudad de Guayaquil; Cuatro) Lote de terreno signado con el número VEINTISEIS, de la Manzana letra P, ubicado en las Fincas Vacacionales Delia, del Cantón Durán, Provincia del Guayas; Cinco) Inmueble compuesto de edificación y solar signado con el número OCHO, de la Manzana número QUINCE, ubicado en las calles de la Pre-Cooperativa VEINTIOCHO DE AGOSTO, del Cantón Durán, Provincia del Guayas; Seis) Lote de terreno signado con el número UNO, ubicado en la Parroquia y Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas; Siete) Lote de terreno signado con el número DOS, ubicado en la Parroquia y Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas; Ocho) Lote de terreno, denominado "YOLITA", ubicado en el Cantón Pedro Carbo, Provincia del Guayas; Nueve) Solar signado con el número OCHENTA Y DOS, de la Manzana número UNO, ubicado en la Primera Etapa de la Ciudadela Puerta del Sol II, de la Parroquia José Luis Tamayo, del Cantón Salinas; Diez) Lote de terreno ubicado en la Parroquia Puerto Cayo, perteneciente al Cantón Jipijapa, Provincia de Manabí; Once) Lote de terreno denominado Predio "BONANZA", ubicado en el sitio San Juan, de la Parroquia Cascol, del Cantón Paján, Provincia de Manabí; Doce) Inmueble consistente en departamento signado con el número DOS, identificado con el código catastral actual número CINCUENTA Y DOS - CERO - DIECINUEVE - CERO - VEINTIDOS - CERO - CERO - CERO - CERO - UNO - DOS, ubicado en la planta baja y planta alta del Condominio Quiroz Buchamar, edificio sobre el solar veintidos, de la manzana diecinueve, de la Ciudadela Santa Cecilia, de la Parroquia Tarqui, Provincia del Guayas; Trece) Inmueble compuesto de edificación y solar signado con el número DOCE, de la Manzana número TRESCIENTOS DIECINUEVE, identificado con el código catastral actual número CINCUENTA Y ASEIS - CERO - TRESCIENTOS DIECINUEVE - CERO - DOCE - CERO - CERO - CERO - CERO - CERO - CERO, ubicado en la Cooperativa FRANCISCO JACOME A, de la Parroquia Urbana

En Simón Bolívar, Ecuador
MILITANTE DEL PARTIDO FUERO CARRI



Dr. Amando Correa Granoble
Notario Público



Tarqui, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas; **Catorce**) Inmueble consistente en oficina signada con el número L SETECIENTOS OCHO C, identificado con el código catastral actual número SESENTA Y CINCO, CERO CERO CERO TRES, CERO CERO UNO, UNO DOCE DIEZ, ubicado en el nivel siete corporativo más treinta y tres coma sesenta y cuatro del Edificio TradeBuilding que se levanta sobre los solares uno (uno) y uno (dos), de la manzana tres, ubicado en la Ciudadela Vernaza Norte, de la Parroquia Urbana Tarqui, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas; **Quince**) Vehículo Marca: FORD; Modelo: ESCAPE TA 2.5 5P 4X2; Motor: DUC00553; Clase: VEHÍCULO UTILITARIO; Tipo: JEEP; Color: PLOMO; AÑO: 2013; CHASIS: 1FMCU0F79DUC00553; PLACA: GSH2470; **Dieciseis**) Vehículo Marca: FORD; Modelo: EXPLORER SPORT TRAC 4X4; Motor: 7UA27872; Clase: VEHÍCULO; Tipo: STATION WAGON; Color: DORADO; AÑO: 2007; CHASIS: 1FMEU51K67UA27872; PLACA: GPD0056; **Diecisiete**) Vehículo Marca: CHEVROLET; Modelo: AVEO FAMILY AC 1.5 4P 4X2 TM; Motor: F15S314110406; Clase: AUTOMOVIL; Tipo: SEDAN; Color: PLOMO; AÑO: 2015; CHASIS: 8LATD52Y9F0273615; PLACA: GSM3555; **Dieciocho**) Vehículo Marca: KIA; Modelo: SPORTAGE 2.0L 4X2 GSL AT; Motor: G4KDCH356978; Clase: VEHÍCULO UTILITARIO; Tipo: JEEP; Color: BLANCO; AÑO: 2013; CHASIS: KNAPB811BD7352526; PLACA: GSF5767; **Diecinueve**) Vehículo Marca: MERCEDES BENZ; Modelo: ACTROS 3340 6X4; Motor: 54298750947188; Clase: CAMIÓN; Tipo: CABEZAL T; Color: BLANCO; AÑO: 2000; CHASIS: 9BM384088LB883470; PLACA: PBL4850; **Veinte**) Vehículo Marca: QMC; Modelo: NJ1038DBX; Motor: 01105410; Clase: CAMIÓN; Tipo: CONTENEDOR; Color: BLANCO; AÑO: 2009; CHASIS: LNYAFD8A19K100013; PLACA: GRN0578; **Veintiuno**) Vehículo Marca: FORD; Modelo: F 150 SUPER CREW 4X2 W12; Motor: 9FB45559; Clase: CAMIONETA; Tipo: CABINA DOBLE; Color: BLANCO; AÑO: 2009; CHASIS: 1FTRW12879FB45559; PLACA: PCC5011; **Veintidos**) Vehículo Marca: KENWORTH; Modelo: T 800 6X4; Motor: 11576614;

Clase: CAMIÓN; Tipo: TANDEM; Color: AMARILLO; AÑO: 1990; CHASIS: 1XKDD29X7LJ548520; PLACA: PZT0211; (Veintitres) Vehículo: Marca: INTERNATIONAL; Modelo: CHASIS CABINADO 9200I 6X4 EXT. CAB; Motor: 79271796; Clase: CAMIÓN; Tipo: CABEZAL; Color: BLANCO; AÑO: 2008; CHASIS: 3HSCEAPT08N669982; PLACA: PDB3122; (Veinticuatro) Vehículo: Marca: KENWORTH; Modelo: T-800 SPECIAL EDITION; Motor: 79434462; Clase: UNIDAD DE CARGA Y; Tipo: TRACTO-CAMIÓN; Color: DORADO; AÑO: 2011; CHASIS: 1XKDD40X9BR288968; PLACA: ABB3767; (Veinticinco) Acciones de la "Compañía de Transporte de carga pesada Gaviota Occidental S.A. TRANSGA VIOCCIDEN"; (Veintiseis) Acciones de la Compañía Seprocust Servicios de Seguridad Profesional y Custodia CIA. LTDA; (Veintisiete) Acciones de la Compañía de "Transporte Logística Zambrano S.A. TRANSLOZAM"; (Veintiocho) Acciones de la Compañía TACEREL S.A.; (Veintinueve) Diez cabezas de ganado vacuno; (Treinta) Doce cabezas de ganado porcino; (Treintay uno) Dos cabezas de ganado caballar; (Treintay dos) Dos chivos; (Treinta y tres) Tres terneros; (Treinta y cuatro) Un Torete; (Treinta y cinco) Así como también indemnizaciones judiciales; (Treinta y seis) Una Moto acuática USADA; Año: 1993; Marca: YAMAHA; Modelo: VXR-PRO; Serie: 9500 HP; CILINDRAJE 700 CC, con su respectivo trailer; (Treinta y siete) Solar signado con el número DOCE, de la Manzana número VEINTINUEVE, Sector dos, de la zona uno, ubicado en el Predio Rústico denominado Reforma Dos, Cantón Vinces, provincia del Guayas; (Treinta y ocho) Inmueble compuesto de casa y lote de terreno ubicado en el Barrio San Pedro, de la Parroquia Sideay, del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay; (Treinta y nueve) De los bienes patrimoniales que se consideren parte de la herencia, pro-indiviso y sin perjuicio de los derechos de terceros.- Copia de esta Acta se inscribirá en el Registro de la Propiedad correspondiente.- DOY FE.



Dr. Amanda St. Torres Granelli
NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARBO



Dr. Amando Correa Granoble
Notario Público



Escritura No. 2019-09-14-000-P01385

ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN

BAJO JURAMENTO PARA POSESIÓN

EFFECTIVA DE BIENES QUE HACEN

LOS SEÑORES CARLOS EDUARDO

KAROLYS MILLACIS Y NABILA

VIOLETA KAROLYS VILLACIS.

CUANTIA INDETERMINADA.

DI 2 TESTIMONIOS.

En la ciudad de Pedro Carbo, cabecera cantonal del mismo nombre, -Provincia del Guayas, República del Ecuador, el veinticuatro de Octubre del dos mil diecinueve, ante mí, señor Doctor AMANDO ANGEL CORREA GRANOBLE, Abogado, Notario Público Titular de este Cantón, comparecen los señores CARLOS EDUARDO KAROLYS VILLACIS, de estado civil casado, de ocupación empleado estudiante y NABILA VIOLETA KAROLYS VILLACIS, de estado civil soltera, de ocupación estudiante. - Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Guayaquil, de tránsito por esta ciudad, hábiles para obligarse y contratar a quienes de conocerles doy fe. - Bien instruidos sobre el objeto y resultado de la presente Escritura Pública de Declaración Bajo Juramento para Posesión Efectiva de Bienes, a la que proceden con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentaron la minuta cuyo tenor es el siguiente:

SEÑOR NOTARIO: En los Registros de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar una de Declaración Bajo Juramento para Posesión Efectiva de Bienes, al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.** - Comparecen los señores CARLOS EDUARDO KAROLYS VILLACIS y NABILA VIOLETA KAROLYS VILLACIS. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** 1) Los señores CARLOS EDUARDO KAROLYS VILLACIS y NABILA VIOLETA KAROLYS VILLACIS, declaran que el causante señor CARLOS ALBERTO KAROLYS PIEDRAHITA,

falleció en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, el diez de Julio del dos mil diecinueve, conforme consta del certificado de defunción que se anexa; b) Que los comparecientes señores CARLOS EDUARDO KAROLYS VILLACIS y NABILA VIOLETA KAROLYS VILLACIS, con las copias certificadas del certificado de nacimiento e inscripción de nacimiento que se anexan justifican ser hijos del causante fallecido señor CARLOS ALBERTO KAROLYS PIEDRAHITA; c) Que el fallecido señor CARLOS ALBERTO KAROLYS PIEDRAHITA, fue propietario de los siguientes bienes: Uno) Solar signado con el número TREINTA Y SEIS, de la Manzana número MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE, identificado con el Código Catastral número NOVENTA Y UNO - MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE - CERO TREINTA Y SEIS - CERO CERO CERO CERO CERO, ubicado en la Cooperativa Santa Mónica, de la Párrroquia Urbana Ximena, de la ciudad de Guayaquil, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Solar número siete, con siete metros diez centímetros; POR EL SUR: Calle Pública, con siete metros cuarenta centímetros; POR EL ESTE: Solar número treinta y siete, con quince metros diez centímetros; y POR EL OESTE: Solar número treinta y cinco, con quince metros diez centímetros. Medidas que hacen un área o superficie total de CIENTO NUEVE METROS CUADRADOS DOS MIL DOSCIENTOS DECIMETROS CUADRADOS. Dicho solar lo adquirió con la señora Violeta Celeste Villacis Peña, mediante Adjudicación que le hizo la Muy Ilustre Municipalidad del Cantón Guayaquil, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el dos de Junio del dos mil, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, el siete de Junio del dos mil; Dos) Inmueble compuesto de villa y solar signado con el número DOCE, de la actual Manzana número MIL OCHOCIENTOS UNO (anterior doscientos cincuenta y nueve - F. veinticinco), identificado con el Código Catastral número NOVENTA - MIL OCHOCIENTOS UNO - CERO DOCE - CERO CERO CERO CERO CERO CERO.



Dr. Antonio Correa Grassle
Notario Público



CERO, ubicado en la Urbanización SAUCES VI, de la Parroquia Urbana Tarqui, de la ciudad de Guayaquil, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Peatonal, con seis metros; POR EL SUR: Solar número quince, con seis metros; POR EL ESTE: Solar número trece, con trece metros; y, POR EL OESTE: Solar número once, con trece metros. Medidas que hacen un área o superficie total de SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. Dicho inmueble lo adquirió con la señora Violeta Celeste Villacis Peña, por compra a la señora María Elena Mena Micho, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el cuatro de Febrero de mil novecientos noventa y siete, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, el veintiséis de Marzo de mil novecientos noventa y siete, Tres) Solar signado con el número CIENTO CINCUENTA Y SIETE, de la Manzana número TRES, identificado con el Código Catastral número CUARENTA Y NUEVE - CERO CERO CERO TRES CIENTO CINCUENTA Y SIETE CERO CERO CERO CERO CERO CERO, ubicado en la Ciudadela "LAGO DE CAPEIRA" de la Parroquia Urbana Tarqui, de la ciudad de Guayaquil, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Solares números ciento cincuenta y cuatro - ciento cincuenta y cinco, con cincuenta y tres metros setenta centímetros; POR EL SUR: Solar número ciento sesenta, con cuarenta y un metros setenta y cinco centímetros; POR EL ESTE: Solares números ciento cincuenta y seis - ciento cincuenta y ocho, con cuarenta metros; y, POR EL OESTE: V Colegio, con cuarenta y un metros sesenta y siete centímetros. Medidas que hacen un área o superficie total de MIL NOVECIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS. Dicho solar lo adquirió con la señora Violeta Celeste Villacis Peña, por compra a los cónyuges señores Pilar del Rocío Luzarraga Olvera y Kléber Darío Tejada Bejar, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el veintitrés de Julio del dos mil dos, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, el trece de Mayo del dos mil tres, Cuatro)

Lote de terreno signado con el número VEINTISEIS, de la Manzana letra P, ubicado en las Fincas Vacacionales Delia, del Cantón Durán, Provincia del Guayas, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Lote número ocho, con veintiseis metros; POR EL SUR: Calle transversal cuarenta, con veinte metros; POR EL ESTE: Lote número veintisiete, con setenta metros; y, POR EL OESTE: Lote número veinticinco, con setenta metros. Medidas que hacen un área o superficie total de MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. Dicho lote de terreno lo adquirió con la señora Violeta Celeste Villacís Peña, por compra a los señores Roberto Misael Erazo Vargas y Lilian Rita Vázquez Castro, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el veinticinco de Agosto de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Durán, el tres de Septiembre de mil novecientos noventa y ocho; (Cinco) Inmueble compuesto de edificación y solar signado con el número OCHO, de la Manzana número QUINCE, ubicado en las calles de la Pre-Cooperativa VEINTIOCHO DE AGOSTO, del Cantón Durán, Provincia del Guayas, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Solar número cinco, con diez metros; POR EL SUR: Calle Pública, con diez metros; POR EL ESTE: Solar número siete, con veinte metros; y, POR EL OESTE: Solar número nueve, con veinte metros. Medidas que hacen un área superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. Dicho inmueble lo adquirió con la señora Violeta Celeste Villacís Peña, por compra a los señores Jaime Luis Cordero Campoverde y Blanca del Carmen Machuca Campoverde, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el veinticinco de Septiembre de los dos mil uno, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Durán, el cuatro de Octubre del dos mil uno; Seis) Lote de terreno signado con el número UNO, ubicado en la Parroquia y Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Lote de Estrella Romero, con doscientos setenta y tres

En fe del día 14 de Agosto de 1998

Notario Público



Dr. Amando Correa Granoble
Notario Público



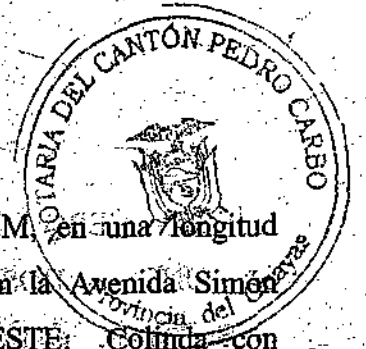
metros veinte centímetros; POR EL SUR: Porción del lote que se reserva el señor Gabriel Gustavo Martillo, con doscientos setenta y tres metros veinticinco centímetros; POR EL ESTE: Con lote de Miguel López, con ciento ochenta y cinco metros; y, POR EL OESTE: Con lote de Abigail Vera, con ciento ochenta y cinco metros. Medidas que hacen un área o superficie total de CINCO HECTAREAS. Dicho lote de terreno lo adquirió con la señora Violeta Celeste Villacís Peña, por compra al señor Gabriel Gustavo Martillo Carranza, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el diecinueve de Septiembre del dos mil uno, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Yaguachi, el veintiséis de Septiembre del dos mil uno; (Siete) Lote de terreno designado con el número DOS, ubicado en la Parroquia y Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con lote de Abigail Vera, con ciento ochenta y nueve metros cincuenta centímetros; POR EL SUR: Lote de escuela de Silvio Martillo, con ochenta y ocho metros; POR EL ESTE: Carretero lastrado a antigua Hacienda Guajala y estero Papayo, con doscientos cuarenta y seis metros; y, POR EL OESTE: Con lote de Abigail Vera, con doscientos veinte metros. Medidas que hacen un área o superficie total de DOS HECTAREAS. Dicho lote de terreno lo adquirió con la señora Violeta Celeste Villacís Peña, por compra al señor Gabriel Gustavo Martillo Carranza, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el diecinueve de Septiembre del dos mil uno, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Yaguachi, el veintiséis de Septiembre del dos mil uno; (Ocho) Lote de terreno, denominado "YOLITA", ubicado en el Cantón Pedro Carbo, Provincia del Guayas, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Lote número cuarenta y cinco, con ciento veinticinco metros S sesenta grados cero cero minutos E; ciento dieciocho metros S ochenta y seis grados cero cero minutos E; ciento ochenta metros S ochenta grados cero cero minutos E;

Dr. Amando Correa Granoble
Notario del Cantón Pedro Carbo

POR EL SUR: Lote número cinco, con ciento trece metros S noventa grados cero cero minutos W; Lote número seis, en ciento sesenta metros S noventa grados cero cero minutos W; POR EL ESTE: Lote número treinta y cinco, con mil quinientos quince metros S cero cero grados cero cero minutos W; y, POR EL OESTE: Lote número treinta y tres, con mil doscientos noventa y dos metros N cero cero grados cero cero minutos W. Medidas que hacen un área o superficie total de CUARENTA Y OCHO HECTAREAS CUARENTA CENTIAREAS. Dicho lote de terreno lo adquirió por compra a los señores Diego Marcelo Orozco Moncayo y Angela Verónica Saquinaula Naulaguari, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Público del Cantón Pedro Carbo, el dieciséis de Junio del dos mil cinco, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Pedro Carbo, el diecisiete de Junio del dos mil cinco, Nueve) Solar signado con el número OCHENTA Y DOS, de la Manzana número UNO, ubicado en la Primera Etapa de la Ciudadela Puerta del Sol II, de la Parroquia José Luis Tamayo, del Cantón Salinas, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Solar número ochenta y tres, con catorce metros; POR EL SUR: Solar número ochenta y uno, con catorce metros; POR EL ESTE: Terrenos privados, con nueve metros; y, POR EL OESTE: Calle Pública, con nueve metros. Medidas que hacen un área o superficie total de CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS. Dicho solar lo adquirió con la señora Violeta Celeste Villacís Peña, por compra a los señores Lilián Rita Vasquez Castro y Roberto Misael Erazo Vargas, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el veintisiete de Agosto de mil novecientos noventa y nueve, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Salinas, el seis de Octubre de mil novecientos noventa y nueve; Diez) Lote de terreno ubicado en la Parroquia Puerto Cayo, perteneciente al Cantón Jipijapa, Provincia de Manabí, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Colinda con propiedad de la señora Guillermina García viuda de Vazquez, en una longitud de dieciséis



Dr. Amando Correa Granoble
Notario Público



metros treinta centímetros; POR EL SUR: Colinda con calle M, en una longitud de doce metros noventa centímetros; POR EL ESTE: Colinda con la Avenida Simón Bolívar, en una longitud de veinte metros; y, POR EL OESTE: Colinda con propiedad de la señora Antonia Trinidad Zambrano, en una longitud de veinte metros. Medidas que hacen un área o superficie total de DOSCIENTOS NOVENTA PUNTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS. Dicho lote de terreno lo adquirió por compra a los señores Guillermina García Franco, Alegria Guillermina Vasquez García, Carlos Jaime Vasquez García, Fanny Mercedes Vasquez García, Guillermo Segundo Vasquez García, María Esther Vasquez García, Fanny Alegria Vasquez Santistevan, Jacqueline Alexia Vasquez Santistevan, Linda Grace Vasquez Santistevan, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Segundo del cantón Jipijapa, el treinta de Enero del dos mil nueve, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Jipijapa, el dieciséis de Marzo del dos mil nueve, Once) Lote de terreno denominado Predio "BONANZA", ubicado en el sitio San Juan, de la Parroquia Cascol, del Cantón Paján, Provincia de Manabí, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Colinda con la carretera estable Manabí-Guayas; POR EL COSTADO DERECHO: Colinda con la propiedad del señor Renso Mera Vera; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Colinda con la propiedad de los herederos de Alba Gallo y Paulo Quiroz; y, POR EL COSTADO DE ATRAS: Colinda con paredones. Medidas que hacen un área o superficie total de CATORCE HECTÁREAS SETENTA Y OCHO CENTIÁREAS. Dicho lote de terreno lo adquirió con la señora Marjorie Marluxi Mejía Moreira, por compra al señor Jaime René Mera Meza, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Público del cantón Pedro Carbo, Doctor Amando Ángel Correa Granoble, el veinte de Febrero del dos mil dieciséis, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Paján, el dieciocho de Abril del dos mil dieciséis, Doce). Inmueble consistente en departamento signado con el número DOS, identificado con el código catastral actual número CINCUENTA Y

DOS - CERO DIECINUEVE - CERO VEINTIDOS - CERO CERO CERO CERO
- UNO - DOS, ubicado en la planta baja y planta alta del Condominio Quiroz
Buchamar, edificio sobre el solar veintidos, de la manzana diecinueve, de la
Ciudadela Santa Cecilia, de la Parroquia Tarqui, Provincia del Guayas.
ALÍCUOTA: SESENTA PUNTO TREINTA Y NUEVE POR CIENTO. ÁREA
ÚTIL: TRESCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS CINCUENTA Y
CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA PRIVADA: DOSCIENTOS ONCE
METROS CUADRADOS CATORCE DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA
TOTAL: QUINIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS SESENTA
Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS. Dicho inmueble lo adquirió con la
señora Marjorie Mariuxi Mejía Moreira, por compra a los señores Edgar Elías
Mogollón Silva y Mayra Francia Tagle López, según consta de la Escritura Pública
celebrada ante el Notario Décimo Noveno del cantón Guayaquil, el trece de
Septiembre del dos mil dieciséis, inscrita en el Registro de la Propiedad del
cantón Guayaquil, el veinticinco de Octubre del dos mil dieciséis, Trece)
Inmueble compuesto de edificación y solar signado con el número DOCE, de la
Manzana número TRESCIENTOS DIECINUEVE, identificado con el código
catastral actual número CINCUENTA Y SEIS - CERO TRESCIENTOS
DIECINUEVE - CERO DOCE - CERO CERO CERO CERO - CERO CERO,
ubicado en la Cooperativa FRANCISCO JACOME A, de la Parroquia Urbana
Tarqui, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, comprendido dentro de
los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Solar número nueve, con diez
metros; POR EL SUR: Calle Pública, con diez metros; POR EL ESTE: Solar
número once, con diecinueve metros cuarenta centímetros; y, POR EL OESTE:
Solar número trece, con diecinueve metros veinte centímetros. Medidas que hacen
un área o superficie total de CIENTO NOVENTA Y UN METROS
CUADRADOS CUARENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS. Dicho
inmueble lo adquirió en convivencia con la señora Marjorie Mariuxi Mejía Moreira,



Dr. Amando Correa Granoble
Notario Público



por compra a la señora Mayra del Rocio Burgos Espinoza, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Público del cantón Pedro Carbo, Doctor Amando Ángel Correa Granoble, el nueve de Abril del dos mil quince, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, el cuatro de Julio del dos mil dieciocho, (Catorce) Inmueble consistente en oficina signada con el número L SETECIENTOS OCHO C, identificado con el código catastral actual número SESENTA Y CINCO CERO CERO CERO TRES - CERO CERO UNO - UNO DOCE DIEZ, ubicado en el nivel siete corporativo más treinta y tres coma sesenta y cuatro del Edificio TradeBuilding que se levanta sobre los solares uno (uno) y uno (dos), de la manzana tres, ubicado en la Ciudadela Vernaza Norte, de la Parroquia Urbana Tarqui, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.- ÁREA ÚTIL: CUARENTA METROS CUADRADOS SESENTA DECÍMETROS CUADRADOS.- ÁREA COMÚN: VENTINUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS.- ÁREA TOTAL: SETENTA METROS CUADRADOS VENTICINCO DECÍMETROS CUADRADOS.- ALÍCUOTA: CERO ENTEROS QUINCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONESIMAS DE POR CIENTO. Dicho inmueble lo adquirió por compra al señor Erick Vicente Arias Camacho, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Cuadragésima Octava del cantón Guayaquil, el quince de Febrero del dos mil diecisiete, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, el cinco de Abril del dos mil diecisiete, (Quince) Vehículo Marca: FORD; Modelo: ESCAPE TA 2.5 5P 4X2; Motor: DUC00553; Clase: VEHÍCULO UTILITARIO; Tipo: JEEP; Color: PLOMO; AÑO: 2013; CHASIS: 1FMCU0E79DUC00553; PLACA: GSH2470; (Dieciseis) Vehículo Marca: FORD; Modelo: EXPLORER SPORT TRAC 4X4; Motor: 7UA27872; Clase: VEHÍCULO; Tipo: STATION WAGON; Color: DORADO; AÑO: 2007; CHASIS: 1FMEU51K67UA27872; PLACA: GPD0056; (Diecisiete) Vehículo Marca: CHEVROLET; Modelo: AVEO FAMILY AC 1.5 4P 4X2 TM; Motor: F15S314110406; Clase: AUTOMOVIL; Tipo:

SEDAN; Color: PLOMO; AÑO: 2015; CHASIS: 8LATD52Y9F0273615; PLACA: GSM3555; **Dieciocho)** Vehículo Marca: KIA; Modelo: SPORTAGE 2.0L 4X2 GSL AT; Motor: G4KDCI356978; Clase: VEHÍCULO UTILITARIO; Tipo: JEEP; Color: BLANCO; AÑO: 2013; CHASIS: KNAPB811BD7352526; PLACA: GSF5767; **Diecinueve)** Vehículo Marca: MERCEDES BENZ; Modelo: ACTROS 3340 6X4; Motor: 54298750947188; Clase: CAMIÓN; Tipo: CABEZAL-T; Color: BLANCO; AÑO: 2000; CHASIS: 9BM384088LB883470; PLACA: PBL4850; **Veinte)** Vehículo Marca: QMC; Modelo: NJ1038DBX; Motor: 01105410; Clase: CAMIÓN; Tipo: CONTENEDOR; Color: BLANCO; AÑO: 2009; CHASIS: LNYAFD8A19K100013; PLACA: GRN0578; **Veintiuno)** Vehículo Marca: FORD; Modelo: F150 SUPER CREW 4X2 W12; Motor: 9FB45559; Clase: CAMIONETA; Tipo: CABINA DOBLE; Color: BLANCO; AÑO: 2009; CHASIS: 1FTRW12879FB45559; PLACA: PCC5011; **Veintidos)** Vehículo Marca: KENWORTH; Modelo: T 800 6X4; Motor: 11576614; Clase: CAMIÓN; Tipo: TANDEM; Color: AMARILLO; AÑO: 1990; CHASIS: 1XKDD29X7LJ548520; PLACA: PZT0211; **Veintitres)** Vehículo Marca: INTERNATIONAL; Modelo: CHASIS CABINADO 9200I 6X4 EXT CAB; Motor: 79271796; Clase: CAMIÓN; Tipo: CABEZAL; Color: BLANCO; AÑO: 2008; CHASIS: 3HSCEAPT08N669982; PLACA: PDB3122; **Veinticuatro)** Vehículo Marca: KENWORTH; Modelo: T 800 SPECIAL EDITION; Motor: 179434462; Clase: UNIDAD DE CARGA Y; Tipo: TRACTO CAMION; Color: DORADO; AÑO: 2011; CHASIS: 1XKDD40X9BR288968; PLACA: ABB3767; **Veinticinco)** Acciones de la Compañía de Transporte de carga pesada Gaviota Occidental S.A. TRANSGA VIOCCIDEN"; **Veintiseis)** Acciones de la Compañía Seprocust Servicios de Seguridad Profesional y Custodia CIA LTDA; **Veintisiete)** Acciones de la Compañía de Transporte Logística Zambrano S.A. TRANSLOZAM; **Veintiocho)** Acciones de la Compañía TACEREL S.A.; **Veintinueve)** Diez cabezas de ganado vacuno; **Treinta)** Doce cabezas de ganado porcino; **Treinta y uno)** Dos cabezas de ganado caballar; **Treintay dos)** Dos chivos; **Treinta y tres)** Tres terneros; **Treinta y cuatro)** Un



Dr. Amando Correa Granoble
Notario Público



Torete; Treinta y cinco) Así como también indemnizaciones judiciales; Treinta y seis) Una Moto acuática USADA, Año 1993, Marca YAMAHA, Modelo VXR, PRO, Serie: 9500 HP, CILINDRAJE 700 CC, con su respectivo trailer; Treinta y siete) Solar signado con el número DOCE, de la Manzana número VEINTINUEVE, Sector dos, de la zona uno, ubicado en el Predio Rústico denominado Reforma Dos, Cantón Vines, provincia del Guayas, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con Yadira Graciela Higuera Díaz, en quince metros; POR EL SUR: Con Libingthon Piza Muñoz, con quince metros; POR EL ESTE: Con Néstor González Muñoz, con siete metros; y, POR EL OESTE: Con Calle peatonal, con siete metros. Medidas que hacen un área o superficie total de CIENTO CINCO METROS CUADRADOS.- Dicho solar lo adquirió con la señora Violeta Celeste Villacís Peña, por compra a la señora Matilde Elizabeth Terán Icaza, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Público del cantón Vines, Abogado José Felicísimo Sotomayor Montiel, el veinte de Mayo del dos mil cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Vines; Treinta y ocho) Inmueble compuesto de casa y lote de terreno ubicado en el Barrio San Pedro, de la Parroquia Sidcay, del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Carretero Público, en veinticuatro metros; POR EL PIE: Terrenos de la señora Rosa Lucinda Ávila Campoverde, en veinticuatro metros; POR EL UN COSTADO: Camino propio de Amador Arias, de un metro de ancho, con una longitud de veintiocho metros; y, POR EL OTRO COSTADO: Terrenos de la señora Rosa Lucinda Ávila Campoverde, con veintiocho metros.- Dicho inmueble lo adquirió en convivencia con la señora Marjorie Mariuxi Mejía Moreira, por compra al señor Sergio Enrique Mejía Ávila, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Público del cantón Pedro Carbo, Doctor Amando Angel Correa Granoble, el siete de Mayo del dos mil quince, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Cuenca, el doce de Junio del dos mil quince; y

[Firma manuscrita]
Dr. Amando Correa Granoble
Notario del Cantón Pedro Carbo

Treinta y nueve). De los bienes patrimoniales que se consideren parte de la herencia; y,
d) Que en consecuencia y habiendo fallecido el señor CARLOS ALBERTO KAROLYS PIEDRAHITA, abintestato, solicitan de conformidad con lo dispuesto en el Artículo siete de la Ley Reformativa de la Ley Notarial, numeral doce agregado al Artículo dieciocho, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro, del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, que se declare a su favor, la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante, pro-indiviso y sin perjuicio de terceros y en especial de los siguientes bienes: Uno) Solar signado con el número TREINTA Y SEIS, de la Manzana número MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE, identificado con el Código Catastral número NOVENTA Y UNO - MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE - CERO TREINTA Y SEIS - CERO CERO CERO CERO CERO CERO, ubicado en la Cooperativa Santa Mónica, de la Parroquia Urbana Ximena, de la ciudad de Guayaquil; Dos) Inmueble compuesto de villa y solar signado con el número DOCE, de la actual Manzana número MIL OCHOCIENTOS UNO (anterior doscientos cincuenta y nueve-F-veinticinco), identificado con el Código Catastral número NOVENTA - MIL OCHOCIENTOS UNO - CERO DOCE - CERO CERO CERO CERO - CERO - CERO, ubicado en la Urbanización SAUCES VI, de la Parroquia Urbana Tarqui, de la ciudad de Guayaquil; Tres) Solar signado con el número CIENTO CINCUENTA Y SIETE, de la Manzana número TRES, identificado con el Código Catastral número CUARENTA Y NUEVE - CERO CERO CERO TRES - CIENTO CINCUENTA Y SIETE - CERO CERO CERO CERO - CERO - CERO, ubicado en la Ciudadela "LAGO DE CAPEIRA", de la Parroquia Urbana Tarqui, de la ciudad de Guayaquil; Cuatro) Lote de terreno signado con el número VENTISEIS, de la Manzana letra P, ubicado en las Fincas Vacacionales Delia, del Cantón Durán, Provincia del Guayas; Cinco) Inmueble compuesto de edificación y solar signado con el número OCHO, de la Manzana número QUINCE, ubicado en las calles de la Pre-Cooperativa



Dr. Amundo Correa Granobla
Notario Público

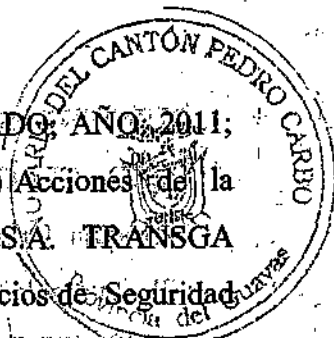


VEINTIOCHO DE AGOSTO, del Cantón Durán, Provincia del Guayas; Seis) Lote de terreno signado con el número UNO, ubicado en la Parroquia y Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas; Siete) Lote de terreno signado con el número DOS, ubicado en la Parroquia y Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas; Ocho) Lote de terreno, denominado "YOLITA", ubicado en el Cantón Pedro Carbo, Provincia del Guayas; Nueve) Solar signado con el número OCHENTA Y DOS, de la Manzana número UNO, ubicado en la Primera Etapa de la Ciudadela Puerta del Sol II, de la Parroquia José Luis Tamayo, del Cantón Salinas; Diez) Lote de terreno ubicado en la Parroquia Puerto Cayo, perteneciente al Cantón Jipijapa, Provincia de Manabí; Once) Lote de terreno denominado Predio "BONANZA", ubicado en el sitio San Juan, de la Parroquia Cascol, del Cantón Paján, Provincia de Manabí; Doce) Inmueble consistente en departamento signado con el número DOS, identificado con el código catastral actual número CINCUENTA Y DOS CERO DIECINUEVE CERO VEINTIDOS CERO CERO CERO CERO UNO - DOS, ubicado en la planta baja y planta alta del Condominio Quiroz Buchamar, edificio sobre el solar veintidos, de la manzana diecinueve, de la Ciudadela Santa Cecilia, de la Parroquia Tarqui, Provincia del Guayas; Trece) Inmueble compuesto de edificación y solar signado con el número DOCE, de la Manzana número TRESCIENTOS DIECINUEVE, identificado con el código catastral actual número CINCUENTA Y SEIS CERO TRESCIENTOS DIECINUEVE CERO DOCE CERO CERO CERO CERO CERO CERO, ubicado en la Cooperativa FRANCISCO JACOME A, de la Parroquia Urbana Tarqui, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas; Catorce) Inmueble consistente en oficina signada con el número EL SETECIENTOS OCHO C, identificado con el código catastral actual número SESENTA Y CINCO CERO CERO CERO TRES CERO CERO UNO - UNO DOCE - DIEZ, ubicado en el nivel siete corporativo más treinta y tres coma sesenta y cuatro del Edificio TradeBuilding que se levanta sobre los solares uno (uno) y uno (dos), de la

manzana tres, ubicado en la Ciudadela Vernaza Norte, de la Parroquia Urbana Tarqui, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas; (Quince) Vehículo Marca: FORD; Modelo: ESCAPE TA 2.5 5P 4X2; Motor: DUC00553; Clase: VEHÍCULO UTILITARIO; Tipo: JEEP; Color: PLOMO; AÑO: 2013; CHASIS: 1FMCU0F79DUC00553; PLACA: GSH2470; (Dieciseis) Vehículo Marca: FORD; Modelo: EXPLORER SPORT TRAC 4X4; Motor: TUA27872; Clase: VEHÍCULO; Tipo: STATION WAGON; Color: DORADO; AÑO: 2007; CHASIS: 1FMEU51K67UA27872; PLACA: GPD0056; (Diecisiete) Vehículo Marca: CHEVROLET; Modelo: AVEO FAMILY AC 1.5 4P 4X2 TM; Motor: F15S314110406; Clase: AUTOMOVIL; Tipo: SEDAN; Color: PLOMO; AÑO: 2015; CHASIS: 8LATD52Y9F0273615; PLACA: GSM3555; (Dieciocho) Vehículo Marca: KIA; Modelo: SPORTAGE 2.0L 4X2 GSL AT; Motor: G4KDCH356978; Clase: VEHÍCULO UTILITARIO; Tipo: JEEP; Color: BLANCO; AÑO: 2013; CHASIS: KNPB811BD7352526; PLACA: GSF5767; (Diecinueve) Vehículo Marca: MERCEDES BENZ; Modelo: ACTROS 3340 6X4; Motor: 54298750947188; Clase: CAMION; Tipo: CABEZAL T; Color: BLANCO; AÑO: 2000; CHASIS: 9BM384088LB883470; PLACA: PBL4850; (Veinte) Vehículo Marca: QMC; Modelo: NJ1038DBX; Motor: 01105410; Clase: CAMIÓN; Tipo: CONTENEDOR; Color: BLANCO; AÑO: 2009; CHASIS: LNYAFD8A19K100013; PLACA: GRN0578; (Veintiuno) Vehículo Marca: FORD; Modelo: F 150 SUPER CREW 4X2 W12; Motor: 9FB45559; Clase: CAMIONETA; Tipo: CABINA DOBLE; Color: BLANCO; AÑO: 2009; CHASIS: 1FTRW12879FB45559; PLACA: PCC5011; (Veintidos) Vehículo Marca: KENWORTH; Modelo: T 800 6X4; Motor: 11576614; Clase: CAMION; Tipo: TANDEM; Color: AMARILLO; AÑO: 1990; CHASIS: 1XKDD29X7LJ548520; PLACA: PZT0211; (Veintitres) Vehículo Marca: INTERNATIONAL; Modelo: CHASIS CABINADO 9200L 6X4 EXT CAB; Motor: 79271796; Clase: CAMIÓN; Tipo: CABEZAL; Color: BLANCO; AÑO: 2008; CHASIS: 3HSCEAPT08N669982; PLACA: PDB3122; (Veinticuatro) Vehículo Marca: KENWORTH; Modelo: T 800 SPECIAL EDITION; Motor: 79434462; Clase:



Dr. Armando Correa Granoble
Notario Público



UNIDAD DE CARGA Y; Tipo: TRACTO CAMIÓN; Color: DORADO; AÑO: 2011;
CHASIS: 1XKDD40X9BR288968; PLACA: ABB3767; Veinticinco) Acciones de la
"Compañía de Transporte de carga pesada Gaviota Occidental S.A. TRANSGA
VIOCCIDEN"; Veintiseis) Acciones de la Compañía Seprocust Servicios de Seguridad
Profesional y Custodia CIA LTDA; Veintisiete) Acciones de la Compañía de
"Transporte Logística Zambrano S.A. TRANSLOZAM"; Veintiocho) Acciones de la
Compañía TACEREL S.A.; Veintinueve) Diez cabezas de ganado vacuno; Treinta)
Doce cabezas de ganado porcino; Treinta y uno) Dos cabezas de ganado caballar;
Treinta y dos) Dos chivos; Treinta y tres) Tres terneros; Treinta y cuatro) Un
Torete; Treinta y cinco) Así como también indemnizaciones judiciales; Treinta y
seis) Una Moto acuática USADA; Año: 1993; Marca: YAMAHA; Modelo: VXR-
PRO; Serie: 9500 HP, CILINDRAJE 700 CC, con su respectivo trailer; - Treinta y
siete) Solar signado con el número DOCE, de la Manzana número VENTINUEVE,
Sector dos, de la zona uno, ubicado en el Predio Rústico denominado Reforma
Dos, Cantón Vines, provincia del Guayas; Treinta y ocho) Inmueble compuesto
de casa y lote de terreno ubicado en el Barrio San Pedro, de la Parroquia Sidcay,
del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay; y Treinta y nueve) De los bienes
patrimoniales que se consideren parte de la herencia; pro-indiviso y sin perjuicio de
terceros. **TERCERA: DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO:** Con los
antecedentes expuestos los comparecientes señores CARLOS EDUARDO
KAROLYS VILLACIS y NABILA VIOLETA KAROLYS VILLACIS, declaran que
son hijos del causante señor CARLOS ALBERTO KAROLYS PIEDRAHITA,
quien falleció en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, el diez de Julio
del dos mil diecinueve, conforme consta del certificado de Defunción que se
anexa, con derechos a la sucesión de los bienes dejados por éste y en
especial de los siguiente bienes: Uno) Solar signado con el número TREINTA Y
SEIS, de la Manzana número MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE,
identificado con el Código Catastral número NOVENTA Y UNO MIL

Dr. Armando Correa Granoble
Notario Público
Cantón Pedro Carbo

QUINIENTOS SETENTA Y SIETE - CERO TREINTA Y SEIS - CERO CERO
CERO - CERO - CERO - CERO, ubicado en la Cooperativa Santa Mónica, de la
Parroquia Urbana Ximena, de la ciudad de Guayaquil; Dos) Inmueble compuesto de
villa y solar signado con el número DOCE, de la actual Manzana número MIL
OCHOCIENTOS UNO (anterior doscientos cincuenta y nueve-F-veinticinco),
identificado con el Código Catastral número NOVENTA - MIL OCHOCIENTOS
UNO - CERO DOCE - CERO CERO CERO CERO - CERO - CERO, ubicado en la
Urbanización SAUCES VI, de la Parroquia Urbana Tarqui, de la ciudad de
Guayaquil; Tres) Solar signado con el número CIENTO CINCUENTA Y SIETE,
de la Manzana número TRES, identificado con el Código Catastral número
CUARENTA Y NUEVE - CERO CERO CERO TRES - CIENTO CINCUENTA Y
SIETE - CERO CERO CERO CERO - CERO CERO, ubicado en la Ciudadela
"LAGO DE CAPEIRA", de la Parroquia Urbana Tarqui, de la ciudad de
Guayaquil; Cuatro) Lote de terreno signado con el número VEINTISEIS, de la
Manzana letra P, ubicado en las Fincas Vacacionales Delia, del Cantón Durán,
Provincia del Guayas; Cinco) Inmueble compuesto de edificación y solar signado
con el número OCHO, de la Manzana número QUINCE, ubicado en las calles de
la Pre-Cooperativa VEINTIOCHO DE AGOSTO, del Cantón Durán, Provincia del
Guayas; Seis) Lote de terreno signado con el número UNO, ubicado en la
Parroquia y Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas; Siete) Lote de terreno
signado con el número DOS, ubicado en la Parroquia y Cantón Yaguachi,
Provincia del Guayas; Ocho) Lote de terreno denominado "VOLITA", ubicado en
el Cantón Pedro Carbo, Provincia del Guayas; Nueve) Solar signado con el
número OCHENTA Y DOS, de la Manzana número UNO, ubicado en la Primera
Etapa de la Ciudadela Puerta del Sol II, de la Parroquia José Luis Tamayo, del
Cantón Salinas; Diez) Lote de terreno ubicado en la Parroquia Puerto Cayo,
perteneciente al Cantón Jipijapa, Provincia de Manabí; Once) Lote de terreno
denominado Predio "BONANZA", ubicado en el sitio San Juan, de la Parroquia



Dr. Amando Correa Granoble
Notario Público



Cascol, del Cantón Paján, Provincia del Manabí, Doce) Inmueble consistente en departamento signado con el número DOS, identificado con el código catastral actual número CINCUENTA Y DOS, CERO DIECINUEVE, CERO VEINTIDOS, CERO CERO, CERO CERO, UNO, DOS, ubicado en la planta baja y planta alta del Condominio Quiroz Buchamar, edificio sobre el solar veintidos, de la manzana diecinueve, de la Ciudadela Santa Cecilia, de la Parroquia Tarqui, Provincia del Guayas; Trece) Inmueble compuesto de edificación y solar signado con el número DOCE, de la Manzana número TRESCIENTOS DIECINUEVE, identificado con el código catastral actual número CINCUENTA Y SEIS, CERO TRESCIENTOS DIECINUEVE, CERO DOCE, CERO CERO CERO CERO CERO CERO, ubicado en la Cooperativa FRANCISCO JACOME A, de la Parroquia Urbana Tarqui, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas; Catorce) Inmueble consistente en oficina signada con el número UN SETECIENTOS OCHO C, identificado con el código catastral actual número SESENTA Y CINCO, CERO CERO CERO TRES, CERO CERO UNO, UNO, DOCE, DIEZ, ubicado en el nivel siete corporativo más treinta y tres coma sesenta y cuatro del Edificio TradeBuilding que se levanta sobre los solares uno (uno) y uno (dos), de la manzana tres, ubicado en la Ciudadela Vernaza Norte, de la Parroquia Urbana Tarqui, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas; Quince) Vehículo Marca: FORD, Modelo: ESCAPE TA-2.5 5P 4X2, Motor: DUC00553, Clase: VEHÍCULO UTILITARIO, Tipo: JEEP, Color: PLOMO, AÑO: 2013, CHASIS: IFMCU0F79DUC00553, PLACA: GSH2470, Dieciseis) Vehículo Marca: FORD, Modelo: EXPLORER SPORT TRAC 4X4, Motor: 7UA27872, Clase: VEHÍCULO, Tipo: STATION WAGON, Color: DORADO, AÑO: 2007, CHASIS: 1FMEU51K67UA27872, PLACA: GPD0056, Diecisiete) Vehículo Marca: CHEVROLET, Modelo: AVEO FAMILY AC 1.5 4P 4X2 TM, Motor: B15S314110406, Clase: AUTOMOVIL, Tipo: SEDAN, Color: PLOMO, AÑO: 2015, CHASIS: 8LATD52Y9F0273615, PLACA: GSM3555, Dieciocho) Vehículo Marca: KIA, Modelo: SPORTAGE 2.0L 4X2 GSL

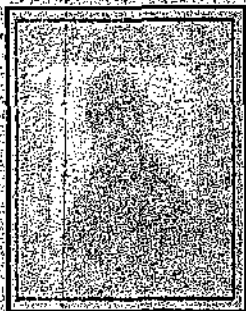
En el Cantón Pedro Pablo Kuczynski, Provincia del Guayas

AT; Motor: G4KDCH356978; Clase: VEHÍCULO UTILITARIO; Tipo: JEEP; Color: BLANCO; AÑO: 2013; CHASIS: KNAPB811BD7352526; PLACA: GSF5767; Diecinueve) Vehículo Marca: MERCEDES BENZ; Modelo: ACTROS 3340 6X4; Motor: 54298750947188; Clase: CAMIÓN; Tipo: CABEZAL T; Color: BLANCO; AÑO: 2000; CHASIS: 9BM384088LB883470; PLACA: PBL4850; Veinte) Vehículo Marca: QMC; Modelo: NJ1038DBX; Motor: 01105410; Clase: CAMIÓN; Tipo: CONTENEDOR; Color: BLANCO; AÑO: 2009; CHASIS: ENYAFD8A19K100013; PLACA: GRN0578; Veintiuno) Vehículo Marca: FORD; Modelo: F150 SUPER CREW 4X2 W12; Motor: 9FB45559; Clase: CAMIONETA; Tipo: CABINA DOBLE; Color: BLANCO; AÑO: 2009; CHASIS: C1FTRW12879FB45559; PLACA: FCC5011; Veintidos) Vehículo Marca: KENWORTH; Modelo: T800 6X4; Motor: 11576614; Clase: CAMIÓN; Tipo: TANDEM; Color: AMARILLO; AÑO: 1990; CHASIS: 1XKDD29X7LJ548520; PLACA: PZT0211; Veintitres) Vehículo Marca: INTERNATIONAL; Modelo: CHASIS: CABINADO 9200I 6X4 EXT CAB; Motor: 79271796; Clase: CAMIÓN; Tipo: CABEZAL; Color: BLANCO; AÑO: 2008; CHASIS: 3HSCEAPT08N669982; PLACA: PDB3122; Veinticuatro) Vehículo Marca: KENWORTH; Modelo: T800 SPECIAL EDITION; Motor: 79434462; Clase: UNIDAD DE CARGA Y; Tipo: TRACTO CAMIÓN; Color: DORADO; AÑO: 2011; CHASIS: 1XKDD40X9BR288968; PLACA: ABB3767; Veinticinco) Acciones de la Compañía de Transporte de carga pesada Gaviota Occidental S.A. TRANSGA VIOCCIDEN; Veintiseis) Acciones de la Compañía Seprocust Servicios de Seguridad Profesional y Custodia CIA LTDA; Veintisiete) Acciones de la Compañía de Transporte Logística Zambrano S.A. TRANSLOZAM; Veintiocho) Acciones de la Compañía TACEREL S.A. Veintinueve) Diez cabezas de ganado vacuno; Treinta) Doce cabezas de ganado porcino; Treinta y uno) Dos cabezas de ganado caballar; Treinta y dos) Dos chivos; Treinta y tres) Tres terneros; Treinta y cuatro) Un Torero; Treinta y cinco) Así como también indemnizaciones judiciales; Treinta y seis) Una Moto acuática USADA; Año: 1993; Marca: YAMAHA; Modelo: VXR-

En el día 14 de Enero de 2014

CERTIFICADO DE DEFUNCION

La CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, en base a la información que tiene registrada emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

KAROLYS PIEDRAHITA CARLOS ALBERTO

NUI/Pasaporte: 0910285220

Edad: 51

Sexo: HOMBRE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Estado Civil: DIVORCIADO

Fecha de fallecimiento: 10 DE JULIO DE 2019

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de registro de defunción: 11 DE JULIO DE 2019

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Tomo / Página / Acta: 28 / 128 / 5528

Datos del padre: KAROLYS PAZMINO LUIS ALBERTO

Datos de la madre: PIEDRAHITA FUENTES FAUSTINA ROSARIO

Nombre del/la conyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: HEMORRAGIA AGUDA INTERNA, LACERACION DE PULMONES, LACERACION DE AORTA TORACICA POR ARMA DE FUEGO

Información certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2019
Emisor: KIOSCO VIRTUAL - GRCG

[Handwritten signature]
CARRIO DEL CANTON PEDRO CARBO

Nro. de Certificado: 0003160311



0003160311

[Handwritten signature of Abg. Olivier Dumani Ramirez]

Abg. Olivier Dumani Ramirez
Director Ejecutivo

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL GUAYAQUIL



HOLA EN
BLANCO



EMPRESA DEL ECUADOR

[The following text is extremely faint and largely illegible due to the quality of the scan. It appears to be a multi-part form with various fields and sections.]

[Illegible text in the top section, possibly a header or title area.]

[Illegible text in the middle section, possibly a body of a letter or report.]

[Illegible text in the bottom section, possibly a signature block or footer.]

[Handwritten signature]
Dir. General de Correos y Telégrafos
MINISTERIO DEL CANTÓN PEDRO CABELLO

REGISTRATION OF DEEDS



INFORMATION CONTAINED HEREIN IS UNCLASSIFIED
DATE 01-03-2000 BY 60322 UCBAW

[illegible]

14-00000



1. The first step is to identify the problem or question that needs to be addressed. This involves understanding the context and the specific requirements of the task.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CEDULA DE CIUDADANIA
N. 093190498-1

APellidos y Nombres: KAROLYS VILLACIS NABILA VIOLETA
Lugar de nacimiento: GUAYAS
Fecha de nacimiento: 1995-05-20
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Estado civil: SOLTERO




INSTRUCCIÓN: SACILEERATO **PROFESIÓN/OCCUPACIÓN:** SACILEER

APellidos y Nombres del Padre: KAROLYS PIEDRAHITA CARLOS ALBERTO
APellidos y Nombres de la Madre: VILLACIS PENA VIOLETA CELESTE
Lugar y Fecha de expedición: GUAYAS 2017-05-01
Fecha de expiración: 2027-05-01

Nabila Karolys





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CEDULA DE CIUDADANIA
N. 002252104-4

APellidos y Nombres: KAROLYS VILLACIS CARLOS EDUARDO
Lugar de nacimiento: GUAYAS
Fecha de nacimiento: 1995-10-01
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado civil: Casado
Nombre: JOHANNA
Papá: PAGHECO




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR **PROFESIÓN/OCCUPACIÓN:** ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: KAROLYS PIEDRAHITA CARLOS ALBERTO
APellidos y Nombres de la Madre: VILLACIS PENA VIOLETA CELESTE
Lugar y Fecha de expedición: GUAYAS 2016-12-09
Fecha de expiración: 2026-12-09





Notario del Cantón Pedro Carbo

JOAEN
BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0922921044

Nombres del ciudadano: KAROLYS VILLACIS CARLOS EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAGUAY PACHECO JOHANNA

Fecha de Matrimonio: 13 DE NOVIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: KAROLYS PIEDRAHITA CARLOS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLACIS PEÑA VIOLETA CELESTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: ADELA PATRICIA LOPEZ VILLEGAS - GUAYAS-PEDRO CARBO-NT 1 - GUAYAS - PEDRO CARBO



Handwritten signature and stamp of the Notary Public.



N° de certificado: 191-270-78274



191-270-78274

Handwritten signature of the Director General.

Ldo. Vicente Talano G. J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0931904981

Nombres del ciudadano: KAROLYS VILLACIS NABILA VIOLETA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: KAROLYS PIEDRAHITA CARLOS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLACIS PENA VIOLETA CELESTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: ADELA PATRICIA LOPEZ VILLEGAS - GUAYAS-PEDRO CARBO-NT 1 - GUAYAS - PEDRO CARBO



Nabila Karolys

[Handwritten signature]
NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARBO

N° de certificado: 198-270-78435



198-270-78435

[Handwritten signature]

Lcdo. Vicente Taiano Gato

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Conforme a la solicitud Número: 13087 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 63218, la cual es la **CERTIFICACIÓN** que contiene:

a) INFORMACIÓN FÍSICA DEL CATASTRO MUNICIPAL

MÁS SEGURIDAD
en el Inmobiliario

La información física del predio nos es suministrada por el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil (Representado por la Dra. Cynthia Vueri Jiménez) y el Registro de la Propiedad.

LINDEROS Y MENSURAS CATASTRALES:

Norte: Lote 07, con 7.30 mts.
Sur: Calle S/N, con 7.30 mts.
Este: Lote 37, con 15.00 mts.
Oeste: Lote 35, con 15.00 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Área Escritura: 109.50 m²
Fondo Escritura: 15.00 mts.
Área Levantamiento: 109.50 m²
Fondo Levantamiento: 15.00 mts.

Frente 1: 7.30 mts.
Frente 2: 0.00 mts.
Frente 3: 0.00 mts.
Frente 4: 0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUÍDO
Uso de Edificación: RESIDENCIAL
Alumbrado: No
Alcantarillado: No
Agua Potable: Si
Reforestación: Si
Esquinero o Meridional: Meridional

b) INFORMACIÓN JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE

LINDEROS Y MENSURAS REGISTRALES:

Solar 36 manzana 1577 ubicado en la cooperativa Santa Monica parroquia Ximena
NORTE: Solar 7 con 7.10 metros
SUR: Calle pública con 7.40 metros
ESTE: Solar 37 con 15.10 metros
OESTE: Solar 35 con 15.10 metros
AREA: 109.2200 metros cuadrados

RESUMEN DE MOVIMIENTOS:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
a) Registrales			
Especial de Adjudicaciones	Adjudicación Municipal	4,622 07/06/2000	9,255
Hipotecas y Gravámenes	Constitución de Patrimonio Familiar (Ad)	3,700 07/06/2000	14,497

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS:

REGISTRO DE ESPECIAL DE ADJUDICACIONES

Adjudicación Municipal:

Inscrito el: miércoles, 7 de junio de 2000 Tomo: 19 Folios: 9,255 - 9,256
Número de Inscripción: 4,622 Número de Repertorio: 16,417
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 02-jun-00
Oficio/Telex/Fax: 29-jun-99 Resolución 54102

Observaciones:

Este predio no podrá enajenarse por un lapso de cinco años y soporta Patrimonio Familiar inembargable.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	09-60000220003	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Adjudicatario	09-1028220	Karoly Piedrahíta Carlos Alberca	Soltero	Guayaquil
Adjudicatario	17-09318149	Villalón Peña Violeta Celeste	Soltero	Guayaquil

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

1/1 **Constitución de Patrimonio Familiar (Adi)**

Inscrito el: **miércoles 7 de junio de 2000** Tomo: **37** Folios: **18.497 - 18.498**
 Número de Inscripción: **8.700** Número de Repertorio: **16.417**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Escritura/Providencia/Resolución: **02-jun-00**
 Oficio/Telex/Fax:
 a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-10285220	Karolys Piedrahíta Carlos Alberto	Soltero	Guayaquil
Propietario	17-09318149	Villacis Peña Violeta Celeste	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(n) en:

Libro	Folio Inicial	Folio Final
Especial de Adjudicaciones	4622	9.255

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Registrales	Número de Inscripciones	Negativas	Número de Negativas
Especial de Adjudicaciones			
Hipotecas y Gravámenes			

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **09:39:16** del **martes 30 de julio de 2019**

Ruta Especial de Adjudicación
 Grupo: **Grupo Inicial (Adjudicación)**
 Funcionario: **Leticia Isabel Zambrano Flores**
 ROL: **Amanuense de Inscripciones**
 Funcionario: **Leticia Isabel Zambrano Flores**
 ROL: **Depurador**
 I-2000-164172-2013-43042-2017-133832-2019-1308730/Jul2019/POMA

Amanuense de Certificados: **ANARVAEZ**

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO \$ (15.00)

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

MÁS SEGURIDAD
en su patrimonio

Matrícula: **63.218**

Ab. Carlos Miño Doyle

Registrador de la Propiedad Delegado



MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL



Registro de la Propiedad
Municipal de Guayaquil

matrícula inmobiliaria
Secretaría de la Propiedad de Guayaquil

518534

Cod. Catastral / Rol Ident. Predial

90-1801-012-0-0-0

Aperturado el: martes 11 de julio de 2017

Conforme a la solicitud Número: 112351 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 518534, CERTIFICACION que contiene:

a) INFORMACION FISICA DEL CATASTRO MUNICIPAL

MÁS SEGURIDAD
EN SU PROPIEDAD

La información física del predio nos es suministrada por el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil (Representado por la Dra. Cynthia Viteri Jiménez) y el Registro de la Propiedad.

LINDEROS Y MENSURAS CATASTRALES

Norte: Peatonal con 6.00 mts.
Sur: S/15 con 6.00 mts.
Este: S/11 con 13.00 mts.
Oeste: S/11 con 13.00 mts.

FORMA DEL SOLAR

Área Escritura: 78.00 mts.
Fondo Escritura: 13.00 mts.
Área Levantamiento: 78.00 mts.
Fondo Levantamiento: 13.00 mts.

Fronte/Escritura: 4.00 mts.
Frente 1: 0.00 mts.
Frente 2: 0.00 mts.
Frente 3: 0.00 mts.
Frente 4: 0.00 mts.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Estado del Solar: CONSTRUIDO

Uso de Edificación: RESIDENCIAL

Alumbrado: SI

Pavimentación: SI

Alcantarillado: SI

Bosque: SI

Agua Potable: SI

Acero: SI

Red telefónica: SI

Esquinero o Meridional: Meridional

b) INFORMACION JURIDICA DEL BIEN INMUEBLE

LINDEROS Y MENSURAS REGISTRALES

Solar y villa 12, manzanas 1801 (anterior 259 F-25) de la Urbanización Sauces VI parroquia, Parqui

NORTE: Peatonal con 6.00 metros
SUR: Solar 15 con 6.00 metros
ESTE: Solar 13 con 13.00 metros
OESTE: Solar 11 con 13.00 metros
AREA: 78.00 metros cuadrados

RESUMEN DE MOVIMIENTOS

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
a) Registrales			
Propiedades	Compraventa	4251 21/06/1994	117.617
Propiedades	Compraventa	2770 26/03/1997	65.001
Tomo Separados	Regularización Urbansica	10 26/02/2013	453

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS

REGISTRO DE PROPIEDADES

2. Compraventa

Inscrito el: martes, 21 de junio de 1994 Tomo: 152 Folios: 117.617 117.644

Número de inscripción: 4251 Número de Repertorio: 7.845

Oficina donde se guarda el original: Notaria Trigesima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 08-jun-92

Oficio/Telex/Fax:

a) Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b) Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Apellido	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-06225015 Mena Mucha Maria Elena	Soltero	Guayaquil
Vendedor	17-60002870001 Baucó Ecuatoriano de la Vivienda		Guayaquil

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: **miércoles, 26 de marzo de 1997** Tomo: **127** Folios: **65.091 - 65.118**
 Número de Inscripción: **2.770** Número de Repertorio: **4.580**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Escritura/Providencia/Resolución: **04-feb-97**
 Oficio/Telex/Fax:
 a.- Observaciones:
 ***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-10285220	Karolys Piedrahíta Carlos Alberto	Casado	Guayaquil
Comprador	17-09318149	Villacis Peña Violeta Celeste	Casado	Guayaquil
Vendedor	17-06225115	Mena Micho María Elena	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Propiedades	4251	21-jun-1994	117.613	117.644

REGISTRO DE TOMOS SEPARADOS

1.- Regularización Urbanística

Inscrito el: **martes, 26 de febrero de 2013** Tomo: **4** Folios: **453 - 504**
 Número de Inscripción: **10** Número de Repertorio: **4.558**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Escritura/Providencia/Resolución: **11-ene-13**
 Oficio/Telex/Fax:
 a.- Observaciones:

Se archivan

- 1.- La Resolución No. SMG-AA-2012-273 de fecha 20 de noviembre del 2012, suscrita por el Soc. Víctor Maridueña Varela, Delegado del Alcalde de Guayaquil, mediante la cual RESUELVE APROBAR Los Planos de la Regularización Urbanística del Programa Habitacional Sauces VI, solicitada por el Abg. Jessica Madero Egas, Gerente Regional del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, los mismos que tienen como propósito establecer en forma definitiva los usos existentes en el sector respecto de vías, áreas recreativas y viviendas, los cuales reflejan una realidad, diferente a la que fuera aprobada inicialmente sobre tales proyectos de vivienda de interés social. ENCARGASE el cumplimiento de la presente resolución a la Dirección de Urbanismo, Avalúos y Registro, debiéndose notificar para su conocimiento al interesado, al Registrador de la Propiedad del cantón Guayaquil, al Procurador Sindico Municipal y al Director Financiero.
- 2.- Copia del plano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	09-60000220001	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	17-60002870001	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Propiedades	3.459	24-oct-1973	36.473	36.495
Propiedades	3.646	30-oct-1979	39.309	39.313
Tomos Separados	3	10-ene-1982	21	30

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Registrales	Número de Inscripciones	Negativas	Número de Negativas
Propiedades	2		
Tomos Separados			

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **14:25:22** del **lunes, 29 de julio de 2013**

Amanuense de Certificados: **WPARRA2-2017-13383**

Amanuense de Certificados: **WPARRA**

Revisor de Certificados: **VPOMA**

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ (15.00)

MÁS SEGURIDAD
 en su patrimonio

Matrícula: **518534**
Ab. Carmen Chóez Toala

Registrador de la Propiedad Delegado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Certificación impresa por: **LPARRAGA**

Matrícula: **518534**

Página: **2** de **2**
 General Cordova 918 y Victor Manuel Rueda
 rgguayaquil.gov.ec





MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL



Registro de la Propiedad
Municipal de Guayaquil

matrícula inmobiliaria
Registro de la Propiedad de Guayaquil

52843

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial

49-0003-157-0-0-0

Aperturado el viernes 14 de enero de 2000

Conforme a la solicitud Número: 13089 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 52843, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) INFORMACIÓN FÍSICA DEL CATASTRO MUNICIPAL

MÁS SEGURIDAD
a la Inmobiliaria

La información física del predio nos es suministrada por el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil (Representado por la Dra. Cynthia Viteri Jiménez) y el Registro de la Propiedad.

LINDEROS Y MENSURAS CATASTRALES:

Norte: Vía Al Colegio, con 41.36 mts.
Sur: Solares 156-158, con 40.00 mts.
Este: Solares 154-155, con 52.95 mts.
Oeste: Solares 159-160, con 42.42 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Área Escritura: 1.911,27 mts²
Fondo Escritura: 52.95 mts.
Área Levantamiento: 1.911,27 mts²
Fondo Levantamiento: 52.95 mts.

Frente Escritura: 41.36 mts.
Frente 1: 41.36 mts.
Frente 2: 0.00 mts.
Frente 3: 0.00 mts.
Frente 4: 0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: VACÍO

Uso de Edificación: ALINEACIÓN Y BALANCEO

Alumbrado: SI Pavimentación: SI

Acantarillado: SI Drenaje: SI

Agua Potable: SI Acrea: SI

Red telefónica: SI

Equinero: Meridional Meridional

b) INFORMACIÓN JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE

LINDEROS Y MENSURAS REGISTRALES:

Solar 157 de la manzana 3 de la ciudadela El Lago de Capera parroquia Tarqui
NORTE: Solares 154-155 con 39.70 metros
SUR: Solar 160 con 41.75 metros
ESTE: Solares 156-158 con 40 metros
OESTE: V/Colegio con 41.67 metros
AREA: 1.909 Metros Cuadrados

RESUMEN DE MOVIMIENTOS:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
a) Registrales			
Propiedades	Compraventa	2.225 29/04/1982	51.659
Propiedades	Testamento	4.332 09/05/2000	51.981
Propiedades	Compraventa	7.712 21/07/2001	51.983
Propiedades	Rectificación	10.212 03/11/2001	51.985
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	14.405 03/11/2001	51.987
Propiedades	Compraventa	4.577 13/05/2003	51.989
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de hipoteca	5.308 13/05/2003	51.991

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS:

REGISTRO DE PROPIEDADES

Compraventa

Inscrito el: jueves, 29 de abril de 1982 Tomo: 71 Folios: 51.659 - 51.726

Número de Inscripción: 2.225 Número de Repertorio: 4.459

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décimo Séptima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 31-dic-81

Oficio/Telex/Fax:

a- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Comprador: 90-0000000001248 Maldonado Rennella Jorge
Vendedor: 90-00000000019191 Capera S A

Estado Civil: Soltero
Domicilio: Guayaquil

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Certificación impresa por: JLINO

Matrícula: 52843

Página: 1 de 1
General Córdova 918 y Victor Manuel Rendón
rnguayaquil.gob.ec

2. 5 Testamento

Inscrito el: **martes, 09 de mayo de 2000** Tomo: **22** Folios: **10.981 - 10.984**
 Número de Inscripción: **4.332** Número de Repertorio: **12.506**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Segunda**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Escritura/Providencia/Resolución: **22-mar-84**
 Oficio/Telex/Fax:
 a- Observaciones:

Dentro del testamento se estipula que el señor **EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA** será designado heredero universal del resto de inmuebles que pertenecieron al **TESTADOR**, menos de los que ya han sido asignados.

b- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Heredero	09-01363960	Falquez Ayala Eduardo Alberto	Soltero	Guayaquil
Testador	90-000000001248	Maldonado Rennella Jorge	Casado(*)	Guayaquil

c- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Propiedades	2.225	29-abr-1982	51.659	51.726

3. 5 Compraventa

Inscrito el: **sábado, 21 de julio de 2001** Tomo: **39** Folios: **19.463 - 19.466**
 Número de Inscripción: **7.712** Número de Repertorio: **18.063**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tigesuma**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Escritura/Providencia/Resolución: **17-may-01**
 Oficio/Telex/Fax:
 a- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-03030500	Luzarraga Olvera Pilar Del Rocio	Casado	Guayaquil
Comprador	09-05058780	Tejada Bejar Kleber Dario	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-01363960	Falquez Ayala Eduardo Alberto	Casado(*)	Guayaquil

c- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Propiedades	2.225	29-abr-1982	51.659	51.726
Propiedades	4.332	09-may-2000	10.981	10.984

4. 5 Rectificación

Inscrito el: **sábado, 03 de noviembre de 2001** Tomo: **53** Folios: **26.145 - 26.150**
 Número de Inscripción: **10.212** Número de Repertorio: **24.290**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tigesuma**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Escritura/Providencia/Resolución: **23-ago-01**
 Oficio/Telex/Fax:
 a- Observaciones:

RECTIFICACION

Por este acto se **RECTIFICA** la escritura celebrada el **14 de Mayo de 2001** en el sentido que en ella consta el apellido de la compradora como **LUZARRAGA**, siendo lo correcto **LUZARRAGA** tal como consta en la copia de la cédula que se adjunta.
Pilar del Rocio Luzarraga Olvera, comparece representada en este acto por su Apoderado Especial **Kleber Dario Tejada Bejar**.

b- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	09-03030500	Luzarraga Olvera Pilar Del Rocio	Casado	Guayaquil
Propietario	09-05058780	Tejada Bejar Kleber Dario	Casado	Guayaquil

c- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Propiedades	7.712	21-jul-2001	19.463	19.466

5. 5 Compraventa

Inscrito el: **martes, 13 de mayo de 2003** Tomo: **23** Folios: **11.245 - 11.246**
 Número de Inscripción: **4.577** Número de Repertorio: **6.146**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Escritura/Providencia/Resolución: **23-jul-02**
 Oficio/Telex/Fax:
 a- Observaciones:

Pilar del Rocio Luzarraga Olvera comparece representada por **Kleber Dario Tejada Bejar**, quien también comparece por sus propios derechos y acredita su calidad mediante poder otorgado ante el **Cónsul General del Ecuador en New York**, con fecha **16 de mayo de 2001**.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	09-10285220	Karolys Piedrahíta Carlos Alberto
Comprador	117-09318149	Villalca Peña Violeta Celeste
Vendedor	09-03030500	Luzarraga Olivera Pilar Del Rocio
Vendedor	09-05058780	Tejada Bejar Kleber Dario

Estado Civil	Domicilio
Casado	Guayaquil
Casado	Guayaquil
Casado	Guayaquil
Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Propiedades	7712	21-jul-2001	19,463	19,466
Propiedades	10,212	03-nov-2001	26,145	26,150

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES

1 / 2 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: **sábado, 03 de noviembre de 2001** Tomo: **61** Folios: **30,493 - 30,496**

Número de Inscripción: **14,405** Número de Repertorio: **24,290**

Oficina donde se guarda el original: **Notaria Trigesima**

Nombre del Cantón: **Guayaquil**

Escritura/Providencia/Resolución: **23-ago-01**

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Pilar del Rocio Luzarraga Olivera, comparece representada en este acto por su Apoderado Especial Kleber Dario Tejada Bejar

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Acreedor	09-01428946	Lopez Miranda Zenon Germanico
Deudor	09-03030500	Luzarraga Olivera Pilar Del Rocio
Deudor	09-05058780	Tejada Bejar Kleber Dario

Estado Civil	Domicilio
Casado	Guayaquil
Casado	Guayaquil
Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Propiedades	7712	21-jul-2001	19,463	19,466

2 / 2 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: **martes, 13 de mayo de 2003** Tomo: **24** Folios: **11,881 - 11,884**

Número de Inscripción: **5,308** Número de Repertorio: **6,146**

Oficina donde se guarda el original: **Notaria Primera**

Nombre del Cantón: **Guayaquil**

Escritura/Providencia/Resolución: **23-jul-02**

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Acreedor	09-01428946	Arguello Abad Rosa Clara
Acreedor	09-01428946	Lopez Miranda Zenon Germanico
Deudor	09-03030500	Luzarraga Olivera Pilar Del Rocio
Deudor	09-05058780	Tejada Bejar Kleber Dario

Estado Civil	Domicilio
Casado	Guayaquil
Casado	Guayaquil
Casado	Guayaquil
Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Hipotecas y Gravámenes	14,405	03-nov-2001	30,493	30,496
Propiedades	7712	21-jul-2001	19,463	19,466
Propiedades	10,212	03-nov-2001	26,145	26,150

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Registrales	Número de Inscripciones	Negativas	Número de Negativas
Propiedades	5		
Hipotecas y Gravámenes	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:12:12 del lunes, 29 de julio de 2019.

Ruta de Inscripciones

Grupo: Grupo Inicial (Especial)
 Funcionario: Ismael Mendoza Escudero
 ROL: Amanuense de Inscripciones
 Funcionario: Ismael Mendoza Escudero
 ROL: Depurador
 Grupo: Grupo Asesor
 Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
 ROL: Asesor
 1-2000-12506
 1-2001-18063
 1-2001-24290
 1-2003-61462-2013-43042-2014-191852-2017-133832-2019-13089

52843

Amanuense de Certificados: JLINO

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
 CERTIFICADO: \$ (15.00)

MAS SEGURIDAD
 en tu inversión

Carlos Miño

Matrícula: 52.843

Ab. Carlos Miño Doylet

Registrador de la Propiedad Delegado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores

13089

Dr. Samuel G. Linares
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD PEDRO ALVARO



Conforme a la solicitud Número: 8123, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 111481:

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 02 de agosto de 2019

Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno # 26, manzana P, ubicado en las Fincas Vacacionales Delia, del Cantón Durán.

Con los siguientes linderos y medidas:

Norte: Lote # 8, con 26,00 metros.

Sur: Calle transversal cuarenta, con 20,00 metros.

Este: Lote # 27, con 70,00 metros.

Oeste: Lote # 25, con 70,00 metros.

Área total: 1.400,00 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Fecha Inscripción
Propiedades	Compraventa	2,033	21/11/1996
Propiedades	Compraventa	3,534	03/09/1998

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1. 2. Compraventa

Inscrito el: jueves, 21 de noviembre de 1996

Tomo: 39 Folio Inicial: 36,943 Folio Final: 36,956

Número de Inscripción: 2,033 Número de Repertorio: 3,883

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de octubre de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02328172	Erazo Vargas Roberto Misael	Soltero	Guayaquil
Vendedor	09-90137757001	Compañía Fincas Delia C Ltda		Guayaquil

2. Compraventa

Inscrito el: jueves, 03 de septiembre de 1998

Tomo: 95 Folio Inicial: 95,275 Folio Final: 95,294

Número de Inscripción: 3,534 Número de Repertorio: 7,140

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de agosto de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-10285220	Karolys Piedrahita Carlos Alberto	Casado	Guayaquil
Comprador	17-09318149	Villacis Peña Violeta	Casado	Guayaquil

Vendedor
Vendedor

13-02328172 Erazo Vargas Roberto Misael
09-07970511 Vasquez Castro Lilian Rita

Casado
Casado

Guayaquil
Guayaquil

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:41:19 del viernes, 02 de agosto de 2019

MIGLESIAS
2019-8123



FACTURA N° 58729



Las discrepancias que pudiera tener el interesado respecto de las informaciones de este certificado, deberán comunicarse al Registrador en los 10 días siguientes a su recepción. Caso contrario se presume su conformidad.

**ESPACIO
EN
BLANCO**

En comando Al Correo Electrónico
BOITARIO DEL CANTON PEDRO CARNE

Registro de la Propiedad del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

Ficha Registral Bien Inmueble

29833



Conforme a la solicitud Número: 8676, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 29833:

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 27 de junio de 2012

Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1.17.557.8.0.0.0.0.0

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble compuesto de edificación y solar signado con el # 8, manzana # 15, ubicada en las calles de la Pre-cooperativa 28 de Agosto, del Cantón Durán.

Con los siguientes linderos y medidas:

Norte: Solar # 5, con 10,00 metros.

Sur: Calle pública, con 10,00 metros.

Este: Solar # 7, con 20,00 metros.

Oeste: Solar # 9, con 20,00 metros.

Área total: 200,00 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	3,586 22/12/1994	97,693
Propiedades	Compraventa	3,708 04/10/2001	70,205
Demandas	Demanda de Prescripción Extraordinaria	3 09/01/2014	23

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1. 2. Compraventa

Inscrito el: jueves, 22 de diciembre de 1994

Tomo: 98 Folio Inicial: 97,693 - Folio Final: 97,714

Número de Inscripción: 3,586 Número de Repertorio: 7,016

Oficina donde se guarda el original: Notaría

Nombre del Cantón: Durán

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de julio de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Celebrada ante el Notario Público del Cantón Durán, Ab. Jose Morante Valencia.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-04270691	Machuca Campoverde Blanca Del Carmen	Casado*	Durán
Vendedor	80-0000000007708	La Hustre Municipalidad de Durán		Durán

3. Compraventa

Inscrito el: jueves, 04 de octubre de 2001

Tomo: 78 Folio Inicial: 70,205 Folio Final: 70,216

Número de Inscripción: 3,708 Número de Repertorio: 9,876

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de septiembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Celebrada ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quifónes Velásquez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-10285220	Karolys Piedrahita Carlos Alberto	Casado	Guayaquil
Comprador	17-09318149	Villacis Peña Violeta	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-02883396	Cordero Campoverde Jaime Luis	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-04270691	Machuca Campoverde Blanca Del Carmen	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Propiedades	3586	22-dic-1994	97693	97714

REGISTRO DE DEMANDAS

1 / Demanda de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio

Inscrito el: jueves, 09 de enero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 34

Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 8,976

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Trigésimo de lo Civil y Mercantil del Cantón Durán

Nombre del Cantón: Durán

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de noviembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución: Juicio Ordinario # 2013-0529

Fecha de Resolución: miércoles, 20 de noviembre de 2013

a.- Observaciones:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000012088	Juez Trigésimo de Lo Civil y Mercantil Del Guayas Con Sede En Durán		Durán
Demandado	09-10285220	Karolys Piedrahita Carlos Alberto	Casado	Durán
Demandado	17-09318149	Villacis Peña Violeta	Casado	Durán
Demandante	12-02515233	Espin Bayas Blanca Cleotilde Esmeralda	Soltero	Durán
Demandante	09-24204027	Solis Espin Gloria Isabel	Soltero	Durán

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Propiedades	3708	04-oct-2001	70205	70216

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2	Demandas	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:47:22 del martes, 13 de agosto de 2019.

jalcivar
2012-3640

FACTURA N° 59346



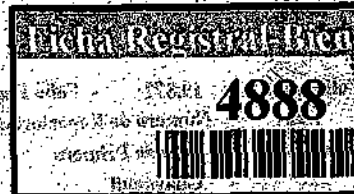
Las discrepancias que pudiera tener el interesado respecto de las informaciones de este certificado, deberán comunicarse al Registrador en los 10 días siguientes a su recepción. Caso contrario se presume su conformidad.



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
GAD SAN JACINTO DE YAGUACHI**

21 de Julio entre Coné y Garayosa

Conforme a la solicitud Número: 2624, certifico hasta el día de hoy la **Ficha Registral Número 4888**:



INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: **lunes, 19 de junio de 2017**

Parroquia: **Yaguachi Nuevo**

Tipo de Predio: **Rústico**

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote número Uno, ubicado en la Parroquia y Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas.

NORTE: Lote de Estrella Romero, con 273.20 metros.

SUR: Porción del Lote que se reserva el señor Gabriel Gustavo Martillo, con 273.25 metros.

ESTE: Con Lote de Miguel López, con 185 metros.

OESTE: Con lote de Abigail Vera, con 185 metros.

Con una superficie de: 5 Hectáreas.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Adjudicación	1.147 05/09/2001	18.548
Propiedades	Compraventa	1.224 26/09/2001	19.872
Propiedades	Acta Transaccional	1.415 03/12/2001	23.237

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

3 Adjudicación

Inscrito el: **miércoles, 05 de septiembre de 2001**

Tomo: **19** Folio Inicial: **18.548** Folio Final: **18.566**

Número de Inscripción: **1.147** Número de Repertorio: **1.809**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría**

Nombre del Cantón: **Balzar**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 10 de octubre de 1994**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Adjudicación:

Lote de terreno signado con el número ONCE, ubicado en la Parroquia y Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas. Con una superficie total de 14.46 Hectáreas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	80-000000001233	Cooperativa de Producción Agropecuaria "esperanza"		Yaguachi
Adjudicatario	80-0000000012142	Martillo Carranza Gabriel Gustavo	Soltero	Yaguachi

EN BLANCO

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: **miércoles, 26 de septiembre de 2001**
 Tomo: **20** Folio Inicial: **19.872** - Folio Final: **19.885**
 Número de Inscripción: **1.224** Número de Repertorio: **1.932**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 19 de septiembre de 2001**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa:

2 fracciones de terreno, ubicado en la Parroquia y Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas. Con una superficie total de los dos lotes de 7 Hectáreas.

Lote número Uno: 5 Hectáreas.

Lote número Dos: 2 Hectáreas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000012143	Karolys Piedrahíta Carlos	Casado	Guayaquil
Vendedor	80-0000000012142	Martillo Carranza Gabriel Gustavo	Soltero	Guayaquil

3 / 3 Acta Transaccional

Inscrito el: **lunes, 03 de diciembre de 2001**
 Tomo: **23** Folio Inicial: **23.237** - Folio Final: **23.254**
 Número de Inscripción: **1.415** Número de Repertorio: **2.338**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 09 de noviembre de 2001**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Transaccional: En lo referente a las escrituras señaladas y que se refieren a un mismo sector, esto a generado una controversia entre los intervinientes, pero luego de un acuerdo han llegado a la sana decisión de realizar esta acta transaccional y resolver así esta Litis en los siguientes términos, los cuales no serán discutidos, ni apelados en ninguna forma ni judicial ni extrajudicial y, además renuncian todos sus derechos generados por esta controversia y a iniciar cualquier juicio civil o penal.

Para los conyugues Abogado Carlos Karolys Piedrahíta y señora Violeta Celeste Villacis Peña de Karolys, un área total de 7 Hectáreas divididos en dos lotes de terreno.

Para el señor Gabriel Gustavo Martillo Carranza un área total de 7.46 Hectáreas, porción que se reserva según de la venta que le hizo a los conyugues Abogado Carlos Karolys Piedrahíta y señora Violeta Celeste Villacis Peña de Karolys.

Para los conyugues Marino Nicanor Reyes Arbeláez y señora Rosa Gertrudis Acosta León de Reyes, el lote signado con el número 11-A el cual tiene un área de 1 Hectárea.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Interviniente	09-04600954	Acosta Leon Rosa Gertrudis	Casado	Guayaquil
Interviniente	80-0000000012143	Karolys Piedrahíta Carlos	Casado	Guayaquil
Interviniente	80-0000000012142	Martillo Carranza Gabriel Gustavo	Soltero	Guayaquil
Interviniente	09-03121754	Reyes Arbeláez Marino Nicanor	Casado	Guayaquil
Interviniente	80-0000000012149	Villacis Peña Violeta Celeste	Casado	Guayaquil

EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:13:54 del jueves, 01 de agosto de 2019

echoez
2017-1701



[Handwritten signature]
Ab. Jennifer Leonor Piza Tapia

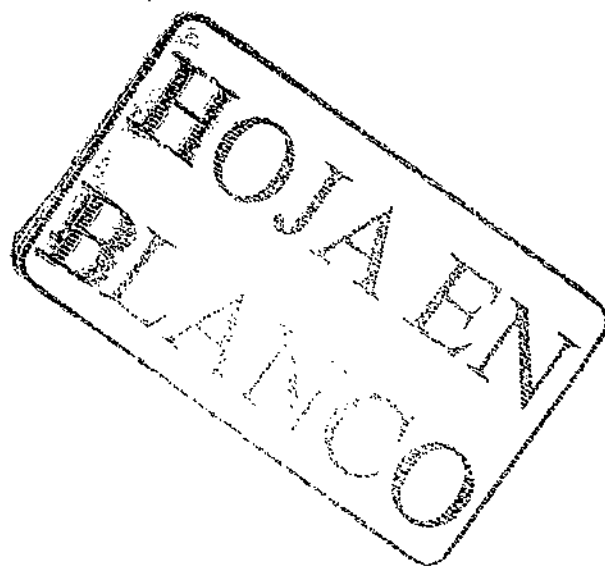
Registrador de la Propiedad y Mercantil - Yaguachi.(E)



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADOS: 3

**El interesado debe comunicar cualquier falla
de este Documento al Registrador
de la Propiedad o a sus Asesores.**

[Handwritten signature]
NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARBO





Conforme a la solicitud Numero: 2624, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 4889:



LENDEROS REGISTRALES:

OESTE: Con lote de Abigail Vera, con 220 metros.

Con una superficie de: 2 Hectáreas.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Oficial
Propiedades	Adjudicación	1.147 05/09/2001	18.548
Propiedades	Compraventa	1.224 26/09/2001	19.872
Propiedades	Acta Transaccional	1.415 03/12/2001	23.237

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

3 Adjudicación

Inscrito el: miércoles, 05 de septiembre de 2001

Tomo: 19 Folio Inicial: 18.548 • Folio Final: 18.566

Número de Inscripción: 1.147 **Número de Repertorio:** 1.809

Oficina donde se guarda el original: Notaria

Nombre del Cantón:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de octubre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Adjudicación:

Lote de terreno signado con el número ONCE, ubicado en la Parroquia y Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas. Con una superficie total de 14.46 Hectáreas.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Adjudicator

80-000000001233

Cooperativa de Producción Agropecuaria "Esperanza"

2. 4. 2015

Yaguachi

Adjudicatario

..80-0000000012142

Martillo Carranza Gabriel Gustavo

Soltero

Yaguaculi

Adjudicatario

80-0000000012142

Martillo Carranza Gabriel Gustavo

Soltero

Yaguacón

EN BLANCO



3. Compraventa

Inscrito el: **miércoles, 26 de septiembre de 2001**

Tomo: **20** Folio Inicial: **19.872** - Folio Final: **19.885**
Número de Inscripción: **1.224** Número de Repertorio: **1.932**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Guayaquil**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 19 de septiembre de 2001**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa:

2 fracciones de terreno, ubicado en la Parroquia y Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas. Con una superficie total de los dos lotes de 7 Hectáreas.

Lote número Uno: 5 Hectáreas.

Lote número Dos: 2 Hectáreas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000012143	Karolys Piedrahita Carlos	Casado	Guayaquil
Vendedor	80-0000000012142	Martillo Carranza Gabriel Gustavo	Soltero	Guayaquil

3 / 3 Acta Transaccional

Inscrito el: **lunes, 03 de diciembre de 2001**

Tomo: **23** Folio Inicial: **23.237** - Folio Final: **23.254**
Número de Inscripción: **1.415** Número de Repertorio: **2.338**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Guayaquil**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 09 de noviembre de 2001**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Transaccional: En lo referente a las escrituras señaladas y que se refieren a un mismo sector, esto a generado una controversia entre los intervinientes, pero luego de un acuerdo han llegado a la sana decisión de realizar esta acta transaccional y resolver así esta Litis en los siguientes términos, los cuales no serán discutidos, ni apelados en ninguna forma ni judicial ni extrajudicial y, además renuncian todos sus derechos generados por esta controversia y a iniciar cualquier juicio civil o penal:

• Para los conyugues Abogado Carlos Karolys Piedrahita y señora Violeta Celeste Villacis Peña de Karolys, un área total de 7 Hectáreas divididos en dos lotes de terreno.

• Para el señor Gabriel Gustavo Martillo Carranza un área total de 7.46 Hectáreas, porción que se reserva según de la venta que le hizo a los conyugues Abogado Carlos Karolys Piedrahita y señora Violeta Celeste Villacis Peña de Karolys.

• Para los conyugues Marino Nicanor Reyes Arbeláez y señora Rosa Gertrudis Acosta León de Reyes, el lote signado con el número 11-A el cual tiene un área de 1 Hectárea.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Interviniente	09-04600954	Acosta Leon Rosa Gertrudis	Casado	Guayaquil
Interviniente	80-0000000012143	Karolys Piedrahita Carlos	Casado	Guayaquil
Interviniente	80-0000000012142	Martillo Carranza Gabriel Gustavo	Soltero	Guayaquil
Interviniente	09-03121754	Reyes Arbeláez Marino Nicanor	Casado	Guayaquil
Interviniente	80-0000000012149	Villacis Peña Violeta Celeste	Casado	Guayaquil

EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:17:02 del jueves, 01 de agosto de 2019

echoez
2017-1701



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$

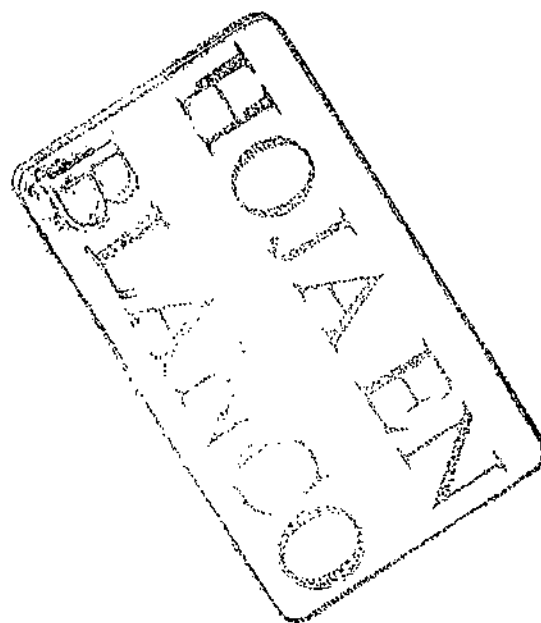
El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

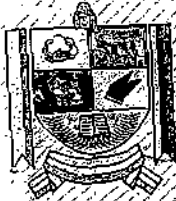
Ab. Jenniffer Leonor Riza Tapia

Registrador de la Propiedad y Mercantil - Yaguachi



Notario del Cantón Pedro Pablo Kuczynski





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO

Acuerdo #172 Registro Oficial 790, Julio 19 de 1984

ESPECIE VALORADA

USD 0.50



No. 0157964

Ficha Registral Bienes Inmuebles

296



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pedro Carbo

Av 19 de Julio y Daule

Conforme a la solicitud Número: 1051, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 296.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 13 de febrero de 2008

Parroquia: Pedro Carbo

Tipo de Predio: Rústico

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno, denominado "YOLITA", ubicado en el Cantón Pedro Carbo, Provincia del Guayas.

Norte: Lote N° 45, con 125m S70-00° E; 118m S86-00° E; 180m S80-00° E.

Sur: Lote N° 5, con 113m S90-00° W; Lote N° 6, en 160m S90-00° W.

Este: Lote N° 35, con 1515m S00-00° W.

Oeste: Lote N° 33, con 1292m N00-00° W.

Área total: CUARENTA Y OCHO HECTÁREAS CUARENTA CENTIÁREAS (48.40 has)

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta y Prohibición Volu	59 17/06/2005	1.027
Propiedades	Compraventa	155 17/06/2005	2.519
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca Abierta y P	59 24/09/2018	491

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES

Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar

Inscrito el: viernes, 17 de junio de 2005

Tomo: 2 Folio Inicial: 1.027 Folio Final: 1.050

Número de Inscripción: 59 Número de Repertorio: 279

Oficina donde se guarda el original: Notaría

Nombre del Cantón: Pedro Carbo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de junio de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

De un lote de terreno, perteneciente al Cantón Pedro Carbo, Provincia del Guayas, con una superficie de (48.40 has).

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-00000000000018	Banco Nacional de Fomento P. Carbo		Pedro Carbo
Deudor Hipotecario	09-10285220	Karolys Piedrahita Carlos Alberto	Soltero	Pedro Carbo

Tel.: 2704-124



www.pedrocarbo.gob.ec

Certificación emitida por: Mordigues



Gobierno Autónomo Descentralizado de Pedro Carbo

Ficha Registral: 296



@gadPedroCarbo

Dirección: Av. 9 de Octubre No. 303 y Daule

10/05/2018 14:18:00

2 / 1 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 17 de junio de 2005

Tomo: 4 Folio Inicial: 2.519 - Folio Final: 2.543

Número de Inscripción: 155 Número de Repertorio: 277

Oficina donde se guarda el original: Notaría

Nombre del Cantón: Pedro Carbo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de junio de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

De un lote de terreno ubicado en el Cantón Pedro Carbo, Provincia del Guayas, con una superficie de (48.40 has)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-10285220	Karolys Piedrahita Carlos Alberto	Soltero	Pedro Carbo
Vendedor	17-03784478	Orozco Moncayo Diego Marcelo	Casado	Pedro Carbo
Vendedor	17-15948079	Saquinaulta Naulaguari Angela Veronica	Casado	Pedro Carbo

3 / 2 **Cancelacion de Hipoteca Abierta y Prohibicion Volunt. Enajen**

Inscrito el: Lunes, 24 de septiembre de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 491 - Folio Final: 494

Número de Inscripción: 59 Número de Repertorio: 468

Oficina donde se guarda el original: Notaría Unica

Nombre del Cantón: Pedro Carbo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de agosto de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

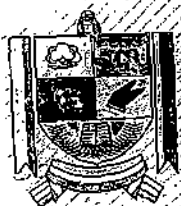
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-00000000000018	Banco Nacional de Fomento P Carbo		Pedro Carbo
Deudor Hipotecario	09-10285220	Karolys Piedrahita Carlos Alberto	Soltero	Pedro Carbo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO

Acuerdo #172 Registro Oficial 790, Julio 19 de 1984

ESPECIE VALORADA

USD 0.50

No. 0157968



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	1	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:00:23 del martes, 30 de julio de 2019



TNieto
2008-2872014-1771
2014-1772
2018-1414



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Sandy del Cisto Villacreses Cando
Firma del Registrador Encargada

NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARBO



HOJA EN
BLANCO



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

Av. Jaime Roldos Aguilera entre calles Guayas y Quill

NÚMERO DE CERTIFICADO

P201905618



Conforme a la solicitud Número: E201907285, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral
Número 32754:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de apertura: martes, 6 de agosto de 2019

Parroquia: José Luis Tamayo

Tipo de Predio: Urbano

Estado:

Fecha de Inactivación:

Cód. Catastral/Rol/Ident: XX

FICHA REGISTRAL BIEN INMUEBLE

32754



LINDEROS REGISTRALES

Solar número 82 de la manzana número 1 de la Primera Etapa de la Ciudadela Puerta del Sol II de la
Parroquia José Luis Tamayo, cantón Salinas

Norte: solar 83, con 14,00 metros

Sur: solar 81, con 14,00 metros

Este: terrenos privados, con 9,00 metros

Oeste: calle pública, con 9,00 metros

Área Total: 126,00 metros cuadrados

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa y Entrega de Obra	299 04/06/1991	2465
Propiedades	Compraventa	654 06/10/1999	7074

INSCRIPCIONES

REGISTRO DE PROPIEDADES

1/2 Compraventa y Entrega de Obra

Inscrito el: martes, 4 de junio de 1991

Tomo: 5

Folio Inicial: 2465

Folio Final: 2470

Número de Inscripción: 299

Número de Repertorio: 849

Oficina donde se guarda el original: Notaría

Nombre del Cantón: Salinas

Fecha de Otorgamiento/ Providencia: sábado, 25 de mayo de 1991

Escritura/Juicio/ Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Solares números 82 y 83 de la manzana número 1 de la Primera Etapa de la Ciudadela Puerta del Sol II.

Área solar 82: 126 metros cuadrados.

Área solar 83: 126 metros cuadrados.

b. Apellidos, Nombres y Domicilios de las Partes:

Papel/ Rol	Identificación	Apellidos y Nombres/ Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0907970511	Vasquez Castro Ullian Rita	Casado	Guayaquil
Vendedor - Constructor	099026430900	Desarrollo Turístico Ecuatoriano- Deture Cia. Ltda.		Guayaquil

2/2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 6 de octubre de 1999

Tomo: 20

Folio Inicial: 7074

Folio Final: 7081

Número de Inscripción: 654

Número de Repertorio: 1197

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/ Providencia: viernes, 27 de agosto de 1999

Escritura/ Juicio/ Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Solar número 82 de la manzana número 1 de la Primera Etapa de la Ciudadela Puerta del Sol de la Parroquia José Luis Tamayo, cantón Salinas.
Área Total: 126,00 metros cuadrados.



b. Apellidos, Nombres y Domicilios de las Partes

Papel/ Rol	Identificación	Apellidos y Nombres/ Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0910285220	Karolys Piedrahíta Carlos Alberto	Casado	Guayaquil
Comprador	1709318149	Villacís Peña Violeta de Karolys	Casado	Guayaquil
Vendedor	0907970511	Vasquez Castro Lillan Rita	Casado	Guayaquil
Vendedor	1302328102	Erazo Vargas Roberto Misael	Casado	Guayaquil

e. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n)

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Propiedades	299	04/06/1991	2465	2470

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS

Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Qualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:17:56 del martes, 6 de agosto de 2019



Ab. Chávez Solís Alvaro
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.



Para validar el siguiente certificado, ingrese al siguiente enlace:
<http://www.salinas.gob.ec/regpro-pub/vc/>
con el siguiente número: P201905618 y clave: ORUWIR

Conforme a la solicitud Número: 4392, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 15238:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 22 de agosto de 2019

Parroquia: Puerto Cayo

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES

Linderos y Medidas: POR EL NORTE: colinda con propiedad de la señora Guillermina García viuda de Vazquez en una longitud de dieciséis metros treinta centímetros. POR EL SUR: colinda con calle M en una longitud de doce metros noventa centímetros. POR EL ESTE: colinda con la Avenida Simon Bolívar, en una longitud de veinte metros. Y POR EL OESTE: colinda con propiedad de la señora Antonia Trinidad Zambrano en una longitud de veinte metros. La superficie total del predio es de doscientos noventa punto ochenta y siete metros cuadrados. (290.87m2).

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	220 16/03/2009	74

MOVIMIENTOS REGISTRALES:**REGISTRO DE PROPIEDADES****1 / 1 Compraventa**

Inscrito el: lunes, 16 de marzo de 2009

Tomo: 62 Folio Inicial: 74 - Folio Final: 74

Número de Inscripción: 220 Número de Repertorio: 322

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Jipijapa

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

SOLVENCIA: El terreno antes descrito se encuentra libre de gravamen.

RAZON: Se aclara que el presente certificado se emite de acuerdo a los datos encontrados en el archivo de la oficina a mi cargo, haciendo constar que asumí las funciones de Registrador del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Jipijapa el 13 de Mayo del 2019, mediante Acción de Personal por Subrogación a través de la Resolución Administrativa, por orden del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Jipijapa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000010366	Vasquez Zavala Carlos Aurelio	(Ninguno)	Jipijapa
Comprador	09-10285220	Karolys Piedrahita Carlos Alberto	Soltero	Jipijapa
Vendedor	80-0000000007616	García Franco Guillermina	(Ninguno)	Jipijapa
Vendedor	80-0000000002885	Vasquez García Alegria Guillermina	(Ninguno)	Jipijapa
Vendedor	13-00483706	Vasquez García Carlos Jaime	Divorciado	Jipijapa
Vendedor	13-01630677	Vasquez García Fanny Mercedes	Viudo	Jipijapa
Vendedor	13-00000518	Vasquez García Guillermo Segundo	(Ninguno)	Jipijapa
Vendedor	09-02752849	Vasquez García María Esther	(Ninguno)	Jipijapa
Vendedor	09-01973040	Vasquez Santistevan Fanny Alegria	Casado(*)	Jipijapa
Vendedor	09-11417350	Vasquez Santistevan Jacqueline Aexia	Soltero	Jipijapa
Vendedor	09-02224385	Vasquez Santistevan Linda Grace	Soltero	Jipijapa

Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Emitido a las 13:25:52 del jueves, 22 de agosto de 2019

15238



4392

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 1,382,000

Abg. Amada Guadalupe Manrique Toala (E)
Firma del Registrador Municipal

El peticionario debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

~~Dr. Santiago S. Ferrer Espino~~
 Dr. SANTIAGO S. FERRER

Certificación impresa por: M.

Ficha Registral: 15238

Página: 2 de 2



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN PAJÁN



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL

2018	13	10
0763	CSP0763-MF	
Formulario No.	Especie	
0763	No.09163	

Dra. Luz Soto Merchán
REGISTRADORA

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
MUNICIPAL DEL CANTÓN "PAJÁN".

CERTIFICO:

Que con fecha, 18 de Abril del 2016 partida No. 232 se encuentra inscrita la escritura de COMPRA-VENTA, que hace el señor Jaime Rene Mera Meza, a favor de los señores Doctor **CARLOS ALBERTO KAROLYS PIEDRAHITA Y MARJORIE MARIUXI MEJÍA MOREIRA**, celebrada el 20 de febrero del 2016 ante el Notario Público Titular del cantón Pedro Carbo Doctor Amando Ángel Correa Granoble, del lote de terreno ubicado en el sitio San Juan, de la parroquia Cascol, del cantón Paján, de la provincia de Manabí, comprendido dentro de los siguientes linderos generales y actuales: por el frente, colinda con la carretera estable Manabí-Guayas, por el costado derecho colinda con la propiedad del señor Renso Mera Vera, y por el costado izquierdo colinda con la propiedad de los herederos de Alba Gallo y Paulo Quiroz, y por el costado de atrás colinda con paredones.- Medidas que hacen un área o superficie total de catorce hectáreas setenta y ocho centiáreas a este predio que se adquiere lo denominara Predio "BONANZA".

SOLVENCIA: Revisados los archivos de gravámenes a mi cargo no se encuentra inscripción de hipoteca, embargo, prohibición, ni demandas que afecten al mencionado predio.

Paján, 30 de julio del 2019.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN PAJÁN

Dra. Luz Soto Merchán

REGISTRADORA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN PAJÁN

REGISTRADORA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN PAJÁN

REGISTRADORA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN PAJÁN

REGISTRADORA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN PAJÁN

REGISTRADORA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN PAJÁN

REGISTRADORA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN PAJÁN

REGISTRADORA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN PAJÁN

REGISTRADORA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN PAJÁN

REGISTRADORA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN PAJÁN

REGISTRADORA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN PAJÁN

REGISTRADORA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

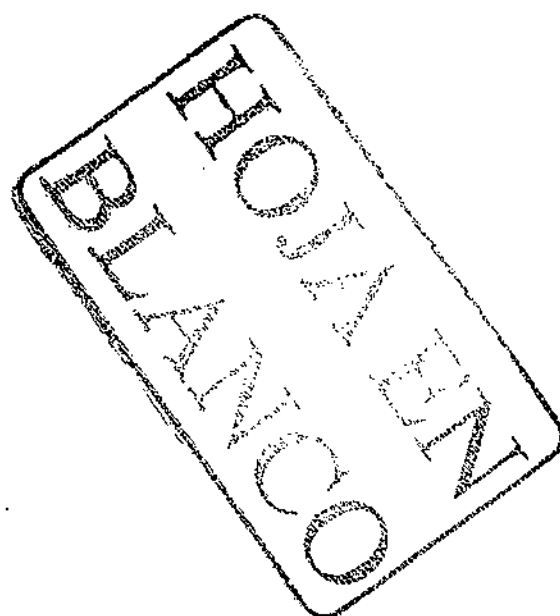
DEL CANTÓN PAJÁN

REGISTRADORA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN PAJÁN

DIRECCION: Campamento de la Ex Junta de Recursos Hidráulicos (prolongación de la calle Manuel Lorenzo Nieto).
Teléfono: 0986203289 Email: rp.pajan@dinardap.gob.ec registradordelapropiedad@pajan.gob.ec





MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL



Registro de la Propiedad
Municipal de Guayaquil

matrícula inmobiliaria
Registro de la Propiedad de Guayaquil

89868

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial

52-0019-022-0-1-2

Aperturado el: miércoles 27 de junio de 2001

Conforme a la solicitud Número: 13380 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 89868. CERTIFICACIÓN que contiene:

a) INFORMACIÓN FÍSICA DEL CATASTRO MUNICIPAL

La información física del predio nos es suministrada por el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil (Representado por la Dra. Cynthia Páez Jiménez) y el Registro de la Propiedad.

Alícuota: 60.39

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MENSURAS CATASTRALES:

Norte: Lote 21, con 23.50 mts.
Sur: Lote 23, con 23.50 mts.
Este: Av. 4ta, con 26.00 mts.
Oeste: Lote 25-26, con 26.00 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Área Escritura: 611.00 mts.²
Fondo Escritura: 23.50 mts.
Área Levantamiento: 611.00 mts.²
Fondo Levantamiento: 23.50 mts.
Frente Escritura: 26.00 mts.
Frente 1: 26.00 mts.
Frente 2: 26.00 mts.
Frente 3: 26.00 mts.
Frente 4: 26.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso de Edificación: RESIDENCIAL
Alcantarillado: SI
Pavimentación: SI
Agua Potable: SI
Bordado: SI
Red telefónica: SI
Acera: SI
Esquina: Meridional

b) INFORMACIÓN JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE

LINDEROS Y MENSURAS REGISTRALES:

Departamento 2, Planta Baja y Planta Alta del Condominio Quiroz Buchamar, edificado sobre el solar 22 manzanas 19 de la Ciudadela Santa Cecilia, parroquia Tarqui.
ALICUOTA: 60.39 %
AREA UTIL: 330.54 metros cuadrados.
AREA PRIVADA: 211.14 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 541.68 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Polígono Inicial
Propiedades	Compraventa	6,962 13/10/1994	183,935
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	30 06/07/2001	711
Propiedades	Compraventa	8,741 25/09/2001	22,365
Prohibiciones Judiciales y Legales	Prohibición de Enajenar	485 13/06/2003	2,815
Prohibiciones Judiciales y Legales	Cancelación de Prohibición	841 24/07/2007	4,867
Propiedades	Fideicomiso Mercantil	17,792 25/10/2008	39,943
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	16,378 28/10/2008	37,795
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	17,830 16/10/2013	45,483
Propiedades	Restitución	18,508 17/10/2013	40,269
Propiedades	Compraventa	259 06/01/2014	551
Propiedades	Compraventa	32,019 24/12/2015	68,867
Propiedades	Compraventa	17,855 25/10/2016	39,811
Prohibiciones Judiciales y Legales	Prohibición de Enajenar	1,057 25/09/2017	6,889
Prohibiciones Judiciales y Legales	Cancelación de Prohibición	41,463 20/11/2018	9,295

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS:

REGISTRO DE PROPIEDADES

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

1/ 7 **Compraventa**

Inscrito el: **jueves, 13 de octubre de 1994** Tomo: **249** Folios: **183.935 - 183.948**
 Número de Inscripción: **6.962** Número de Repertorio: **17.062**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Vigésima Primera**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Escritura/Providencia/Resolución: **29-jul-94**
 Oficio/Telex/Fax:
 a. Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-0896333	Bumachar Roche Sandra Lorett	Casado	Guayaquil
Comprador	09-07097638	Quiroz Morán José Francisco	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-04434614	Coronel Coronel Julián Idelfonso	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-04974722	Díaz Granados Kitty María Enriqueta	Casado	Guayaquil

2/ 7 **Compraventa**

Inscrito el: **martes, 25 de septiembre de 2001** Tomo: **45** Folios: **22.365 - 22.366**
 Número de Inscripción: **8.741** Número de Repertorio: **22.323**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Vigésima Sexta**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Escritura/Providencia/Resolución: **27-jun-01**
 Oficio/Telex/Fax:
 a. Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-09503724	Romero Sabando Luis José	Casado	Guayaquil
Comprador	09-10638295	Witt Rodríguez Anita María	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-0896333	Bumachar Roche Sandra Lorett	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-07097638	Quiroz Morán José Francisco	Casado	Guayaquil

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Propiedades	8.741	25-sep-2001	22.365	22.366
Propiedades Horizontales	30	06-jul-2001	271	276

3/ 7 **Fideicomiso Mercantil**

Inscrito el: **martes, 28 de octubre de 2008** Tomo: **80** Folios: **39.943 - 39.944**
 Número de Inscripción: **17.792** Número de Repertorio: **29.049**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Trigesima**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Escritura/Providencia/Resolución: **11-sep-08**
 Oficio/Telex/Fax:
 a. Observaciones:

El objeto de esta fideicomiso será servir de garantía el pago de las obligaciones a cargo de la parte deudora.
 El presente contrato tendrá la duración necesaria para dar cabal cumplimiento a su finalidad, sin exceder del término permitido por la Ley.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adquirente	90-000000187169	Fideicomiso Romero-witt		Guayaquil
Constituyente	09-09503724	Romero Sabando Luis José	Casado	Guayaquil
Constituyente	09-10638295	Witt Rodríguez Anita María	Casado	Guayaquil

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Propiedades	8.741	25-sep-2001	22.365	22.366

4/ 7 **Restitución**

Inscrito el: **jueves, 17 de octubre de 2013** Tomo: **81** Folios: **40.269 - 40.270**
 Número de Inscripción: **18.508** Número de Repertorio: **31.635**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Trigesima**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Escritura/Providencia/Resolución: **26-sep-13**
 Oficio/Telex/Fax:
 a. Observaciones:

TERMINACION DEL CONTRATO. Con los antecedentes expuestos, las partes comparecientes de mutuo acuerdo proceden a dar por terminado el FIDEICOMISO, en virtud de los acuerdos alcanzados entre el ACREEDOR BENEFICIARIO y la CONSTITUYENTE DEL FIDEICOMISO. **CLAUSULA CUARTA. LIQUIDACION DEL FIDEICOMISO MERCANTIL Y RESTITUCION DE BIENES.** Por efectos de la terminación del FIDEICOMISO acordada en la cláusula precedente, se procede a liquidar el mismo y a efectuar la restitución y consecuente transferencia de la totalidad de bienes que conforman su patrimonio, en razón de lo cual y sobre la base de lo establecido en el artículo ciento trece de la Ley de Mercado de Valores, se restituye y consecuentemente se

Certificación impresa por: **NGOMEZ**

Matrícula: **89868**

Página: **2** de **6**
 General Cordova 518 y Victor Manuel Ruedon
 rgguayaquil.gob.ec



transfiere a título de fideicomiso mercantil a favor de la CONSTITUYENTE DEL FIDEICOMISO, la totalidad de los bienes inmuebles descritos en el numeral Dos de la cláusula segunda de este instrumento

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adquirente	09-09503724	Romero Sahando Luis José	Casado	Guayaquil
Adquirente	09-10638295	Witt Rodríguez Anita María	Casado	Guayaquil
Restituyente	90-0000000187169	Fideicomiso Romero Witt		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	17.792	28-ago-2008	39.943	39.944

517 **Compraventa**

Inscrito el: **lunes, 06 de enero de 2014** Tomo: **2** Folios: **551 - 552**

Número de Inscripción: **259** Número de Repertorio: **39.713**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Trigésima Octava**

Nombre del Cantón: **Guayaquil**

Escritura/Providencia/Resolución: **22-oct-13**

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Datos del predio según certificado de avalúos y registro de predio urbano No. 461894 de fecha 1 de noviembre del 2013.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-19227959	Moreira Loor Rodolfo Andrés	Divorciado	Guayaquil
Vendedor	09-09503724	Romero Sahando Luis José	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-10638295	Witt Rodríguez Anita María	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	18.508	17-ago-2013	40.269	40.270

Compraventa

Inscrito el: **jueves, 24 de diciembre de 2015** Tomo: **12** Folios: **68.867 - 68.868**

Número de Inscripción: **32.019** Número de Repertorio: **39.012**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Octava**

Nombre del Cantón: **Guayaquil**

Escritura/Providencia/Resolución: **05-nov-15**

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Datos del predio según certificado de avalúos y registro de predio urbano Nro. 76284 del 21 de octubre del 2015.

Comparece Gelia Concepción Pico Parrales en calidad de apoderada de Rodolfo Andrés Moreira Loor, según poder otorgado el 20 de octubre del 2015, ante el notario Tercero del cantón Guayaquil, Dr. Walter Ramón Velasco Alvarado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-06124003	Mogollón Silva Edgar Elías	Casado	Guayaquil
Comprador	09-07656680	Tagle López Mayra Francisca	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-19227959	Moreira Loor Rodolfo Andrés	Divorciado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	259	06-ene-2014	551	552

Compraventa

Inscrito el: **martes, 25 de octubre de 2016** Tomo: **79** Folios: **39.811 - 39.812**

Número de Inscripción: **17.855** Número de Repertorio: **24.552**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Décimo Novena**

Nombre del Cantón: **Guayaquil**

Escritura/Providencia/Resolución: **13-sep-16**

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Fulton Javier Arauz Jaramillo, comparece en representación de Edgar Elías Mogollón Silva y Mayra Francisca Tagle López en virtud del poder celebrado el 12 de septiembre de 2016 ante el abogado Nelson Rafael Carrión C. Notario Décimo Noveno del Cantón Guayaquil.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-10285220	Karolys Piedrahíta Carlos Alberto	Soltero	Guayaquil
Comprador	09-17048464	Mejía Moreira Marjorie Mariuni	Viudo	Guayaquil
Vendedor	09-06124003	Mogollón Silva Edgar Elías	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-07656680	Tagle López Mayra Francisca	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	32.019	24-dic-2015	68.867	68.868

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / 1 Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el: viernes, 06 de julio de 2001 Tomo: 24 Folios: 711 - 736
Número de Inscripción: 30 Número de Repertorio: 17.504
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 02-abr-01
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-0896333	Bumachar Roche Sandra Loreti	Casado	Guayaquil
Propietario	09-07097638	Quiroz Morán José Francisco	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	6.962	13-oct-1994	181.935	183.948

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES

1 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el: martes, 28 de octubre de 2008 Tomo: 76 Folios: 37.795 - 37.796
Número de Inscripción: 16.378 Número de Repertorio: 29.049
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigesima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-sep-08
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	09-90388997001	Sociedad Financiera Interamericana S.A.		Guayaquil
Deudor	09-09503724	Romero Sabando Luis José	Casado	Guayaquil
Deudor	09-10638295	Witt Rodriguez Anita Maria	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	8.741	25-sep-2001	22.365	22.366

2 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: miércoles, 16 de octubre de 2013 Tomo: 91 Folios: 45.483 - 45.484
Número de Inscripción: 17.830 Número de Repertorio: 31.636
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigesima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-oct-13
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	09-90388997001	Sociedad Financiera Interamericana S.A.		Guayaquil
Deudor	09-09503724	Romero Sabando Luis José	Casado	Guayaquil
Deudor	09-10638295	Witt Rodriguez Anita Maria	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	8.741	25-sep-2001	22.365	22.366
Hipotecas y Gravámenes	16.378	28-oct-2008	37.795	37.796
Propiedades	17.792	28-oct-2008	39.943	39.944

REGISTRO DE PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



4 Prohibición de Enajenar

Inscrito el: viernes, 13 de junio de 2003 Tomo: 6 Folios: 2.815 - 2.828
Número de Inscripción: 485 Número de Repertorio: 12.479
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Octavo de Lo Civil
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 13-may-03 186-03-V Ejecutivo
Oficio/Telex/Fax: 22-may-03 217-JOCC-2003

a. Observaciones:

Esta prohibición recae sobre el 50% del inmueble, ya que el demandado lo adquirió en estado civil casado.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Actor	90-0000000010645	Confianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	Guayaquil	Guayaquil
Autoridad Competente	90-0000000011953	Juez Octavo de Lo Civil de Guayaquil	Guayaquil	Guayaquil
Autoridad Subrogante	99-09235634	Juez Séptimo de Lo Civil de Guayaquil	Guayaquil	Guayaquil
Demandado	09-09503724	Romero Sabando Luis José	Casado	Guayaquil

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Propiedades	8.741	25-sep-2001	22.365	22.366

2 / 4 Cancelación de Prohibición

Inscrito el: martes, 24 de julio de 2007 Tomo: 10 Folios: 4.867 - 4.872
Número de Inscripción: 841 Número de Repertorio: 18.331
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Octavo de Lo Civil
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 19-jun-07 186-03-V Ejecutivo
Oficio/Telex/Fax: 28-jun-07 406-JOCC-2007

a. Observaciones:

Se archiva junto con esta inscripción la copia de la providencia dictada por el Juez Octavo de Lo Civil de Guayaquil de fecha 19 de junio del 2007 a las 15h58 dentro del Juicio Ejecutivo No. 186-03-V seguido por la Compañía Confianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. contra Luis Romero Sabando.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Actor	09-90794596001	Confianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	Guayaquil	Guayaquil
Autoridad Competente	90-0000000011953	Juez Octavo de Lo Civil de Guayaquil	Guayaquil	Guayaquil
Demandado	09-09503724	Romero Sabando Luis José	Casado	Guayaquil

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Prohibiciones Judiciales y Legales	8.741	25-sep-2001	22.365	22.366

3 / 4 Prohibición de Enajenar

Inscrito el: lunes, 25 de septiembre de 2017 Tomo: 14 Folios: 6.889 - 6.896
Número de Inscripción: 1.067 Número de Repertorio: 23.433
Oficina donde se guarda el original: Juzgado de Coactiva Banco del Pacífico
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 31-ago-17 5177-2016
Oficio/Telex/Fax: 20-sep-17 BP-994-2017

a. Observaciones:

Esta prohibición es sobre los derechos de copropiedad que le corresponde al coactivado Karolys Piedrahita Carlos Alberto. La inscripción de la prohibición de enajenar se sustenta en los siguientes documentos que se guardan:

1. Copia de la providencia dictada el 31 de agosto de 2017, a las 13h32, por el Juez de coactiva del Banco del Pacífico S.A. dentro del juicio coactivo No. 5177-2016, seguido en contra de Karolys Piedrahita Carlos Alberto.
2. Oficio Nro. BP-994-2017 de fecha 20 de septiembre de 2017.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	90-0000000077745	Juez de Coactiva Del Banco Del Pacífico S.A.	Guayaquil	Guayaquil
Coactivado	09-10285220	Karolys Piedrahita Carlos Alberto	Divorciado	Guayaquil

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Propiedades	17.855	25-oct-2016	39.811	39.812

Cancelación de Prohibición

Inscrito el: jueves, 08 de noviembre de 2018 Tomo: 19 Folios: 9.295 - 9.298
Número de Inscripción: 1.463 Número de Repertorio: 31.580
Oficina donde se guarda el original: Juzgado de Coactiva Banco del Pacífico
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 31-ago-18 BP-5177-2016
Oficio/Telex/Fax: 18-sep-18 BP-003-543-2018

a. Observaciones:

Se practica el asiento de cancelación de prohibición de enajenar con sustento en los documentos que se refieren a lo siguiente:

- 1.-Boleta de Notificación que contiene el auto dictado el 31 de agosto de 2018, las Plh02
- 2.- Oficio Nro BP-003-543-2018 de fecha 18 de septiembre de 2018

b. Apellidos, Nombres y Documento de las Partes:

Papel: Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social: Estado Civil: Domicilio:
 Autoridad Competente: 90-0000000284715 Ejecutor de Coactiva Del Banco Del Pacifico S.A. Guayaquil
 Coactivado: 09-10285220 Karolys Piedrahita Carlos Alberto Divorciado Guayaquil

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Folio Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
 Propiedades: 17,855 25-oct-2016 39,811 39,812
 Prohibiciones Judiciales y Legales: 1,067 25-sep-2017 6,889 6,896

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Registrales	Número de Inscripciones	Negativas	Número de Negativas
Propiedades	7		
Propiedades Horizontales	1		
Hipotecas y Gravámenes	2		
Prohibiciones Judiciales y Legales	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:50:31 del lunes, 29 de julio de 2019

Ruta de Inscripciones:

Grupo: Calificación de Título (Espe)

Funcionario: Narciss Saquicia Bedoña

ROL: Calificador de Título

Funcionario: Juan Salinas Tomala

ROL: Calificador Legal

Grupo: Grupo Asesor

Funcionario: Pedro Alvear Bardellini

ROL: Asesor

1-2001-17504

1-2001-22323

2-2003-1283

1-2003-12479

1-2007-18331

1-2008-290491-2013-316361-2013-3163503/ene/2014/NSA/QUE/EL/AT-2013-397132-2015-25802

2015-462771-2015-370121-2016-245522-2017-133831-2017-234331-2018-313803-2019-13130

Amanuense de Certificados: NGOMEZ

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ (1500)

MÁS SEGURIDAD
en tu propiedad

Matrícula: 89.868

Ab. Carlos Miño Doyle

Registrador de la Propiedad Delegado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error
en este documento al Registrador de la Propiedad o
a sus Asesores.

En comando de
MAYOR DEL CANTÓN PLAZA DE

Certificación impresa por: NGOMEZ



Matrícula: 89868

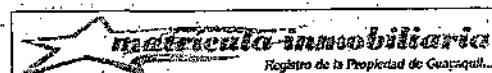
Página: 6 de 6
 General Lardoya 918 y Victor Manuel Rendón
 rmgguayaquil.gov.ec



**MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL**



**Registro de la Propiedad
Municipal de Guayaquil**



183086

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial

56-0319-012-0-0-0E

Apertura del martes 23 de agosto de 2005

Conforme a la solicitud Número: 112353 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literales) de la Ley del Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 183086. CERTIFICACIÓN que contiene:

a) INFORMACIÓN FÍSICA DEL CATASTRO MUNICIPAL

La información física del predio nos es suministrada por el Catastro Municipal gracias a la ~~Comisión~~ Reformativa que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil (Representado por la Dra. Cynthia Pueli Jiménez) y el Registro de la Propiedad.

LINDEROS Y MENSURAS CATASTRALES:

Norte: Solar 09, con 10.00 mts.
Sur: Publica, con 10.00 mts. .
Este: Solar 11, con 19.40 mts.
Oeste: Solar 13, con 19.20 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura: 191.48 mts.
Fondo Escritura: 20.00 mts.
Area Levantamiento: 191.48 mts.
Fondo Levantamiento: 20.00 mts.

Frente Escritura: 10.00 mts.
Frente 1: 10.00 mts.
Frente 2: 0.00 mts.
Frente 3: 0.00 mts.
Frente 4: 0.00 mts.

INFORMACION COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUÍDO

Uso de Edificación: RESIDENCIAL

Alumbrado: *No* Pavimentación: *No*

Alcantarillado: No Bordillo: No

Agua Potable: No Acero: No

Red telefónica: No

Esquinero o Meridional: Meridional

b) INFORMACIÓN JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE

LINDEROS Y MENSURAS REGISTRALES:

Solar y edificación 12 de la manzana 319, ubicado en la Cooperativa Francisco Jácome A, parroquia Targui.

NORTE: Solar 9, con 10,80 metros.
SUR Calle Pública, con 10,00 metros.
ESTE: Solar 11, con 19,40 metros.
OESTE: Solar 13, con 19,20 metros.
ÁREA: 191,48 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS:

Libro	Acto	Número	Fecha de inscripción	Folio Inicial
a) Registrales				
Especial de Adjudicaciones	Adjudicación Municipal	6,241	26/08/2005	12,481
Hipotecas y Gravámenes	Constitución de Patrimonio Familiar (Adj)	13,546	26/08/2005	28,515
Hipotecas y Gravámenes	Extinción de Patrimonio Familiar	6,991	24/05/2018	14,625
Propiedades	Compraventa	11,170	04/07/2018	24,403
b) Negativas				
Negativas	Compraventa	1,647	26/06/2015	14,273
Negativas	Cancelación de Negativa	1,149	04/07/2018	5,937

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS:

REGISTRO DE PROPIEDADES

Compraventa

Inscrito el: **miércoles, 4 de julio de 2018** Tomo: **49** Folios: **24,403 - 24,404**

Número de Inscripción: 11,170 Número de Repertorio: 16,158

Oficina donde se guarda el original: Notaria

Nombre del Cantón: Pedro Carbo

Escritura/Providencia/Resolución: 09-abr.-15

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones: ***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-17048464	Mejía Moreira Marjorie Mariuxi	Viudo	Guayaquil
Vendedor	09-15851190	Burgos Espinoza Mayra Del Rocío	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Especial de Adjudicaciones	6,241	26-ago.-2005	12,481	12,482

Certificación impresa por: LPÁRRAGA

Matrícula: 183086

Página: 1 de 3
General Córdova 918 y Victor Manuel Rendón
rpoquayaquil.gob.ec



REGISTRO DE ESPECIAL DE ADJUDICACIONES

1 / 1 Adjudicación Municipal

Inscrito el: viernes, 26 de agosto de 2005 Tomo: 25 Folios: 12,481 - 12,482
Número de Inscripción: 6,241 Número de Repertorio: 23,499
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 22-ago.-05
Oficio/Telex/Fax: 25-jun.-01 Resolución: 68678
a.- Observaciones:

Este predio no podrá enajenarse por un lapso de cinco años y soportar Patrimonio Familiar Inembargable.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Adjudicatario	09-15851190	Burgos Espinoza Mayra Del Rocío	Soltero	Guayaquil

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES

1 / 2 Constitución de Patrimonio Familiar(Adj)

Inscrito el: viernes, 26 de agosto de 2005 Tomo: 58 Folios: 28,515 - 28,516
Número de Inscripción: 13,546 Número de Repertorio: 23,499
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 22-ago.-05
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-15851190	Burgos Espinoza Mayra Del Rocío	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Especial de Adjudicaciones	6,241	26-ago.-2005	12,481	12,482

2 / 2 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el: jueves, 24 de mayo de 2018 Tomo: 30 Folios: 14,625 - 14,626
Número de Inscripción: 6,991 Número de Repertorio: 12,878
Oficina donde se guarda el original: Notaría
Nombre del Cantón: Pedro Carbo
Escritura/Providencia/Resolución: 03-abr.-18
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	90-0000000076797	Notario Del Cantón Pedro Carbo		Pedro Carbo
Propietario	09-15851190	Burgos Espinoza Mayra Del Rocío	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	13,546	26-ago.-2005	28,515	28,516
Especial de Adjudicaciones	6,241	26-ago.-2005	12,481	12,482

LIBRO DE NEGATIVAS

1 / 2 Compraventa

Negativa emitida el: viernes, 26 de junio de 2015 Tomo: 17 Folios: 14,273 - 14,286
Negativa número: 1,647 Número de Repertorio: 16,158
Oficina donde se guarda el original: Notaría
Nombre del Cantón: Pedro Carbo
Escritura/Providencia/Resolución: 09-abr.-15
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

NEGATIVA.- El Registrador de la Propiedad del cantón Guayaquil Encargado, se niega a inscribir el contrato de Compraventa que hace MAYRA DEL ROCÍO BURGOS ESPINOZA a favor de MARJORIE MARIUXI MEJÍA MOREIRA del bien inmueble compuesto de solar y edificación 12 de la manzana 319 ubicado en la Cooperativa Francisco Jácome A. de la parroquia Tarqui, celebrada mediante escritura pública el 09 de abril del 2015 ante el Doctor Amando Angel Correa Granoble, Notario del Cantón Pedro Carbo. Al respecto, considero lo siguiente:

PRIMERO.- La Constitución de la República del año 2008 en el artículo 69 numeral 2, establece que para proteger los derechos de las personas que integran la familia se reconoce el patrimonio familiar inembargable, al cual lo somete a las condiciones y limitaciones previstas en las leyes secundarias.- La referida disposición constitucional es del tenor siguiente:

"Art. 69.- Para proteger los derechos de las personas integrantes de la familia: 2. Se reconoce el patrimonio familiar



inembargable en la cuantía y con las condiciones y limitaciones que establezca la ley. Se garantizará el derecho de testar y de heredar".

SEGUNDO.- El inmueble objeto de la compraventa, se encuentra afectado con PATRIMONIO FAMILIAR, según consta inscrito con fecha 26 de agosto del 2005, a foja 12481 del Registro de Propiedad de 2005 al margen de la inscripción respectiva.

TERCERO.- Según el Artículo 839 del Código Civil, el inmueble que soporta Patrimonio Familiar es inalienable e inembargable, y por lo tanto, no es susceptible de enajenación por parte de su propietario ni de afectación por parte de terceros. El referido artículo dice:

"Art. 839.- Los bienes que forman el patrimonio familiar son inalienables y no están sujetos a embargo ni a gravamen real, excepto el de las servidumbres preestablecidas y el de las que llegaren a ser forzosas y legales".

CUARTO.- La compradora Mejía Moreira Marjorie Mariuxi comparece en el documento que solicita la inscripción con estado civil SOLTERA, mientras que adjunta copia de cedula No. 0917048464 consta estado civil VIUDA; por lo tanto, el estado civil se debe verificar y corregir.

Por las consideraciones expuestas, se niega la inscripción del contrato de Compraventa que hace MAYRA DEL ROCIO BURGOS ESPINOZA a favor de MARJORIE MARIUXI MEJIA MOREIRA del bien inmueble compuesto de solar y edificación 12 de la manzana 319 ubicado en la Cooperativa Francisco Jacome A de la parroquia Tarqui, celebrada mediante escritura pública el 09 de abril del 2015 ante el Doctor Amando Angel Correa Granobis, Notario del Cantón Pedro Carbo, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 11 letra a) numeral 1 de la Ley de Registro, tomándose nota en el Repertorio bajo el número 16158-2015.- Guayaquil, 25 de Junio del 2015.- El Registrador de la Propiedad de Guayaquil Encargado.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-17048464	Mejía Moreira Marjorie Mariuxi	Soltero	Guayaquil
Vendedor	09-15851190	Burgos Espinoza Mayra Del Rocio	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Especial de Adjudicaciones	6.241	26-ago.-2005	12.481	12.482

2 / 2 **Cancelación de Negativa**

Negativa emitida el: **miércoles, 4 de julio de 2018** Tomo: **8** Folios: **5.937 - 5.938**

Negativa número: **1.149** Número de Repertorio: **16.158**

Oficina donde se guarda el original: **Notaria**

Nombre del Cantón: **Pedro Carbo**

Escritura/Providencia/Resolución: **09-abr.-15**

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Se ha subsanado la causa de la negativa en virtud de haberse extinguido el patrimonio familiar que afectaba al inmueble descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-17048464	Mejía Moreira Marjorie Mariuxi	Viudo	Guayaquil
Vendedor	09-15851190	Burgos Espinoza Mayra Del Rocio	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Negativas	1.647	26-jun.-2015	14.273	14.286

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Registros	Número de Inscripciones	Negativas	Número de Negativas
Propiedades	1	Negativas	2
Especial de Adjudicaciones	1		
Hipotecas y Gravámenes	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:26:36 del **lunes, 29 de julio de 2019**

09-186531-2015-161582-2018-13191-2018-12878

Calificador de Título : YCOELLO

Calificador Legal : WVARGAS

Asesor : RZURITA

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ (15.00)

SEGURIDAD

Ab. Carmen Chóez Toala

Registrador de la Propiedad Delegado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

HOJA EN
BLANCO



MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL



Registro de la Propiedad
Municipal de Guayaquil

Matrícula Inmobiliaria
Registro de la Propiedad de Guayaquil

392740

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial

65-0003-001-1-12-10

Aperturado el: jueves 26 de mayo de 2011

Conforme a la solicitud Número: 112351 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 392740, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) INFORMACIÓN FÍSICA DEL CATASTRO MUNICIPAL

La información física del predio nos es suministrada por el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil (Representado por la Dra. Cynthia Viteri Jiménez) y el Registro de la Propiedad.

Alícuota: 0.15594

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MENSURAS CATASTRALES:

Norte: Ser. Cjon. 14 Ne. con 106.68 mts.
Sur: 1er. Cjon. 14 Ne. con 106.94 mts.
Este: Av. 2 N. E. con 43.97 mts.
Oeste: 1er. Pj. 1a Ne. con 44.33 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura: 4,570.00 mts.
Fondo Escritura: 106.94 mts.
Area Levantamiento: 4,570.00 mts.
Fondo Levantamiento: 106.94 mts.

Frente Escritura: 301.92 mts.
Frente 1: 43.97 mts.
Frente 2: 106.68 mts.
Frente 3: 0.00 mts.
Frente 4: 0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso de Edificación: OFICINA
Alumbrado: SI Pavimentación: SI
Alcantarillado: SI Bordillo: SI
Agua Potable: SI Acera: SI
Red telefónica: SI
Esquinero o Meridional: Esquinero

b) INFORMACIÓN JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE

LINDEROS Y MENSURAS REGISTRALES:

Oficina L708C ubicado en el nivel 7 corporativo - 33.64 del edificio Trade Building que se levanta sobre los solares 1(1) y 1(2) de la manzana 3 ubicado en la ciudadela Vernaza Norte, parroquia Tarqui.
ÁREA ÚTIL: 40,70 metros cuadrados.
ÁREA COMÚN: 29,55 metros cuadrados.
ÁREA TOTAL: 70,25 metros cuadrados.
ALÍCUOTA: 0.15594-%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
a) Registrales			
Propiedades	Fideicomiso Mercantil	1,162 12/02/1997	27,089
Hipotecas y Gravámenes	Fideicomiso Mercantil en Garantía	815 12/02/1997	8,511
Propiedades	Protocolización	1,794 27/02/1997	41,601
Propiedades	Ratificación de Fideicomiso Mercantil	11,638 23/11/1998	158,809
Propiedades	Cesión de Derechos Fiduciarios	11,913 27/11/1998	159,957
Propiedades	Rectificación de Fideicomiso Mercantil	11,914 27/11/1998	160,005
Propiedades	Cambio de Razón Social	11,335 07/11/2000	28,087
Propiedades	Restitución	11,382 10/10/2006	25,553
Propiedades	Fusión Solares	15,253 25/10/2007	33,917
Propiedades	División de Solar	15,322 25/10/2007	34,093
Propiedades	Restitución	18,160 13/12/2007	40,511
Propiedades	Aquidación por Liquidación	9,994 18/06/2008	22,561
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	319 01/06/2011	3,919
Propiedades Horizontales	Protocolización de Planos	320 01/06/2011	4,341
Propiedades Horizontales	Reglamento Interno	321 01/06/2011	4,751
Propiedades	Entrega de Obra	18,504 05/12/2011	41,729
Propiedades	Compraventa	18,303 05/12/2011	41,727
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	20,357 05/12/2011	51,899
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	1,875 10/02/2017	4,141
Propiedades	Compraventa	5,516 05/04/2017	12,313
Prohibiciones Judiciales y Legales	Prohibición de Enajenar	1,068 25/09/2017	6,897
Embargos	Embargo	666 08/11/2018	5,323

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 14 **Fideicomiso Mercantil**

Inscrito el: **miércoles, 12 de febrero de 1997** Tomo: **54** Folios: **27,089 - 27,208**
Número de Inscripción: **1,162** Número de Repertorio: **480**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Décimo Primera**
Nombre del Cantón: **Guayaquil**
Escritura/Providencia/Resolución: **22-nov.-96**
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

La finalidad u objeto del fideicomiso es procurar recursos monetarios, mediante la enajenación de los inmuebles, para satisfacer las obligaciones dinerarias que hayan contraído o contraigan las compañías URBANIZADORA CENTRAL C.A. URCECA, ECONANSA EMPRESA CONSTRUCTORA ANDINA S.A. y AGRICOLA SAN FRANCISCO DE YAGUACHI AGRICOLSA S.A. con el BANCO UNIÓN BANUNION S.A.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Constituyente	09-90267583001	Econansa, Empresa Constructora Andina S.A		Guayaquil
Fiduciario	09-91291679001	A F P V Administradora de Fondos y Fiduciaria S.A		Guayaquil

2 / 14 **Protocolización**

Inscrito el: **jueves, 27 de febrero de 1997** Tomo: **82** Folios: **41,601 - 41,608**
Número de Inscripción: **1,794** Número de Repertorio: **1,794**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Décimo Primera**
Nombre del Cantón: **Guayaquil**
Escritura/Providencia/Resolución: **23-dic.-96**
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Protocolización de linderos y medidas de los solares del 1 al 23 de la manzana 1, y del 1 a 22 de la manzana 3 de la Ciudadela Vernaza Norte, relacionado con la escritura de Fideicomiso mercantil celebrado con las compañías Econansa Empresa Constructora Andina S.A. Agrícola San Francisco de Yaguachi S.A. celebrada el 22 de Noviembre de 1996.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	09-90267583001	Econansa, Empresa Constructora Andina S.A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades.	1,162	12-feb.-1997	27,089	27,208

3 / 14 **Ratificación de Fideicomiso Mercantil**

Inscrito el: **lunes, 23 de noviembre de 1998** Tomo: **310** Folios: **158,809 - 158,880**
Número de Inscripción: **11,658** Número de Repertorio: **24,320**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Novena**
Nombre del Cantón: **Guayaquil**
Escritura/Providencia/Resolución: **03-jun.-98**
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

La presente inscripción hace referencia a:

- 1) AMPLIACION DE LA GARANTIA otorgada por Econansa Empresa Constructora Andina S.A. por las obligaciones contraídas o por contraerse de los Fideicomisos San Felipe y los Altos, las compañías Materiales de Viviendas Mavisa S.A., Tremirsa S.A., Propredios Proyectos y Predios S.A. y el señor Felipe Pezo Zuñiga a favor del Banco Unión Banunion S.A. y;
- 2) FIANZA SOLIDARIA de los señores Rafael Pezo Zuñiga, Felipe Pezo Zuñiga y Angel Duarte Pesantes por sus propios derechos y por los que representan de las compañías Urbanizadora Central Urceca, Econansa Empresa Constructora Andina S.A. y Agrícola San Francisco de Yaguachi Agrícola Sociedad Anónima, por las obligaciones contraídas o por contraerse por los Fideicomisos San Felipe y los Altos, las compañías Materiales de Viviendas Mavisa S.A., Tremirsa S.A., Propredios Proyectos y Predios S.A. y el señor Felipe Pezo Zuñiga a favor del Banco Unión Banunion S.A.

NOTA: Se deja constancia que el Fideicomiso Mercantil Irrevocable está representado por Unión AFPV Administradora de Fondos y Fiduciaria S.A. y ésta a su vez por el Sr. Oscar Torre Robalino. Así mismo, se deja constancia que se ha creado la cédula de Oscar Torre Robalino, debido a que no consta en la presente inscripción.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adquirente	90-0000000021692	Fideicomiso Mercantil Irrevocable		Guayaquil
Beneficiario	09-90638637001	Banco Unión Banunion S.A		Guayaquil
Constituyente	09-90256756001	Agrícola San Francisco de Yaguachi Agrícola S.A		Daué
Constituyente	09-90267583001	Econansa, Empresa Constructora Andina S.A		Guayaquil
Fiduciario	09-91291679001	A F P V Administradora de Fondos y Fiduciaria S.A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1,162	12-feb.-1997	27,089	27,208



4/14 Cesión de Derechos Fiduciarios

Inscrito el: viernes, 27 de noviembre de 1998 Tomo: 312 Folios: 159,937 - 160,002
 Número de Inscripción: 11,913 Número de Repertorio: 23,246
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
 Nombre del Cantón: Guayaquil
 Escritura/Providencia/Resolución: 03-ago.-98
 Oficio/Telex/Fax:
 a.- Observaciones:

La cedente, esto es, la Compañía ECONANSA EMPRESA CONSTRUCTORA ANDINA S.A. cede a favor de la cesionaria, esto es, la Compañía EDIFITEL S.A. la totalidad de los derechos fiduciarios que tiene sobre el patrimonio autónomo del Fideicomiso Mercantil Irrevocable. De este modo, la totalidad de los inmuebles que fueron fideicomitados por la cedente, deberán ser restituidos por la fiduciaria a la cesionaria al término del fideicomiso. Por su parte la Cesionaria declara de modo expreso que en virtud de la cesión que se efectúa a su favor, asume todas las obligaciones contraídas por la cedente en el contrato mencionado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Cedente	09-90267588001	Econansa, Empresa Constructora Andina S.A
Cesionario	09-91428119001	Edifitel S.A

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1,162	12-feb.-1997	27,089	27,208
Propiedades	1,794	27-feb.-1997	41,601	41,608
Propiedades	11,638	23-nov.-1998	158,809	158,880

5/14 Rectificación de Fideicomiso Mercantil

Inscrito el: viernes, 27 de noviembre de 1998 Tomo: 312 Folios: 160,003 - 160,066
 Número de Inscripción: 11,914 Número de Repertorio: 23,246
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
 Nombre del Cantón: Guayaquil
 Escritura/Providencia/Resolución: 03-ago.-98
 Oficio/Telex/Fax:
 a.- Observaciones:

La rectificación es en el sentido de que los inmuebles aportados por la Compañía ECONANSA EMPRESA CONSTRUCTORA ANDINA S.A. al Fideicomiso Mercantil Irrevocable, cuyos derechos fiduciarios fueron cedidos totalmente a favor de la Compañía EDIFITEL S.A. garantizarán en adelante únicamente aquellas obligaciones contraídas o por contraerse por la Compañía EDIFITEL S.A. para con el BANCO UNION BANUNION S.A.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	09-90638637001	Banco Unión Banunion S.A		Guayaquil
Constituyente	09-90256756001	Agrícola San Francisco de Yaguachi Agrícola S.A		Guayaquil
Constituyente	09-91428119001	Edifitel S.A		Guayaquil
Fiduciario	09-91291679001	A.F.P.V. Administradora de Fondos y Fiduciaria S.A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1,162	12-feb.-1997	27,089	27,208
Propiedades	11,913	27-nov.-1998	159,937	160,002

6/14 Cambio de Razón Social

Inscrito el: martes, 7 de noviembre de 2000 Tomo: 55 Folios: 28,087 - 28,128
 Número de Inscripción: 11,335 Número de Repertorio: 28,434
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Novena
 Nombre del Cantón: Guayaquil
 Escritura/Providencia/Resolución: 15-ago.-00
 Oficio/Telex/Fax:
 a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	09-91428119001	Edifitel S.A		Guayaquil
Constituyente	09-90267588001	Econansa, Empresa Constructora Andina S.A		Guayaquil
Denominación Actual	90-0000000053962	Fideicomiso Edifitel		Guayaquil
Denominación Anterior	90-0000000053961	Fideicomiso Econansa Agrícola		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1,162	12-feb.-1997	27,089	27,208
Propiedades	11,658	23-nov.-1998	158,809	158,880
Propiedades	11,913	27-nov.-1998	159,937	160,002
Propiedades	11,914	27-nov.-1998	160,003	160,066

7/14 **Restitución**

Inscrito el: martes, 10 de octubre de 2006 Tomo: 52 Folios: 25,553 - 25,566
 Número de Inscripción: 11,382 Número de Repertorio: 19,955
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima
 Nombre del Cantón: Guayaquil
 Escritura/Providencia/Resolución: 28-jun.-06
 Oficio/Telex/Fax:
 a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adquirente	09-92456620001	Fideicomiso Mall Trade Center		Guayaquil
Restituyente	99-91383662001	Fideicomiso En Garantía Dibork		Guayaquil

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1,162	12-feb.-1997	27,089	27,208
Propiedades	1,794	27-feb.-1997	41,601	41,608
Propiedades	11,264	05-oct.-2006	25,285	25,298
Propiedades	11,335	07-nov.-2006	28,087	28,128
Propiedades	11,658	23-nov.-1998	158,309	158,380
Propiedades	11,913	27-nov.-1998	159,937	160,002
Propiedades	11,914	27-nov.-1998	160,003	160,066

8/14 **Fusión Solares**

Inscrito el: jueves, 25 de octubre de 2007 Tomo: 68 Folios: 33,917 - 33,926
 Número de Inscripción: 15,253 Número de Repertorio: 26,697
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
 Nombre del Cantón: Guayaquil
 Escritura/Providencia/Resolución: 16-ago.-07
 Oficio/Telex/Fax: 09-ago.-07 SMG-2007-05337
 a.- Observaciones:

FUSION DE SOLARES.

Solares del 1,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21 y 22 (Fusionados) en el solar 1 de la manzana 3, ubicado en la Cooperativa de Vivienda Luis Vernaza, parroquia Tarqui.
 NORTE: 3er Callejón 14 NE, con 106,68 metros.
 SUR: 1er Callejón 14NE, con 106,94 metros.
 ESTE: L. de Curva + Avenida 2da. NE + L. de Curva, con 6,28 + 31,38 + 6,31 metros.
 OESTE: L. de Curva + 1er. Pasaje 1A NE + L. de Curva, con 6,40 + 31,57 + 6,36 metros.
 AREA TOTAL: 4.570,00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-92456620001	Fideicomiso Mall Trade Center		Guayaquil

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	11,382	10-oct.-2006	25,553	25,566

9/14 **División de Solar**

Inscrito el: jueves, 25 de octubre de 2007 Tomo: 69 Folios: 34,093 - 34,096
 Número de Inscripción: 15,322 Número de Repertorio: 26,697
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
 Nombre del Cantón: Guayaquil
 Escritura/Providencia/Resolución: 16-ago.-07
 Oficio/Telex/Fax: 09-ago.-07 SMG-2007-05337
 a.- Observaciones:

DIVISION DE SOLAR:

Solar 1 de la manzana 3, ubicado en la Cooperativa de Vivienda Luis Vernaza, parroquia Tarqui.
 AREA TOTAL: 4.570,00 metros cuadrados.
 Solares resultado de la división: 1(1); 1(2); manzana 3.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-92456620001	Fideicomiso Mall Trade Center		Guayaquil

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	11,382	10-oct.-2006	25,553	25,566
Propiedades	15,253	25-oct.-2007	33,917	33,926



10 / 14 **Restitución**

Inscrito el: **jueves, 13 de diciembre de 2007** Tomo: **82** Folios: **40,511 - 40,512**
 Número de Inscripción: **18,160** Número de Repertorio: **33,090**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Trigésima**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Escritura/Providencia/Resolución: **31-oct-07**
 Oficio/Telex/Fax:
 a.- Observaciones:

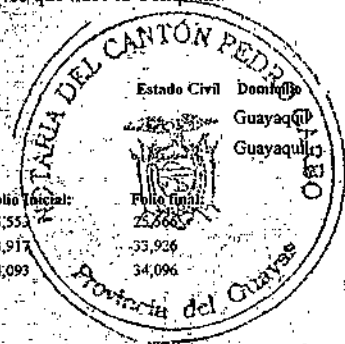
Consta la imagen de la tercera copia de la escritura pública de Cesión de Derechos Fiduciarios que hace la Compañía Promotores Inmobiliarios Pronobis S.A. a favor de la Compañía Distriensa S.A.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	09-92487291001	Distriensa S.A		Guayaquil
Restituyente	09-92456620001	Fideicomiso Mall Trade Center		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	11,382	10-oct-2006	25,553	25,663
Propiedades	15,253	25-oct-2007	33,917	33,926
Propiedades	15,322	25-oct-2007	34,093	34,096

11 / 14 **Adjudicación por Liquidación**

Inscrito el: **miércoles, 18 de junio de 2008** Tomo: **46** Folios: **22,561 - 22,562**
 Número de Inscripción: **9,994** Número de Repertorio: **14,903**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Trigésima**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Escritura/Providencia/Resolución: **23-abr-08**
 Oficio/Telex/Fax:
 a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	09-92487291001	Distriensa S.A		Guayaquil
Adjudicatario	09-92501391001	Fideicomiso Ofistore		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	18,160	13-dic-2007	40,511	40,512

12 / 14 **Compraventa**

Inscrito el: **lunes, 5 de diciembre de 2011** Tomo: **86** Folios: **41,727 - 41,728**
 Número de Inscripción: **18,503** Número de Repertorio: **35,418**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Trigésima Quinta**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Escritura/Providencia/Resolución: **07-nov-11**
 Oficio/Telex/Fax:
 a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	12-02688147	Arias Camacho Erick Vicente	Soltero	Guayaquil
Vendedor	09-92501391001	Fideicomiso Ofistore		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	9,994	18-jun-2008	22,561	22,562
Propiedades Horizontales	319	01-jun-2011	3,919	4,340
Propiedades Horizontales	320	01-jun-2011	4,341	4,750
Propiedades Horizontales	321	01-jun-2011	4,751	5,114

13 / 14 **Entrega de Obra**

Inscrito el: **lunes, 5 de diciembre de 2011** Tomo: **86** Folios: **41,729 - 41,730**
 Número de Inscripción: **18,504** Número de Repertorio: **35,418**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Trigésima Quinta**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Escritura/Providencia/Resolución: **07-nov-11**
 Oficio/Telex/Fax:
 a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Constructor	09-92501391001	Fideicomiso Ofistore		Guayaquil
Propietario	12-02688147	Arias Camacho Erick Vicente	Soltero	Guayaquil



NOT. U DEL CANTÓN PEDRO PABLO KUCZYNSKI

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	18,503	05-dic-2011	41,727	41,728

14 / 14 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 5 de abril de 2017 Tomo: 25 Folios: 12,313 - 12,314

Número de Inscripción: 5,516 Número de Repertorio: 6,157

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuadragésima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 15-feb-17

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-10285220	Karolys Piedrahita Carlos Alberto	Divorciado	Guayaquil
Vendedor	12-02688147	Arias Camacho Erick Vicente	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	18,503	05-dic-2011	41,727	41,728
Propiedades	18,504	05-dic-2011	41,729	41,730

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / 3 Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el: miércoles, 1 de junio de 2011 Tomo: 23 Folios: 3,919 - 4,340

Número de Inscripción: 319 Número de Repertorio: 15,013

Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 20-may-11

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-92501391001	Fideicomiso Ofistore		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	9,994	18-jun-2008	22,561	22,562

2 / 3 Protocolización de Planos

Inscrito el: miércoles, 1 de junio de 2011 Tomo: 23 Folios: 4,341 - 4,750

Número de Inscripción: 320 Número de Repertorio: 15,013

Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 20-may-11

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-92501391001	Fideicomiso Ofistore		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	9,994	18-jun-2008	22,561	22,562

3 Reglamento Interno

Inscrito el: miércoles, 1 de junio de 2011 Tomo: 23 Folios: 4,751 - 5,114

Número de Inscripción: 321 Número de Repertorio: 15,013

Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 20-may-11

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	09-92501391001	Fideicomiso Ofistore		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

Certificación impresa por: LPARRAGA

Matrícula: 392740

Página: 6 de 8

General Córdova 918 y Víctor Manuel Réndón
rpguayaquil.gob.ec



REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES**1 / 3 Fideicomiso Mercantil en Garantía**

Inscrito el: **miércoles, 12 de febrero de 1997** Tomo: **17** Folios: **8,511 - 8,512**
 Número de Inscripción: **813** Número de Repertorio: **3,242**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Décimo Primera**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Escritura/Providencia/Resolución: **22-nov.-96**
 Oficio/Telex/Fax:
 a.- Observaciones:
 ***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	09-90628637001	Banco Unión-Banunion S A En Saneamiento		Guayaquil
Deudor	09-90772185001	Urbanizadora Central C A Urceca		Guayaquil
Fideicomisario	09-90267588001	Econasía, Empresa Constructora Andina S A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1,162	12-feb.-1997	27,089	27,208

2 / 3 Hipoteca Abierta

Inscrito el: **lunes, 5 de diciembre de 2011** Tomo: **105** Folios: **51,899 - 51,900**
 Número de Inscripción: **20,357** Número de Repertorio: **35,418**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Trigesima Quinta**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Escritura/Providencia/Resolución: **07-nov.-11**
 Oficio/Telex/Fax:
 a.- Observaciones:
 ***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	17-90010937001	Banco Pichincha C A		Guayaquil
Deudor	12-02688147	Arias Camacho Erick Vicente	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	18,503	05-dic.-2011	41,727	41,728
Propiedades	18,504	05-dic.-2011	41,729	41,730

3 / 3 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: **viernes, 10 de febrero de 2017** Tomo: **9** Folios: **4,141 - 4,142**
 Número de Inscripción: **1,875** Número de Repertorio: **1,734**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Babahoyo**
 Escritura/Providencia/Resolución: **04-ene.-16**
 Oficio/Telex/Fax:
 a.- Observaciones:
 ***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	17-90010937001	Banco Pichincha C A		Guayaquil
Deudor	12-02688147	Arias Camacho Erick Vicente	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	20,357	05-dic.-2011	51,899	51,900
Propiedades	18,303	05-dic.-2011	41,727	41,728
Propiedades	18,504	05-dic.-2011	41,729	41,730

REGISTRO DE PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**1 Prohibición de Enajenar**

Inscrito el: **lunes, 25 de septiembre de 2017** Tomo: **14** Folios: **6,897 - 6,898**
 Número de Inscripción: **1,068** Número de Repertorio: **23,433**
 Oficina donde se guarda el original: **Juzgado de Coactiva Banco del Pacifico**
 Nombre del Cantón: **Guayaquil**
 Escritura/Providencia/Resolución: **31-ago.-17** **5177-2016**
 Oficio/Telex/Fax: **20-sep.-17** **BP-994-2017**
 a.- Observaciones:

Consta:

1.- Copia de la providencia dictada el 31 de agosto de 2017, a las 13h32, por el Juez de coactiva del Banco del Pacifico S.A. dentro del juicio coactivo No. 5177-2016, seguido en contra de Karolys Piedrahita Carlos Alberto.



2.- Oficio Nro. BP-994-2017 de fecha 20 de septiembre de 2017.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Apellido:	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	90-0000000077745	Juez de Coactiva Del Banco Del Pacifico S A		Guayaquil
Coactivado	09-10285220	Karolys Piedrahita Carlos Alberto	Divorciado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	5,316	05-abr.-2017	12,313	12,314

REGISTRO DE EMBARGOS

1 / 1 **Embargo**

Inscrito el: **jueves, 8 de noviembre de 2018** Tomo: **11** Folios: **5,323 - 5,332**

Número de Inscripción: **666** Número de Repertorio: **31,580**

Oficina donde se guarda el original: **Juzgado de Coactiva Banco del Pacifico**

Nombre del Cantón: **Guayaquil**

Escritura/Providencia/Resolución: **31-ago.-18 BP-5177-2016**

Oficio/Telex/Fax: **18-sep.-18 BP-003-543-2018**

a.- Observaciones:

Se practica la inscripción del embargo con sustento en los documentos que se guardan que se refieren a lo siguiente:

- 1.- Boleta de Notificación que contiene el auto dictado el 31 de agosto de 2018, las 11h02.
- 2.- Oficio Nro. BP-003-543-2018 de fecha 18 de septiembre de 2018, y se guarda.
- 3.- Acta de embargo extendida el 6 de noviembre del 2018, a las 12h25.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Apellido:	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	90-0000000284715	Ejecutor de Coactiva Del Banco Del Pacifico S A		Guayaquil
Coactivado	09-10285220	Karolys Piedrahita Carlos Alberto	Divorciado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	5,516	05-abr.-2017	12,313	12,314
Prohibiciones Judiciales y Legales	1,068	25-sep.-2017	6,897	6,898

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Registrales	Número de Inscripciones	Negativas	Número de Negativas
Propiedades	14		
Propiedades Horizontales	3		
Hipotecas y Gravámenes	3		
Prohibiciones Judiciales y Legales	1		
Embargos	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:25:29 del **lunes, 29 de julio de 2019**

1-2011-150131-2011-294705-2011-6031-2011-354181-2017-17341-2017-61572-2017-133831-
-2017-234331-2018-31580:

Calificador de Título : YCOELLO
Calificador Legal : SCENTURION
Asesor : IVILLALVA

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ (15.00)

**El interesado debe comunicar cualquier falla o error
en este Documento al Registrador de la Propiedad o
a sus Asesores.**

Registrador de la Propiedad Delegado



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

718391

No. de RUC de la Compañía:

0993112429001

Nombre de la Compañía:

"COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAVIOTA OCCIDENTAL S.A.
TRANSGA VIOCCIDEN"

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0917665983	FIGUEROA LEON LUIS MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 500 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0910285220	KAROLYS PIEDRAHITA CARLOS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 500 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

1.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca, como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 236 de la Ley de Compañías, ordinal 5°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros. De la existencia y exactitud de los libros de la compañía. Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 21/07/2019 12:32:56

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002910912

Dr. Bladimir St. Carpio Erazo
NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARBO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN	* COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GAVIOTA OCCIDENTAL S.A. TRANSGA VIOCCIDEN *		
NOMBRE COMERCIAL:			
EXPEDIENTE:	718391	RUC:	0993112429001
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	12/06/2018	PLAZO SOCIAL:	12/06/2068
NACIONALIDAD:	ECUADOR	TIPO DE CIA:	ANONIMA
OFICINA:	GUAYAQUIL	SITUACIÓN LEGAL:	ACTIVA

DIRECCIÓN LEGAL

PROVINCIA: GUAYAS CANTÓN: GUAYAQUIL CIUDAD:

DIRECCIÓN POSTAL

PROVINCIA: GUAYAS CANTÓN: GUAYAQUIL CIUDAD: GUAYAQUIL
PARROQUIA: CALLE: AV. JOAQUÍN ORRANTIA NÚMERO: 124
INTERSECCIÓN/MZ. AV. LEOPOLDO BENITEZ CIUDADELA:
CONJUNTO: BLOQUE:
NÚMERO DE OFICINA: EDIFICIO/C.C.: TRADE BUILDING
REFERENCIA / UBICACIÓN: ATRÁS DEL HOTEL SONESTA
PISO: 708 TELÉFONO1: 043907815 TELÉFONO2: 042185925
FAX: CORREO ELECTRÓNICO 1: transgavioccident@hotmail.com
CASILLERO POSTAL: CORREO ELECTRÓNICO 2: proyectos@nostrum.ec
CELULAR: 0981178715 PERTENECE A M.V.: NO SITIO WEB:

INFORMACIÓN

¿Es proveedora de bienes o servicios del estado? NO ¿Ofrece servicios de pago a remesas? NO ¿Sociedad de interés público? NO
¿Pertenece a M.V? NO ¿Compañía vende a crédito? NO Fecha de última act. de datos 28/09/2018 2.45 PM
Disposición Judicial que afecta la compañía: NINGUNA

ACTIVIDAD ECONÓMICA

OBJETO SOCIAL: ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: LA COMPAÑIA SE DEDICARÁ INCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL.
CIIU Actividad Nivel 2: H46 TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Y PORTUBERÍAS.
CIIU Operación Principal: H4923.01 TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCOS, GRUPO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPACHOS Y MATERIAL DE CARGA, SIN RESTRICCIÓN DE CARGA.

CAPITAL A LA FECHA

CAPITAL SUSCRITO: 1000.0000 CAPITAL 2000.0000 VALOR X ACCIÓN: 1.00000

ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG.	Nº DE REGISTRO	ART.	RL/ADM
0930304097	UJAL GUINCA ANDRÉS LISSETTE	ECUADOR	PRESENCIA TE	24/05/18 0 00	5	12/06/2018	7642	31	ADM
0917685853	FIGUEROA LEON LUIS MAURICIO	ECUADOR	GERENTE GENERAL	24/05/18 0 00	5	12/06/2018	8022	33	RL

FECHA DE EMISIÓN: 27/07/2019 00:00:00

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

ADMINISTRADORES ANTERIORES DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

718391

No. de RUC de la Compañía:

0990112429001

Nombre de la Compañía:

"COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GAVIOTA OCCIDENTAL S.A.
TRANSGA VIOCCIDEN"

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG. MERCANTIL	Nº. DE REGISTRO MERCANTI	ART.	RL/ADM
0910285220	KAROLYS PIEDRAHITA CARLOS ALBERTO	ECUADOR	PRESIDENT E	24/05/2018	5	12/06/2018	8021	31	ADM

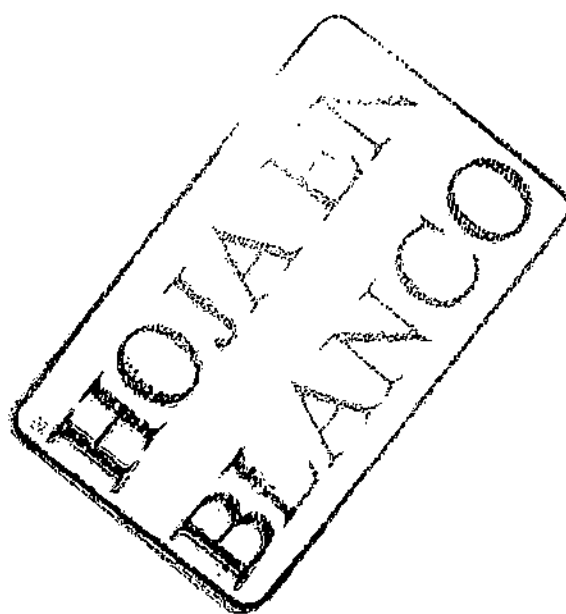
FECHA DE EMISIÓN:

21/07/2019 12:34:39

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web
www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



NZ2T0218192



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

711073

No. de RUC de la Compañía:

0993015180001

Nombre de la Compañía:

SEPROCUST SERVICIOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL Y CUSTODIA CIA.LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0910285220	KAROLYS PIEDRAHITA CARLOS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8.667. ⁰⁰⁰⁰	N
2	0925959314	PALMA CEVALLOS ROBERTO CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.333. ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

10.000.0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN:

21/07/2019 12:27:46

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web.

www.supcompanias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002910906

REPÚBLICA DEL ECUADOR

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES**

DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN	SEPROCUST SERVICIOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL Y CUSTODIA CIA LTDA.		
NOMBRE COMERCIAL:			
EXPEDIENTE:	711073	RUC:	0933015189001
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	28/01/2017	PLAZO SOCIAL:	25/01/2067
NACIONALIDAD:	ECUADOR	TIPO DE CIA:	RESPONSABILIDAD LIMITADA
OFICINA:	GUAYAQUIL	SITUACIÓN LEGAL:	ACTIVA

DIRECCIÓN LEGAL

PROVINCIA:	GUAYAS	CANTÓN:	GUAYAQUIL	CIUDAD:	
------------	--------	---------	-----------	---------	--

DIRECCIÓN POSTAL

PROVINCIA:	GUAYAS	CANTÓN:	GUAYAQUIL	CIUDAD:	GUAYAQUIL
PARROQUIA:	TULOÁN	CALLE:	Av. Joaquín Ormaña	NÚMERO:	sin
INTERSECCIÓN/AV.	Dr. Leopoldo Benítez Vinueza	CIUDADELA:	Vernaza Norte		
CONJUNTO:		BLOQUE:			
NÚMERO DE OFICINA:		EDIFICIO/C.C.:	Trade Building		
REFERENCIA / UBICACIÓN:	A DOS CUADRAS DE ATRÁS DEL CENTRO COMERC.				
PISO:	708-C	TELÉFONO1:	043903098	TELÉFONO2:	042544897
FAX:		CORREO ELECTRÓNICO 1:	saprocust.cia@gmail.com		
CASILLERO POSTAL:		CORREO ELECTRÓNICO 2:	jenmendez@outlook.es		
CELULAR:	0982457454	PERTENECE A M.V.:	NO	SITIO WEB:	www.seprocust.com

INFORMACIÓN

¿Es proveedora de bienes o servicios del estado?	NO	¿Ofrece servicios de pago a plazos?	NO	¿Sociedad de interés público?	NO
¿Pertenece a M.V?	NO	¿Compañía vende a crédito?	NO	Fecha de última act. de datos	27/05/2019 1:48 PM
Disposición Judicial que afecta la compañía:					
NINGUNA					

ACTIVIDAD ECONÓMICA

OBJETO SOCIAL:	ART 2.- SE DEDICARÁ A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y SU OBJETO SERÁ: LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PREVENCIÓN DEL DELITO, VIGILANCIA Y SEGURIDAD A FAVOR DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, INSTALACIONES Y BIENES.				
CIIU Actividad Nivel 2:	N80	ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN.			
CIIU Operación Principal:	N8010.02	SERVICIOS DE GUARDAS DE SEGURIDAD			

CAPITAL A LA FECHA

ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG.	Nº DE REGISTRO	ART.	RL/ADA
0930504097	DIAZ GOMEZ ANGIE LISSETTE	ECUADOR	PRESIDENTE	31/05/19 0:00	5	16/03/2019	77	14	SRL
0925958314	PALMA CEVALLOS ROBERTO CARLOS	ECUADOR	GERENTE GENERAL	18/02/18 0:00	5	01/03/2019	2919	15	RL

FECHA DE EMISIÓN: 21/07/2019 00:00:00

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

Dr. Edmundo S. Carrero Cuenca
NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARBON



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

ADMINISTRADORES ANTERIORES DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

711073

No. de RUC de la Compañía:

0000015100001

Nombre de la Compañía:

SEPROCUST SERVICIOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL Y CUSTODIA S.A. LTDA.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG. MERCANTIL	No. DE REGISTRO MERCANTIL	ART.	RL/ADM
0910285220	KAROLYS PIEDRAHITA CARLOS ALBERTO	ECUADOR	PRESIDENTE	25/10/2017	5	14/02/2016	2011	14	SRL
1312516618	PITA NAVIA KARLA MARIA	ECUADOR	PRESIDENT	25/01/2017	5	25/01/2017	894	14	SRL
0911173052	BARRIQUEZ IDROVO JOSEPH WASHINGTON	ECUADOR	GERENTE GENERAL	25/01/2017	5	25/01/2017	895	15	RL

FECHA DE EMISIÓN:

21/07/2019 12:29:55

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



N7010218191

21/07/2019 12:29:44

FOLIA EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

165149

No. de RUC de la Compañía:

0992/84083001

Nombre de la Compañía:

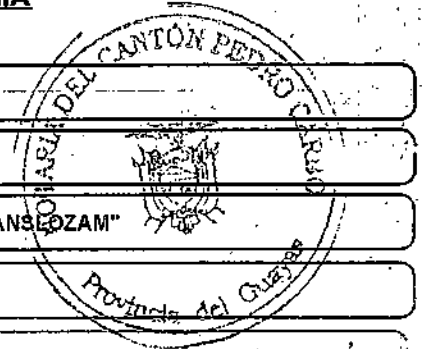
"TRANSPORTE LOGISTICA ZAMBRANO S.A. TRANSEZAM"

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA



No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1312660473	CEVALLOS ZAMBRANO ELIAS VITALIANO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1,0000	N
2	0910285220	KAROLYS PIEDRAHITA CARLOS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 399,0000	N
3	0925959314	PALMA CEVALLOS ROBERTO CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 399,0000	N
4	0917809147	ZAMBRANO VALERO ENA MARIUXI	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1,0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 296 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 21/07/2019 12:12:35

En presencia de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002910896

Notario del Cantón Pedro Cevallos

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN:	TRANSPORTE LOGISTICA ZAMBRANO S.A. TRANSLOZAM		
NOMBRE COMERCIAL:			
EXPEDIENTE:	165149	RUC:	0952784083001
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	15/10/2012	PLAZO SOCIAL:	15/10/2062
NACIONALIDAD:	ECUADOR	TIPO DE CIA:	ANONIMA
OFICINA:	GUAYAQUIL	SITUACIÓN LEGAL:	ACTIVA

DIRECCIÓN LEGAL

PROVINCIA: GUAYAS CANTÓN: GUAYAQUIL CIUDAD:

DIRECCIÓN POSTAL

PROVINCIA: GUAYAS CANTÓN: GUAYAQUIL CIUDAD: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TULCÁN CALLE: COOP. PUERTAS DEL SOL, MZ. 9 NÚMERO: 16-D
INTERSECCIÓN/MZ.: PASUALES CIUDADELA: COOP. PUERTAS DEL SOL
CONJUNTO: BLOQUE:
NÚMERO DE OFICINA: EDIFICIO/C.C.:
REFERENCIA / UBICACIÓN: FRENTE AL RETEN POLICIAL
PISO: TELÉFONO1: 043803089 TELÉFONO2: 042420085
FAX: CORREO ELECTRÓNICO 1: lloperaciones19@hotmail.com
CASILLERO POSTAL: CORREO ELECTRÓNICO 2: translozam@yahoo.com
CELULAR: 0990279446 PERTENECE A M.V.: NO SITIO WEB:

INFORMACIÓN

¿Es proveedora de bienes o servicios del estado? NO ¿Ofrece servicios de pago a remesas? NO ¿Sociedad de interés público? NO
¿Pertenece a M.V.? NO ¿Compañía vende a crédito? NO Fecha de última act. de datos: 23/04/2019 11:52 AM
Disposición Judicial que afecta la compañía: NINGUNA

ACTIVIDAD ECONÓMICA

OBJETO SOCIAL: TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL
CIIU Actividad Nivel 2: HAS TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Y POR TUBERÍAS.
CIIU Operación Principal: 14823.01 TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONES DE TIRÓN, CAMIÓN, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PERIVA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPESICIAS Y MATERIALES DE DEBIDO, SIN RECOGERA NINGUNA INFORMACIÓN

CAPITAL A LA FECHA

CAPITAL SUSCRITO: 800.000 CAPITAL: 1600.000 VALOR X ACCIÓN: 1.00000

ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG.	No. DE REGISTRO	ART.	RLADM
0930504097	DINA GOMEZ RIVERO LISSETTE	ECUADOR	PRESTACIONISTA DE SERVICIO	18/12/18 0:00	5	12/03/2018	7614	22	RL
0925859314	PALMA CEVALLOS ROBERTO CARLOS	ECUADOR	GERENTE GENERAL	18/12/18 0:00	8	09/01/2019	252	24	RL

FECHA DE EMISIÓN: 21/07/2019 09:00:00

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portal/informacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

ADMINISTRADORES ANTERIORES DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

165149

No. de RUC de la Compañía:

0992704000001

Nombre de la Compañía:

"TRANSPORTE LOGISTICA ZAMBRANO S.A. TRANSLOZAM"



IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG. MERCANTIL	No. DE REGISTRO MERCANTIL	ART.	RL/ADM
0910285220	KAROLYS PIEDRAHITA CARLOS ALBERTO	ECUADOR	PRESIDENTE	18/12/2018	5	09/01/2019	231	22	RL
1310862717	LOPEZ LOOR MARTHA CECILIA	ECUADOR	GERENTE GENERAL	08/05/2015	5	20/05/2015	6308	24	RL
0917809147	ZAMBRANO VALEDO ENA MARIUXI	ECUADOR	PRESIDENTE	03/10/2014	5	07/11/2014	15217	22	RL
1308231073	ZAMBRANO ZAMBRANO JHON GENARO	ECUADOR	PRESIDENTE	15/10/2012	5	23/10/2012	19241	22	RL
1308231073	ZAMBRANO ZAMBRANO JHON GENARO	ECUADOR	GERENTE GENERAL	15/10/2012	5	23/10/2012	19188	24	RL

Dr. Andrés S. Correa Guevara
NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARBO

FECHA DE EMISIÓN:

21/07/2019 12:24:57

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



NB4P0218189

HOJA EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

169035

No. de RUC de la Compañía:

0992809086001

Nombre de la Compañía:

TACEREL S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0910285220	KAROLYS PIEDRAHITA CARLOS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 799 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0917048484	MEJIA MOREIRA MARJORIE MARIUXI	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 230 de la Ley de Compañías, ordinal 5, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros. De la existencia y exactitud de los libros de la compañía. Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN:

21/07/2019 12:18:56

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002910901

Edmundo A. Correa Cárdenas
NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARBO

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN	TACEREL S.A.		
NOMBRE COMERCIAL:			
EXPEDIENTE:	169035	RUC:	0992609096001
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	28/03/2013	PLAZO SOCIAL:	28/03/2113
NACIONALIDAD:	ECUADOR	TIPO DE CIA:	ANONIMA
OFICINA:	GUAYAQUIL	SITUACIÓN LEGAL:	ACTIVA

DIRECCIÓN LEGAL

PROVINCIA: GUAYAS CANTÓN: GUAYAQUIL CIUDAD:

DIRECCIÓN POSTAL

PROVINCIA: GUAYAS CANTÓN: GUAYAQUIL CIUDAD: GUAYAQUIL

PARROQUIA: TULCÁN CALLE: GENERAL CORDOVA NÚMERO: SN

INTERSECCIÓN/MZ. 9 DE OCTUBRE CIUDADELA:

CONJUNTO: BLOQUE:

NÚMERO DE OFICINA: EDIFICIO/C.C.: SAN FRANCISCO 300

REFERENCIA / UBICACIÓN: SN

PISO: 12/02 TELÉFONO1: 042313451 TELÉFONO2: 042313451

FAX: CORREO ELECTRÓNICO 1: claroty-2008@hotmail.com

CASILLERO POSTAL: CORREO ELECTRÓNICO 2: estradayasociados@gmail.com

CELULAR: 0999999999 PERTENECE A M.V.: NO SITIO WEB:

INFORMACIÓN

¿Es proveedora de bienes o servicios del estado? ☐ NO ¿Ofrece servicios de pago a remesas? ☐ NO ¿Sociedad de Interés público? ☐ NO

¿Pertenece a M.V.? ☐ NO ¿Compañía vende a crédito? ☐ NO Fecha de última act. de datos: 01/06/2017 11:08 AM

Disposición Judicial que afecta la compañía: NINGUNA

ACTIVIDAD ECONÓMICA

OBJETO SOCIAL: Venta de equipos agrícolas.

CIIU Actividad Nivel 2: G46 COMERCIAL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.

CIIU Operación Principal: G4653.01 VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRÍCOLAS Y EQUIPO AGROPECUARIOS, ARADOS, ESPARCIDORES DE ESTERCOL, SECAZADORES DE COSECHAS, TRILLADORAS, MAQUINARIA DE ORDENAR, MAQUINARIA UTILIZADAS EN LA AVICULTURA Y LA AGROPECUARIA, TRACTORES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y SERVICIOS, SECAZADORES DE CERDO DE TODO TIPO, ETCETERA

CAPITAL A LA FECHA

CAPITAL SUSCRITO: 600.0000 CAPITAL 1600.0000 VALOR X ACCIÓN: 1.00000

ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. INGRESO	PERIODO	FECHA DE REG.	Nº DE REGISTRO	ART.	RL/ADSI
0900504097	LIZ GUZMÁN RIVERA LISSETTE	ECUADOR	GERENTE GENERAL	8/03/19 0:00	5	26/06/2019	539	27	RL
0917048464	MEJIA MOREIRA MARJORIE MARIUXI	ECUADOR	PRESIDENTE	8/06/19 0:00	5	26/06/2019	506	27	RL

FECHA DE EMISIÓN: 27/07/2019 00:00:00

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portal/informacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

No. de Expediente:

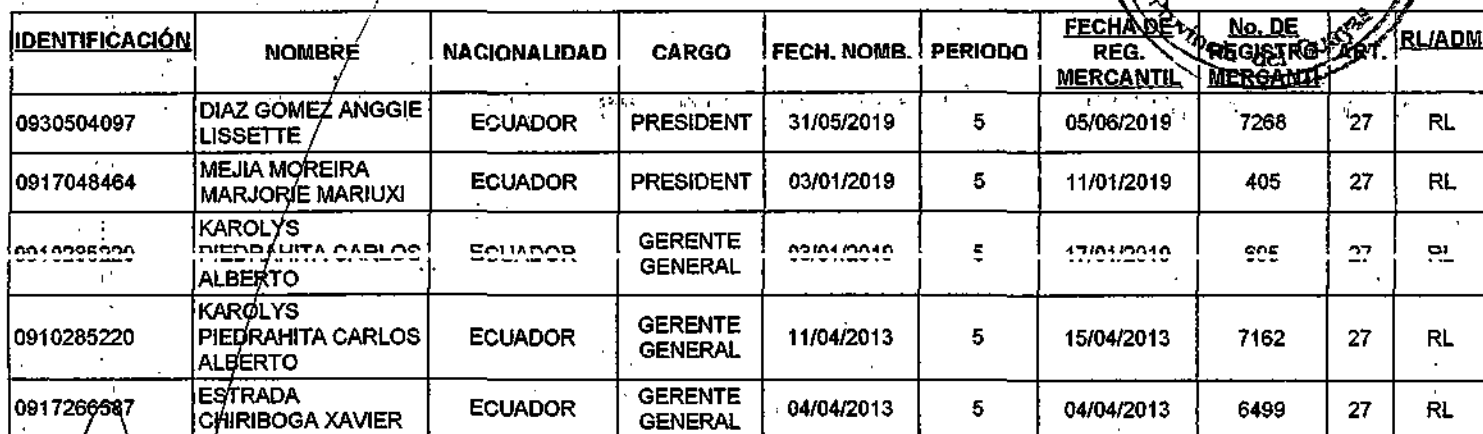
169035

Itu, ut RUC ut la Compañia.

U264UUUUUUU i

Nombre de la Compañía:

TACEREL S.A.



FECHA DE EMISIÓN:

21/07/2019 12:21:12

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



NS9L0218188

21/07/2019 12:21:00



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

CUV-2019-00331820

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del Vehículo:

Placas: GSH2470
Placa Anterior: NO REGISTRADO
Marca: FORD
Modelo: ESCAPE TA 2.5 5P 4X2
Año de Modelo: 2013
Número de Motor: DUC00553
País de Origen: ESTADOS UNIDOS
Ranv/Cpn: G01259648
Clase: VEHICULO UTILITARIO
Pasajeros: 5
Ortopédico: NO REGISTRADO
Tipo de Peso: LIVIANO (MENOR IGUAL 3,5 T)
Chasis Remarcado: N

Chasis/VIN: 1FMCU0F79DUC00553
Color: PLOMO
Servicio: USO PARTICULAR
Cilindraje (cc): 2500
Carrocería: METALICA
Combustible: GASOLINA
Tonelaje (t): 0,75
Disco: NO REGISTRADO
Operadora: NO REGISTRADO
Tipo: JEEP
Número de Ejes: 2
Número de Ruedas: NO REGISTRADO
Motor Remarcado: N

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0912372125
Nombres: LUIS GABRIEL
Apellidos: ESPINAL FIGUEROA
Propietario Desde: 05-08-2019

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: NOVIEMBRE
Fecha de Última Matricula: 05-08-2019
Fecha de Última Revisión: 05-08-2019
Lugar de Última Revisión: GAD QUININDE
Último Año Autorizado: 2019
Fecha de Registro: 05-08-2019
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Fecha Vigencia Matricula: 03-08-2024
Estado: ACTIVO

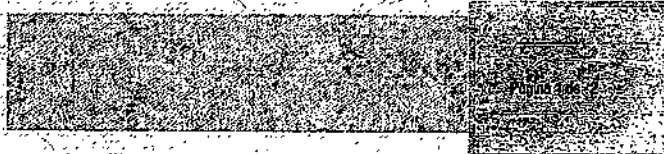
Emisor: NO REGISTRADO

INFORMACIÓN DE GRAVÁMENES:
NO TIENE GRAVÁMEN.

INFORMACIÓN DE BLOQUEOS:
NO TIENE BLOQUEOS.



Fecha de Emisión: 29 de Agosto de 2019 13:37
Lugar/Canal Emisión: Criv. Norte - Gye, Guayaquil
Comprobante de Pago:
Valor del Servicio: 7.84
Solicitud: 8075452



HISTORIAL DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR:
NO TIENE REVISIONES VEHICULARES.

HISTORIAL DE DOMINIO:

DESDE	HASTA	DOC. ID	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
27-FEB-2013	20-AGO-2015	CED - 0913982344	RODRIGUEZ ESCANDON SILVIA VERONICA	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
20-AGO-2015	20-AGO-2015	CED - 0914821012	CRUZ REYES DENNIS RAFAEL	ATM-AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL
20-AGO-2015	NO REGISTRADO	CED - 0910265220	KAROLYS PIEDRAHITA CARLOS ALBERTO	ATM-AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL
05-AGO-2019	NO REGISTRADO	CED - 0912372125	ESPINAL FIGUEROA LUIS GABRIEL	QNN-GAD QUINDE-ESMERALDAS

HISTORIA DE CAMBIOS:

FECHA	HECHO	DESCRIPCION	INSTITUCION
12-DIC-2016	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
06-MAR-2015	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISDA Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
27-FEB-2013	INGRESO DE VEHICULO	INGRESO, SERVICIO-PARTICULAR	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

INFRACCIONES Y PARTES PENDIENTES DE PAGO:
NO TIENE INFRACCIONES PENDIENTES.

La presente certificación se otorga de acuerdo a los registros de la base nacional de TTTSV válidos e ingresados a la fecha de emisión de este certificado.
Para validar el presente certificado favor ingresar a www.ant.gob.ec

Dr. Andrés A. Correa Quiroz
Jefe de Oficina
Jefe de Oficina
Jefe de Oficina



Fecha de Emisión: 28 de Agosto de 2019 13:37
Lugar/Canal Emisión: Crtv - Norte - Gye, Guayaquil
Comprobante de Pago: 7.34
Valor del Servicio: 8075452
Solicitud:

CERTIFICADO UNICO VEHICULAR

CUV-2019-00331801

El Registro Unico Nacional de Transito certifica los siguientes datos del Vehiculo:

Placas: GPD0056
Placa Anterior: NO REGISTRADO
Marca: FORD
Modelo: EXPLORER SPORT TRAC 4X4
Año de Modelo: 2007
Número de Motor: 7UA27872
País de Origen: ESTADOS UNIDOS
Ranv/Cpn: G00413279
Clase: AUTOMÓVIL
Pasajeros: 7
Ortopédico: NO REGISTRADO
Tipo de Peso: LIVIANO (MENOR IGUAL 3.5 T)
Chasis Remarcado: N

Chasis/VIN: 1FMEU51K67UA27872
Color: DORADO
Servicio: USO PARTICULAR
Cilindraje (cc): 4000
Carroceria: METALICAS
Combustible: GASOLINA
Tonelaje (t): 1
Disco: NO REGISTRADO
Operadora: NO REGISTRADO
Tipo: STATION WAGON
Número de Ejes: NO REGISTRADO
Número de Ruedas: NO REGISTRADO
Motor Remarcado: N

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0910285220
Nombres: CARLOS ALBERTO
Apellidos: KAROLYS PIEDRAHITA
Propietario Desde: 04-02-2014

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: JULIO
Fecha de Última Matricula: 04-02-2014
Fecha de Última Revisión: 04-02-2014
Lugar de Última Revisión: NO REGISTRADO
Último Año Autorizado: 2014
Fecha de Registro: 04-02-2014
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Fecha Vigencia Matricula: 31-12-2015
Estado: INACTIVO

Emisor: NO REGISTRADO

INFORMACION DE GRAVAMENES:

DESCRIPCION	OBSERVACION	FECHA INICIO	INSTITUCION
PROHIBICION DE ENAJENAR	JUICIO COACTIVO N° 05-205117-I-2016 DEL 04-06-2017 DISPUERTO POR EL AB GERSON HARG MERINO JUEZ DE	05/07/17	ANT

INFORMACION DE BLOQUEOS:

NO TIENE BLOQUEOS.

SECRETARIO DEL CANTON PEDRO CARBO

HISTORIAL DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR:
NO TIENE REVISIONES VEHICULARES.

HISTORIAL DE DOMINIO:

DESDE	HASTA	DOC. INE	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
06-OCT-2011	NO REGISTRADO	CED - 1308912243	VALDEZ ROJAS OSWALDO AGUSTIN	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
28-SEP-2006	NO REGISTRADO	CED - 0908250145	VELEZ BERNABE ERNESTO RAUL	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
04-FEB-2014	NO REGISTRADO	CED - 0910285220	KAROLYS PIEDRAHITA CARLOS ALBERTO	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR

HISTORIA DE CAMBIOS:

FECHA	TIPO	DESCRIPCION	INSTITUCION
06-OCT-2011	REVISION ANUAL	MATRICULACION ANUAL	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
31-JUL-2009	REVISION ANUAL	MATRICULACION ANUAL	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
08-NOV-2007	REVISION ANUAL	MATRICULACION ANUAL	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
26-SEP-2006	INGRESO DE VEHICULO	MAT_PVE	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

INFRACCIONES Y PARTES PENDIENTES DE PAGO:
NO TIENE INFRACCIONES PENDIENTES.

La presente certificación se otorga de acuerdo a los registros de la base nacional de TTTSV válidos e ingresados a la fecha de emisión de este certificado.
Para validar el presente certificado favor Ingresar a www.ant.gob.ec

Edmundo El Carrero Cevallos
MUNICIPIO DEL CANTON PLOMO CARRAS



Fecha de Emisión: 28 de Agosto de 2019 13:33
Lugar/Canal Emisión: Crtv - Norte - Gyo, Guayaquil
Comprobante de Pago: 7.84
Valor del Servicio: 8074636
Solicitud:





M.I. MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE GUAYAQUIL

7372583



CERTIFICADO UNICO VEHICULAR

CUV-2019-00331813

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del Vehículo:

Placas: GSM3555
Placa Anterior: NO REGISTRADO
Marca: CHEVROLET
Modelo: AVEO FAMILY AC 1.5 4P 4X2-TM
Año de Modelo: 2015
Número de Motor: F15S3141130406
País de Origen: ECUADOR
Ranv/Cpn: B7640092720
Clase: AUTOMOVIL
Pasajeros: 5
Ortopédico: NO REGISTRADO
Tipo de Peso: LIVIANO (MENOR IGUAL 3.5 T)
Chasis Remarcado: N

Chasis/VIN: 8LATD52Y9F0273615
Color: PLOMO
Servicio: USO PARTICULAR
Cilindraje (cc): 1498
Carrocería: METALICA
Combustible: GASOLINA
Tonelaje (t): 0.75
Disco: NO REGISTRADO
Operadora: NO REGISTRADO
Tipo: SEDAN
Número de Ejes: 2
Número de Ruedas: NO REGISTRADO
Motor Remarcado: N

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0910285220
Nombres: CARLOS ALBERTO
Apellidos: KAROLYS PIEDRAHITA
Propietario Desde: 16-06-2018

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: JUNIO
Fecha de Última Matricula: 16-06-2018
Fecha de Última Revisión: 14-05-2019
Lugar de Última Revisión: AGENCIA NACIONAL DE
Último Año Autorizado: 2018
Fecha de Registro: 16-06-2018
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Fecha Vigencia Matricula: 15-06-2023
Estado: ACTIVO

Emisor: NO REGISTRADO

INFORMACIÓN DE GRAVAMENES:
NO TIENE GRAVAMEN.

INFORMACIÓN DE BLOQUEOS:
NO TIENE BLOQUEOS.

SECRETARÍA DE TRÁNSITO
MUNICIPIO DEL CANTÓN PEDRO CARO

Fecha de Emisión: 28 de Agosto de 2019 13:35
Lugar/Canal Emisión: Ctrv - Norte - Gye, Guayaquil
Comprobante de Pago: 7.84
Valor del Servicio: 8074728

HISTORIAL DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR:
NO TIENE REVISIONES VEHICULARES.

HISTORIAL DE DOMINIO:

DESDE	HASTA	DOC. ID	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
29-AGO-2014	11-OCT-2017	CED - 0950444984	DUQUE HOYOS LEONARDO	ATA-AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL
11-OCT-2017	11-OCT-2017	CED - 0925689065	DELGADO PACHECO SALVADOR NICOLAS	ATA-AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL
16-JUN-2018	NO REGISTRADO	CED - 0910285220	KAROLYS PIEDRAHITA CARLOS ALBERTO	JUU-GAD JUAN-GUAYAS

HISTORIA DE CAMBIOS:

FECHA	TIPO	DESCRIPCION	INSTITUCION
14-MAY-2019	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
29-JUN-2017	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por AXISDA Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
26-JUN-2016	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por AXISDA Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
16-JUN-2015	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por AXISDA Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
29-AGO-2014	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	Realizado por AXISDA Se Ingresó por Matrícula por Primera Vez	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

INFRACCIONES Y PARTES PENDIENTES DE PAGO:
NO TIENE INFRACCIONES PENDIENTES.

La presente certificación se otorga de acuerdo a los registros de la base nacional de TTTSV válidos e Ingresados a la fecha de emisión de este certificado.
Para validar el presente certificado favor Ingresar a www.ant.gov.ec

Diego Armando A. Torres Quispe
NOTARIO DEL CANTÓN PUEBLO CARRO



Fecha de Emisión: 28 de Agosto de 2019 13:35
Lugar/Canal Emisión: Criv - Norte - Gye, Guayaquil
Comprobante de Pago:
Valor del Servicio: 7.84
Solicitud: 8074728

CERTIFICADO UNICO VEHICULAR

CUV-2019-00331989

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del Vehículo:

Placas: GSF5767
Placa Anterior: NO REGISTRADO
Marca: KIA
Modelo: SPORTAGE R 2.0L 4X2 GSL AT
Año de Modelo: 2013
Número de Motor: G4KDOH356978
País de Origen: COREA DEL SUR
Ranv/Cpn: T012Q8933
Clase: VEHICULO UTILITARIO
Pasajeros: 5
Ortopédico: NO REGISTRADO
Tipo de Peso: LIVIANO (MENOR IGUAL 3.5 T)
Chasis Remarcado: N

Chasis/VIN: KNAPB81BD7352526
Color: BLANCO
Servicio: USO PARTICULAR
Cilindraje (cc): 2000
Carrocería: METALICA
Combustible: GASOLINA
Tonelaje (t): .75
Disco: NO REGISTRADO
Operadora: NO REGISTRADO
Tipo: JEEP
Número de Ejes: 2
Número de Ruedas: NO REGISTRADO
Motor Remarcado: N

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0910285220
Nombres: CARLOS ALBERTO
Apellidos: KAROLYS PIEDRAHITA
Propietario Desde: 26-04-2018

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: AGOSTO
Fecha de Última Matricula: 26-04-2018
Fecha de Última Revisión: 30-04-2019
Lugar de Última Revisión: AGENCIA NACIONAL DE
Último Año Autorizado: 2018
Fecha de Registro: 26-04-2018
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Fecha Vigencia Matricula: 25-04-2023
Estado: ACTIVO

Emisor: NO REGISTRADO

INFORMACIÓN DE GRAVÁMENES:
NO TIENE GRAVÁMEN

INFORMACIÓN DE BLOQUEOS:
NO TIENE BLOQUEOS

De Otorgado al Carretero
NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARO

HISTORIAL DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR:
NO TIENE REVISIONES VEHICULARES.

HISTORIAL DE DOMINIO:

DESDE	HASTA	POSO	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
15-AGO-2012	30-DIC-2021	CED - 0909970584	MASSOTT GONZALEZ LAURA EUGENIA	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
28-ABR-2018	NO REGISTRADO	CED - 0910285220	KAROLYS PIEDRAHITA CARLOS ALBERTO	JUS-GAD JUAN - GUAYAS

HISTORIA DE CAMBIOS:

FECHA	TIPO	DESCRIPCION	INSTITUCION
30-ABR-2019	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
27-DIC-2018	REVISION ANUAL	ACTUALIZACION MANUAL	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
27-DIC-2018	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
17-DIC-2015	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por RUPEREZ Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
27-DIC-2013	REVISION ANUAL	MATRICULACION ANUAL	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
15-AGO-2012	INGRESO DE VEHICULO	INGRESO, SERVICIO=PARTICULAR	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

INFRACCIONES Y PARTES PENDIENTES DE PAGO:
NO TIENE INFRACCIONES PENDIENTES.

La presente certificación se otorga de acuerdo a los registros de la base nacional de TTSV válidos e ingresados a la fecha de emisión de este certificado.
Para validar el presente certificado favor ingresar a www.ant.gob.ec

Dr. Fernando A. Correa Quvedo
DIRECTOR DEL CANTON PEDRO CARNE



Fecha de Emisión: 28 de Agosto de 2019 13:56
Lugar/Canal Emisión: Crtv - Norte - Gye, Guayaquil
Comprobante de Pago: 7.04
Valor del Servicio: 8074660
Solicitud:



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

CUV-2019-00331990

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del Vehículo:

Placas: PBL4850
Placa Anterior: REMATE
Marca: MERCEDES BENZ
Modelo: ACTROS 3340 6X4
Año de Modelo: 2000
Número de Motor: 54298750947188
País de Origen: ALEMANIA
Ranv/Cpn: ACTADEREMATE
Clase: CAMION
Pasajeros: 2
Ortopédico: NO REGISTRADO
Tipo de Peso: PESADO (> 12 T)
Chasis Remarcado: N

Chasis/VIN: 9BM384088LB883470
Color: BLANCO
Servicio: USO PARTICULAR
Cilindraje (cc): 4978
Carrocería: METALICA
Combustible: DIESEL
Tonelaje (t): 17
Disco: NO REGISTRADO
Operadora: NO REGISTRADO
Tipo: CABEZAL-T
Número de Ejes: 3
Número de Ruedas: NO REGISTRADO
Motor Remarcado: N



DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0910285220
Nombres: CARLOS ALBERTO
Apellidos: KAROLYS PIEDRAHITA
Propietario Desde: 23-09-2010

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: NOVIEMBRE
Fecha de Última Matricula: 23-09-2010
Fecha de Última Revisión: 05-12-2012
Lugar de Última Revisión: NO REGISTRADO
Último Año Autorizado: 2010
Fecha de Registro: 23-09-2010
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO
Fecha Vigencia Matricula: 31-12-2014
Estado: INACTIVO
Emisor: NO REGISTRADO

INFORMACIÓN DE GRAVÁMENES:

DESCRIPCION	OBSERVACION	FECHA FIN	INSTITUCION
PROHIBICION DE ENAJENAR	JUICIO COACTIVO N° BP-005177-2016 DEL 05-06-2017, DISPUESTO POR EL AB GERSON HARO MERINO JUEZ DE	05-07-2017 00:00:00	ANT

INFORMACIÓN DE BLOQUEOS:

DESCRIPCION	OBSERVACION	FECHA FIN	INSTITUCION
REMARKADO CHASIS	Restricción: REMARCADO CHASIS - Autoridad CRIMINALISTICA PICHINCHA N° 011784-5 RESTRICCIÓN INGRESADA POR DIGITADOR DE MATRICULAS - Hora Bloqueo:	05-12-2012 00:00:00	ANT
REMARKADO MOTOR	Restricción: REMARCADO MOTOR - Autoridad CRIMINALISTICA PICHINCHA N° 011784-5 RESTRICCIÓN INGRESADA POR DIGITADOR DE MATRICULAS - Hora Bloqueo:	05-12-2012 00:00:00	ANT

Fecha de Emisión: 28 de Agosto de 2019 13:56
Lugar/Canal Emisión: Crtv - Norte - Gya, Guayaquil
Comprobante de Pago:
Valor del Servicio: 7.84
Solicitud: 8074785

HISTORIAL DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR:
NO TIENE REVISIONES VEHICULARES.

HISTORIAL DE DOMINIO:

DESDE	HASTA	DOC. D.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
23-SEP-2010	NO REGISTRADO	CED - 0910285220	KAROLYS PIEDRAHITA CARLOS ALBERTO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

HISTORIA DE CAMBIOS:

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
23-SEP-2010	MATRICULACIÓN PRIMERA VEZ VEHÍCULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

INFRACCIONES Y PARTES PENDIENTES DE PAGO:
NO TIENE INFRACCIONES PENDIENTES.

La presente certificación se otorga de acuerdo a los registros de la base nacional de TTTSV válidos e ingresados a la fecha de emisión de este certificado.
Para validar el presente certificado favor ingresar a www.ant.gob.ec.

Dr. Armando A. Correa Escobar
DIR. DE CANTON PEDRO CARBON

Fecha de Emisión: 28 de Agosto de 2019 13:56
Lugar/Consej Emisión: Crtv - Norte - Gye, Guayaquil
Comprobante de Pago: 7.84
Valor del Servicio: 8074785
Solicitud:

CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

CUV-2019-00371824

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del Vehículo:

Placas: GRN0578
Placa Anterior: NO REGISTRADO
Marca: QMC
Modelo: NJ1038DBX
Año de Modelo: 2009
Número de Motor: 01105410
País de Origen: CHINA
Ranv/Cpn: G00814413
Clase: CAMION
Pasajeros: 3
Ortopédico: NO REGISTRADO
Tipo de Peso: LIVIANO (MENOR IGUAL 3.5 T)
Chasis Remarcado: N

Chasis/VIN: LNYAFD8A19K100Q13
Color: BLANCO
Servicio: USO PARTICULAR
Cilindraje (cc): 3298
Carrocería: METALICA
Combustible: DIESEL
Tonelaje (t): 3
Disco: NO REGISTRADO
Operadora: NO REGISTRADO
Tipo: CONTENEDOR
Número de Ejes: 2
Número de Ruedas: NO REGISTRADO
Motor Remarcado: N

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: RUC - 0992809086001
Nombres: TACEREL S.A.
Apellidos:
Propietario Desde: 29-05-2018

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: SEPTIEMBRE
Fecha de Última Matricula: 29-05-2018
Fecha de Última Revisión: 29-05-2018
Lugar de Última Revisión: GAD JUAN - GUAYAS
Último Año Autorizado: 2018
Fecha de Registro: 29-05-2018
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Fecha Vigencia Matricula: 28-05-2023
Estado: ACTIVO

Emisor: NO REGISTRADO

INFORMACIÓN DE GRAVÁMENES:

NO TIENE GRAVÁMEN

INFORMACIÓN DE BLOQUEOS:

NO TIENE BLOQUEOS

Dr. Eduardo Est. Pineda Cien
AUTORIDAD DEL CANTÓN PEDRO CARO

Fecha de Emisión: 20 de Septiembre de 2019 15:16
Lugar/Canal Emisión: Ctv - Ncne - Gye, Guayaquil
Comprobante de Pago:
Valor del Servicio: 7.84
Solicitud: 8205720

HISTORIAL DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR:

NO TIENE REVISIONES VEHICULARES.

HISTORIAL DE DOMINIO:

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
14-ABR-2009	NO REGISTRADO	RUC - 0992235950001	NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
29-MAY-2016	NO REGISTRADO	RUC - 0992809500001	TACEREL S.A.	JUZGADO JUAN GUAYAS

HISTORIA DE CAMBIOS:

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
21-NOV-2017	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :SEARAUJO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
21-NOV-2017	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :SEARAUJO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
21-NOV-2017	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :SEARAUJO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
13-JUL-2016	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
30-SEP-2014	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISDA Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
30-SEP-2014	REVISION ANUAL	ACTUALIZACION MANUAL	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
01-DIC-2010	REVISION ANUAL	MATRICULACION ANUAL	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
14-ABR-2009	CAMBIO CLASE TIPO	CAMBIO TIPO DE VEHICULO DE 61 A 48	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
14-ABR-2009	INGRESO DE VEHICULO	INGRESO, SERVICIO-PARTICULAR	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

INFRACCIONES Y PARTES PENDIENTES DE PAGO:

CANTIDAD DE INFRACCIONES:

VALOR: \$ 112,50 INTERÉS: \$ 56,25 TOTAL: \$ 168,75

Nº	FECHA	INFRACCIÓN	LUGAR	PLACA	ESTADO	VALOR	INTERÉS	TOTAL	INSTITUCIÓN
CTE09010978834	23-AGO-2017	(LEY 389-L107) - COND. QUE CONDUZCA VEHICULO QUE NO CUMPLA COND.TECN. MECANICA	(GUAYAS) - FUENTE DE LA UNIDAD NACIONAL	GRND576	PENDIENTE	\$ 112,50	\$ 56,25	\$ 168,75	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR

El monto del Interés indicado en este documento ha sido calculado al 20 de septiembre de 2019 y este valor cambia por cada mes o fracción de mes de mora.

La presente certificación se otorga de acuerdo a los registros de la base nacional de TTTSV válidos e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para validar el presente certificado favor ingresar a www.ant.gob.ec

NOTARIO DEL CANTÓN PUEBLO CARRERA

Fecha de Emisión: 20 de Septiembre de 2019 15:16
Lugar/Canal Emisión: Crtv - Norte - Gye, Guayaquil
Comprobante de Pago: 7.84
Valor del Servicio: 8205720
Solicitud:

CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

CUV-2019-00331991

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del Vehículo:

Placas: PCC5011
Placa Anterior: IMPORTA
Marca: FORD
Modelo: F 150 SUPER CREW 4X2 W12
Año de Modelo: 2009
Número de Motor: 9FB45559
País de Origen: ESTADOS UNIDOS
Ranv/Cpn: G00873471
Clase: CAMIONETA
Pasajeros: 5
Ortopédico: NO REGISTRADO
Tipo de Peso: LIVIANO (MENOR IGUAL 3,5 T)
Chasis Remarcado: N

Chasis/VIN: 1FTRW12879FB45559
Color: BLANCO
Servicio: USO PARTICULAR
Cilindraje (cc): 4600
Carrocería: METÁLICA
Combustible: GASOLINA
Tonelaje (t): 75
Disco: NO REGISTRADO
Operadora: NO REGISTRADO
Tipo: CABINA DOBLE
Número de Ejes: 2
Número de Ruedas: NO REGISTRADO
Motor Remarcado: N

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0917048464
Nombres: MARJORIE MARIUXI
Apellidos: MEJIA MOREIRA
Propietario Desde: 07-11-2015

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: FEBRERO
Fecha de Última Matricula: 07-11-2015
Fecha de Última Revisión: 18-12-2017
Lugar de Última Revisión: AGENCIA NACIONAL DE
Último Año Autorizado: 2015
Fecha de Registro: 07-11-2015
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Fecha Vigencia Matricula: 05-11-2020
Estado: INACTIVO

Emisor: NO REGISTRADO

INFORMACIÓN DE GRAVÁMENES:
NO TIENE GRAVÁMEN.

INFORMACIÓN DE BLOQUEOS:
NO TIENE BLOQUEOS.

JOHANN DEL CANTÓN PEDRO CARBO

HISTORIAL DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR: NO TIENE REVISIONES VEHICULARES.

HISTORIAL DE DOMINIO:

DESDE	HASTA	DOC/ID	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
14-DIC-2012	07-NOV-2015	CED - 0924561960	AGUILAR BENALCAZAR LUIS ENRIQUE	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
14-OCT-2009	NO REGISTRADO	CED - 1309841775	PALACIOS INTRIAGO EUGENIO EUQUERIO	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
14-OCT-2009	NO REGISTRADO	CED - 1309841775	PALACIOS INTRIAGO EUGENIO EUQUERIO	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
04-OCT-2011	NO REGISTRADO	CED - 0100858319	AGUIRRE CUESTA FLORENCIA ARAMINDA	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
27-DIC-2012	NO REGISTRADO	CED - 1004155840	GAYLANEZ SANJINES ANDRES RICARDO	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
07-NOV-2015	NO REGISTRADO	CED - 0917048464	MEJIA MOREIRA MARJORIE MARUXI	ATM-AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL

HISTORIA DE CAMBIOS:

FECHA	TIPO	DESCRIPCION	INSTITUCION
18-DIC-2017	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por: AUSAANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
08-SEP-2018	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por: AXISDA Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
07-NOV-2015	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por: AXISDA Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
07-FEB-2013	REVISION ANUAL	MATRICULACION ANUAL	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
14-DIC-2012	REVISION ANUAL	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
04-OCT-2012	REVISION ANUAL	MAT_CNITTS	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
04-OCT-2011	REVISION ANUAL	MAT_CNITTS	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
14-OCT-2009	REVISION ANUAL	MAT_CNITTS	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
14-OCT-2009	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

INFRACCIONES Y PARTES PENDIENTES DE PAGO:

CANTIDAD DE INFRACCIONES: 1

VALOR: \$ 19,30 INTERES: \$ 6,18 TOTAL: \$ 25,48

Nº	FECHA	INFRACCION	LUGAR	PLACA	ESTADO	VALOR	INTERES	TOTAL	INSTITUCION
CTE24010082444	24-ABR-2018	(Ley 947.382-2018) - COND. QUE NO UTILICE CINTURON DE SEGURIDAD.	(STE-SANTA ELENA) - E40 - KM15	PCC5011	PENDIENTE	\$ 19,30	\$ 6,18	\$ 25,48	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR

El monto del interés indicado en este documento ha sido calculado el 28 de agosto de 2019 y este valor cambia por cada mes o fracción de mes de mora.

La presente certificación se otorga de acuerdo a los registros de la base nacional de TTTSV válidos e Ingresados a la fecha de emisión de este certificado.
Para validar el presente certificado favor Ingrese a www.ant.gob.ec

Manuel El Cordero
NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARABO



Fecha de Emisión: 28 de Agosto de 2019 13:56
Lugar/Canal Emisión: Crtv - Norte - Gye, Guayaquil
Comprobante de Pago:
Valor del Servicio: 7.84
Solicitud: 8074804

CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

CUV-2019-00331746

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del Vehículo:

Placas:	PZT0211	Chasis/VIN:	1XKDD29X7LJ548520
Placa Anterior:	XBM0469	Color:	AMARILLO
Marca:	KENWORTH	Servicio:	USO PARTICULAR
Modelo:	T 800 6X4	Cilindraje (cc):	30000
Año de Modelo:	1990	Carrocería:	METALICA
Número de Motor:	11576614	Combustible:	DIESEL
País de Origen:	ESTADOS UNIDOS	Tonelaje (t):	17
Ranv/Cpn:	XBM469	Disco:	NO REGISTRADO
Clase:	CAMION	Operadora:	NO REGISTRADO
Pasajeros:	2	Tipo:	TANDEM
Ortopédico:	NO REGISTRADO	Número de Ejes:	3
Tipo de Peso:	PESADO (> 3.5 T)	Número de Ruedas:	NO REGISTRADO
Chasis Remarcado:	N	Motor Remarcado:	N



DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0917048464
Nombres: MARJORIE MARIUXI
Apellidos: MEJIA MOREIRA
Propietario Desde: 14-12-2011

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación:	FEBRERO	Fecha Vigencia Matricula:	30-12-2018
Fecha de Última Matricula:	09-09-2016	Estado:	INACTIVO
Fecha de Última Revisión:	30-12-2017		
Lugar de Última Revisión:	AGENCIA NACIONAL DE		
Último Año Autorizado:	2016		
Fecha de Registro:	09-09-2016		
SOAT Vigencia Desde:	NO REGISTRADO	Emisor:	NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta:	NO REGISTRADO		

INFORMACIÓN DE GRAVÁMENES:

NO TIENE GRAVÁMEN.

INFORMACIÓN DE BLOQUEOS:

NO TIENE BLOQUEOS.

ATM
AUTORIDAD DE TRÁNSITO MUNICIPAL
CANTÓN PEDRO CARBO

HISTORIAL DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR:
NO TIENE REVISIONES VEHICULARES.

HISTORIAL DE DOMINIO:

FECHA	HASTA	DOC. ID	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
14-DIC-2011	NO REGISTRADO	CED - 0917048484	MEJIA MOREIRA MARJORIE MARUXI	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
25-SEP-2001	31-DIC-2009	CED - 0500021480	HERNAN ALVAREZ GUILLERMO	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR

HISTORIA DE CAMBIOS:

FECHA	TIPO	DESCRIPCION	INSTITUCION
30-DIC-2017	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
09-SEP-2016	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por AXISDA Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
09-SEP-2016	REVISION ANUAL	ACTUALIZACION MANUAL	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
14-DIC-2011	REVISION ANUAL	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
15-DIC-2009	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
13-NOV-2008	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
25-SEP-2001	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

INFRACCIONES Y PARTES PENDIENTES DE PAGO:
NO TIENE INFRACCIONES PENDIENTES.

La presente certificación se otorga de acuerdo a los registros de la base nacional de TTSV válidos e Ingresados a la fecha de emisión de este certificado.
Para validar el presente certificado favor Ingresar a www.ant.gob.ec

[Firma]
VITORIO DEL CANTON PEDRO CARNE



Fecha de Emisión: 29 de Agosto de 2019 13:21
Lugar/Canal Emisión: Criv - Norte - Cye, Guayaquil
Comprobante de Pago: 7.84
Valor del Servicio: 8075418
Solicitud:



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

CUV-2019-00331736

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del Vehículo:

Placas: PDB3122
Placa Anterior: IMPORTA
Marca: INTERNATIONAL
Modelo: CHASIS CABINADO 92001 6X4 EXT. CAB
Año de Modelo: 2008
Número de Motor: 79271796
País de Origen: MEXICO
Ranv/Cpn: G00644016
Clase: CAMION
Pasajeros: 2
Ortopédico: NO REGISTRADO
Tipo de Peso: PESADO (> 12 T)
Chasis Remarcado: N

Chasis/VIN: 3HSCEAPT08N669982
Color: BLANCO
Servicio: USO PARTICULAR
Cilindraje (cc): 15000
Carrocería: METALICA
Combustible: DIESEL
Tonelaje (t): 30
Disco: NO REGISTRADO
Operadora: NO REGISTRADO
Tipo: CABEZAL
Número de Ejes: 3
Número de Ruedas: NO REGISTRADO
Motor Remarcado: N



DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0917048464
Nombres: MARJORIE MARIUXI
Apellidos: MEJIA MOREIRA
Propietario Desde: 03-08-2017

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: MARZO
Fecha de Última Matricula: 03-08-2017
Fecha de Última Revisión: 03-08-2017
Lugar de Última Revisión: AGENCIA NACIONAL DE
Último Año Autorizado: 2017
Fecha de Registro: 03-08-2017
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Fecha Vigencia Matricula: 09-04-2018
Estado: INACTIVO

Emisor: NO REGISTRADO

INFORMACIÓN DE GRAVAMENES:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA INICIO	INSTITUCIÓN
FRENDA INDUSTRIAL ABIERTA	CONTRATO DE PRENDA INDUSTRIAL A FAVOR DE JAIME EDUARDO GARATE MONCAYO C.E.0300710100 NOTARIA SEXTA	16/11/17	ANT

INFORMACIÓN DE BLOQUEOS:

NO TIENE BLOQUEOS.



HISTORIAL DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR:
NO TIENE REVISIONES VEHICULARES.

HISTORIAL DE DOMINIO:

DESDE	HASTA	DOC. ID	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
03-AGO-2017	NO REGISTRADO	CED - 6917048464	MEJIA MOREIRA MARJORIE MARUXI	ATM-AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL
02-JUL-2012	03-AGO-2017	CED-1800137240	MEDINA CHIRIBOGA JOSE OSWALDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
15-ABR-2008	02-JUL-2012	CED - 1103021067	EGUIGUREN POZO HERNAN SANTIAGO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

HISTORIA DE CAMBIOS:

FECHA	TIPO	DESCRIPCION	INSTITUCION
18-DIC-2017	DUPLICACION DE MATRICULA	Realizado por: MELEZ REGISTRADO DESDE EL TRÁMITE DE DUPLICACION DE LICENCIA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
16-NOV-2017	INSCRIPCION DE BLOQUEO	Realizado por: WPINOS MOVIMIENTO POR BLOQUEO DEL VEHICULO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
26-JUL-2017	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por: AXISDA Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
28-OCT-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por: AXISANT	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

INFRACCIONES Y PARTES PENDIENTES DE PAGO:
NO TIENE INFRACCIONES PENDIENTES.

La presente certificación se otorga de acuerdo a los registros de la base nacional de TTTSV válidos e ingresados a la fecha de emisión de este certificado.
Para validar el presente certificado favor ingresar a www.ant.gob.ec



Fecha de Emisión:
Lugar/Canal Emisión:
Comprobante de Pago:
Valor del Servicio:
Solicitud:

28 de Agosto de 2019 13:17
Crtv - Norte - Gye, Guayaquil
7.84
8074921

CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

CUV-2019-00331721

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del Vehículo:

Placas: ABB3767
 Placa Anterior: IMPORTA
 Marca: KENWORTH
 Modelo: T800 SPECIAL EDITION
 Año de Modelo: 2011
 Número de Motor: 79434462
 País de Origen: ESTADOS UNIDOS
 Rany/Cpn: P00988111
 Clase: UNIDAD DE CARGA Y
 Pasajeros: 2
 Ortopédico: NO REGISTRADO
 Tipo de Peso: PESADO (> 3,5 T)
 Chasis Remarcado: N

Chasis/VIN: 1XKDD40X9BR288968
 Color: DORADO
 Servicio: USO PUBLICO
 Cilindraje (cc): 15000
 Carrocería: METALICA
 Combustible: DIESEL
 Tonelaje (t): 26
 Disco: 5
 Operadora: TRANSJACOME
 Tipo: TRACTO CAMION
 Número de Ejes: 3
 Número de Ruedas: NO REGISTRADO
 Motor Remarcado: N



DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0917048464
 Nombres: MARJORIE MARIUXI
 Apellidos: MEJIA MOREIRA
 Propietario Desde: 21-12-2017

DATOS DE MATRICULACION:

Mes de Matriculación: AGOSTO
 Fecha de Última Matricula: 21-12-2017
 Fecha de Última Revisión: 21-12-2017
 Lugar de Última Revisión: GAD SIMON BOLIVAR
 Último Año Autorizado: 2017
 Fecha de Registro: 21-12-2017
 SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
 SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Fecha Vigencia Matricula: 20-12-2022
 Estado: ACTIVO

Emisor: NO REGISTRADO

INFORMACION DE GRAVAMENES:

DESCRIPCION	OBSERVACION	FECHA INICIO	INSTITUCION
CONTRATO PRENDA INDUSTRIAL ABIERTA	PRENDA INDUSTRIAL ABIERTA A FAVOR DE GARATE MONCAYO JAIME EDUARDO C-10300710100 CELEBRADO EN	14/08/18	ANT

INFORMACION DE BLOQUEOS:

NO TIENE BLOQUEOS

Dr. Eduardo El Comercio
 GOBIERNO DEL CANTON PEDRO CARBO

HISTORIAL DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR: NO TIENE REVISIONES VEHICULARES.

HISTORIAL DE DOMINIO:

DESDE	HASTA	DOC ID	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
11-OCT-2010	NO REGISTRADO	CED - 0104385117	JACOME CALLE EDGAR ARIOSTO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
21-DIC-2017	NO REGISTRADO	CED - 0317048464	MEJIA MOREIRA MARJORIE MARIUXI	SIM-GAD SIMON BOLIVAR - GUAYAS

HISTORIA DE CAMBIOS:

FECHA	TIPO	DESCRIPCION	INSTITUCIÓN
18-JUN-2016	INSCRIPCION DE BLOQUEO	Realizado por :GQUIZHE MOVIMIENTO POR BLOQUEO DEL VEHICULO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
25-NOV-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :EESPINOSA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
25-NOV-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :EESPINOSA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
26-NOV-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :EESPINOSA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
22-NOV-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :EESPINOSA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
22-NOV-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :EESPINOSA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
22-NOV-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :EESPINOSA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
23-SEP-2016	CANCELAR BLOQUEO	Realizado por :CPALVARADO TERMINACIÓN AL FIDEICOMISO AUTOMOTORES PICHINCHA NOTARIA DECIMA QUITO 11/09/2016	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
28-MAR-2013	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
28-AGO-2011	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
11-OCT-2010	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

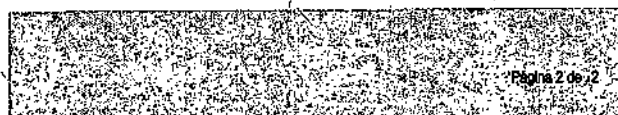
INFRACCIONES Y PARTES PENDIENTES DE PAGO: NO TIENE INFRACCIONES PENDIENTES.

La presente certificación se otorga de acuerdo a los registros de la base nacional de TTTSV válidos e Ingresados a la fecha de emisión de este certificado.
Para validar el presente certificado favor Ingresar a www.ant.gob.ec

Dr. Stenando St. Conner-Espinosa
NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARBO



Fecha de Emisión: 28 de Agosto de 2019 13:15
Lugar/Canal Emisión: Crtv - Norte - Gyo, Guayaquil
Comprobante de Pago:
Valor del Servicio: 7.84
Solicitud: 8074815





CERTIFICADO

Conforme a la solicitud presentada y de acuerdo a la revisión de los asientos registrales, a nombre de MARJORIE MARIUXI MEJÍA MOREIRA, el Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca certifica lo siguiente:



Que, con el número 7996 del Registro de Propiedades, el 12 de junio del 2015 se encuentra inscrito el título escriturario autorizado por el Notario Primero del cantón Pedro Carbo, el 07 de mayo del 2015; por el cual MARJORIE MARIUXI MEJÍA MOREIRA, soltera, compra a Sergio Enrique Mejía Ávila, un inmueble compuesto de casa y el lote de terreno, ubicado en el barrio San Pedro de la parroquia Sidcay de este cantón, dentro de los siguientes linderos y medidas: por el frente, carretero público, en veinticuatro metros; por el pie, terrenos de la señora Rosa Lucinda Ávila Campoverde, con veinticuatro metros; por el un costado, camino propio de Amador Arias, de un metro de ancho, con una longitud de veintiocho metros; y, por el otro costado, terrenos de la señora Rosa Lucinda Ávila Campoverde, con veintiocho metros.

Que, revisados los índices de esta dependencia, es el antes descrito, el único acto registrado a nombre de MARJORIE MARIUXI MEJÍA MOREIRA, vinculado con el TÍTULO DE ADQUISICIÓN, del predio que motiva esta certificación. Cualquier enmendadura o alteración invalida este documento. Cuenca, 16 de septiembre del 2019.


Dra. Andrea Catalina Brasales Jimenez
Registradora de la Propiedad del Cantón Cuenca

Ruta de Certificación:

1. Dig. Ingreso: Domínguez Alexandra
2. Ingreso de Información: Xavier Patricio Ache Veletanga Ingreso
3. Búsquedas Certificaciones: Ache Veletanga Xavier Patricio
4. Certificador: Bustamante Segarra Vicente Albino
5. Firma: Dra. Andrea Catalina Brasales Jimenez

HOJA EN
BLANCO

CARTA DE COMPRA-VENTA.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de julio del año 2007, comparecen por una parte el señor **WALTER MACIAS OLIVEROS**, a quien en adelante se lo denominara el **VENDEDOR**, y por otra parte el señor **CARLOS ALBERTO KAROLYS PIEDRAHITA**, a quien en adelante se lo denominara el comprador, quienes proceden a celebrar la presente Carta de Compra Venta, bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERO: ANTECEDENTES: El señor **WALTER MACIAS OLIVEROS** adquirió en legal y debida forma el día 8 de mayo de 1996, la Importadora Xavier Landivar, mediante factura Comercial N° 196, una moto acuática, del año 1993, marca **YAMAHA**, Modelo **VXR**, 9500 HP, **CILINDRAJE 700 C.C.**, para el efecto cancelo la suma de Seis Millones de Sucres en aquel entonces.

SEGUNDO: VENTA: El señor **WALTER MACIAS OLIVEROS**, da en venta al señor **CARLOS ALBERTO KAROLYS PIEDRAHITA** una moto acuática **USADA**, del año 1993, marca **YAMAHA**, Modelo **VXR-PRO**, **SERIE 9500 HP**, **CILINDRAJE 700 C.C.**, con su respectivo trailer, por el valor de **CIEN DOLARES**, dinero que lo recibe el vendedor en dinero en efectivo, en moneda de curso lega, por parte del comprador.

TERCERO: Las partes declaran que aceptan cada una de las cláusulas que anteceden, por convenir a sus intereses.

Para constancia de la presente Carta de Compra Venta, aceptan y ratifican sus voluntades de vender y comprar, el bien descrito en cláusulas anteriores.

WALTER MACIAS OLIVEROS **CARLOS ALBERTO KAROLYS PIEDRAHITA**
VENDEDOR **COMPRADOR**

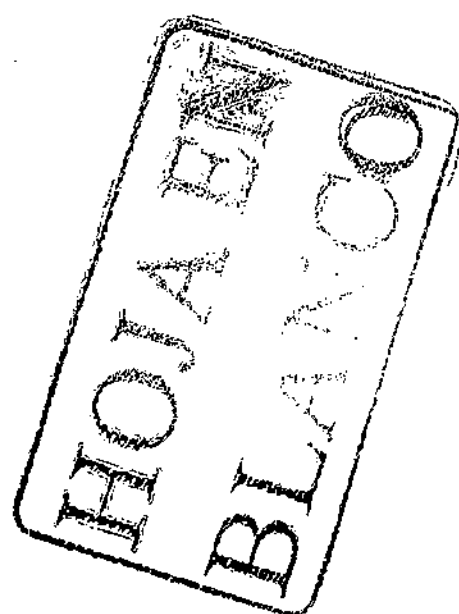
DR. MARCOS DIAZ CASQUETE, Notario, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil.
D.Y.F.: Que la firma y rúbrica que antecede es similar a la que consta en el documento de identificación que me fue presentado y corresponde a: **Walter De Jesús Macías Oliveros**, C.09096 9518-1, **Carlos Alberto Karolys Piedrahita**, C.091028522-0, Guayaquil,

17 JUL 2007

DR. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil



Dr. Marcos Díaz Casquete
Notario del Cantón Pedro Carbo





ESCRITURA DE COMPRAVENTA QUE
OTORGA LA SEÑORA MATILDE
ELIZABETH TERÁN ICAZA A FAVOR
DEL DR. CARLOS ALBERTO
KAROLYS PIEDRAHITA. CUANTÍA.-
USD. \$ 20,00.



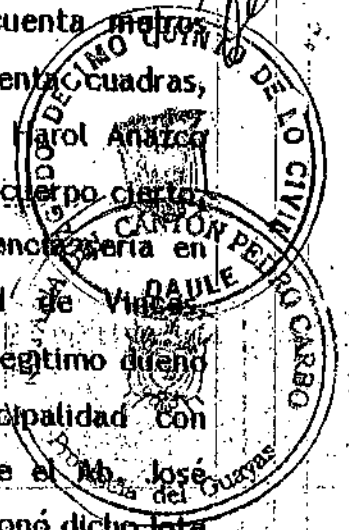
En Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Los Rios, República del Ecuador, hoy día veinte de mayo del año dos mil cinco, ante mi, abogado JOSE FELICISIMO SOTOMAYOR MONTIEL, NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN VINCES, comparecen por sus propios derechos, por una parte como vendedora la señora Matilde Terán Icaza, de estado civil soltera, de ocupación quehaceres domésticos; y por otra parte como comprador el Dr. Carlos Alberto Karolys Piedrahita, de estado civil casado, de profesión doctor en leyes. Todos los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en el cantón Vinces, debidamente cedulados, hábiles para obligarse y contratar, a quienes de conocerlos personalmente doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de la presente escritura de compraventa de la cuantía de \$ 20,00 (veinte dólares norteamericanos), a cuya celebración proceden con amplia y entera libertad, dichos comparecientes para su otorgamiento me entregaron la minuta, que copiada literalmente dice así: SEÑOR NOTARIO, en el Registro de Instrumentos Públicos a su digno cargo, sirvase incorporar una escritura de compraventa al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES. Concurren a la celebración del presente acto escritural la señora Matilde Elizabeth Terán Icaza, en su calidad de "Vendedora"; y por otra parte y por sus propios derechos el Dr. Carlos Alberto Karolys Piedrahita, a quien para los efectos contractuales se lo denominará "El Comprador". SEGUNDO: ANTECEDENTES.- Por escritura pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Vinces, Abogado Mario Carriel Rivera, de fecha veintisiete de julio del dos mil, se celebró la escritura de compraventa otorgada por la Ilustre Municipalidad de este Cantón a favor de la señora Matilde Elizabeth Terán Icaza, anotada bajo el número 148 del libro repertorio e inscrita bajo el

Dr. Armando A. Cordero
NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARRO

número 79 del libro de propiedades en el Registro de la Propiedad de Vinces con fecha veintiuno de febrero del dos mil dos, mediante la cual la Municipalidad le transfirió a la señora Matilde Elizabeth Terán Icaza el dominio del terreno o solar municipal número doce, de la manzana veintinueve, sector dos, de la zona uno, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: por el Norte, con propiedad de Yadira Graciela Higuera Díaz, con quince metros; por el Sur, con terreno de Libingthon Piza Muñoz, con quince metros; por el Este, con solar de Néstor González Muñoz, con siete metros; por el Oeste, con calle peatonal, con siete metros; todo lo cual da un área total de ciento cinco metros cuadrados. A su vez la Municipalidad de Vinces adquirió dicho terreno en mayor proporción por compra de dos punto sesenta y un hectáreas que adquirió a don Harol Antolin Añazco Castro de un lote mayor de seis hectáreas más o menos, ubicado en el predio rústico denominado "Reforma 2", mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Vinces, Ab. Sonia Montecé Rojas, el día uno de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Vinces; lote de terreno que fuera adquirido a los cónyuges Emilio Epifanio Ayón Ramos y Ángela Cruz Vargas, el dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y cinco, acto escriturario que se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad con fecha dos de diciembre del mismo año. A su vez los cónyuges Ayón Cruz lo obtuvieron por compra a los señores Jorge Arteaga Molina y Blanca Toral Vega, según acto notarial celebrado el día dos de diciembre de mil novecientos ochenta, inscrito en el Registro de la Propiedad el mismo año. Y estos a su vez lo adquirieron a la señorita Zoila Aspiazú Peralta mediante escritura pública celebrada el veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta. Dicho lote se encuentra determinado bajo los siguientes linderos y medidas: por el Norte, con la lotización Santa Isabel, con una extensión de ciento sesenta y dos metros ochenta centímetros; por el Sur, con la carretera estable o vía Vinces-Palestina-Guayaquil, con una extensión de ciento treinta y ocho metros ochenta centímetros; por el Este, con terreno de don Alberto Tobar Ruiz y posesión de Florentino Mosquera con una extensión de ciento cincuenta y nueve metros cuarenta centímetros; y por el Oeste, con el carretero empedrado que parte de la carretera estable Vinces-

Matilde Elizabeth Terán Icaza
Notario del Cantón Vinces

Guayaquil hacia la lotización Santa Isabel en una extensión de ciento diecisiete metros, todo lo cual da una cabida de veintiséis mil cincuenta metros cuadrados y que en cuadras representa a tres punto sesenta y cuatro cuadrados, habiéndose dejado constancia que el terreno adquirido a don Harol Anazco Castro por parte de la Municipalidad de Vineses se lo hizo como cuerpo cierto de manera de que si existiera una superficie mayor la diferencia sería en beneficio de los compradores, es decir la Municipalidad de Vineses habiéndoselo adquirido para que el Municipio de Vineses, como legítimo dueño y poseedor realice obras de beneficio social. A su vez la municipalidad con fecha siete de julio de mil novecientos noventa y cinco ante el Ab. José Sotomayor Montiel, Notario Segundo Titular del Cantón Vineses, donó dicho lote de terreno de dos puntos sesenta y un hectáreas a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, dando cumplimiento a la resolución adoptada por el I. Concejo Cantonal de fecha cinco de octubre de mil novecientos noventa y cuatro para que el Banco Ecuatoriano de la Vivienda construya cien soluciones habitacionales, las mismas que servirían para solucionar el déficit habitacional de la ciudad de Vineses, estableciéndose como condición resolutoria que si en el plazo de dos años el Ministerio de Desarrollo Urbano y la Vivienda o en su representación la Junta de la Vivienda o el Banco Ecuatoriano de la Vivienda no construye el proyecto en mención, el terreno donado se revertiría automáticamente y regresaría al patrimonio de la Municipalidad de Vineses. Ante el incumplimiento de la condición resolutoria estipulada en la escritura de donación por parte del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, la I. Municipalidad del Cantón Vineses, con fecha cinco de mayo de mil novecientos noventa y ocho revirtió a su favor el área de dos puntos sesenta y un hectáreas de terreno y lo destinó para la entrega de solares mediante lotes a personas que no posean viviendas y autorizó a los representantes legales la suscripción de las escrituras de compraventa, previo al cumplimiento de lo que determina la Ley de Régimen Municipal, lo que así fue comunicado al Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Sucursal Babahoyo, y a la Registraduría de la Propiedad del Cantón Vineses. Y encontrándose constituida la Cooperativa de Vivienda "Abdala Bucaram" o "Un Solo Toque", denominada ciudadela "Santa Isabel II" por la Municipalidad de Vineses, los dirigentes en conjunto con el Director del



Departamento de Catastro lotizaron y legalizaron la posesión a los cooperados allí asentados, por lo que una vez cumplidas las formalidades legales, la I. Municipalidad de Vines, solicitó al Ministerio de Gobierno la autorización ministerial para la venta de los lotes de terrenos, habiéndose emitido por parte del Subsecretario de Gobierno el Acuerdo Ministerial No. 1316, del veintinueve de junio del año dos mil, con el que autorizó la compraventa de varios lotes en cinco fojas útiles entre los cuales se encontraba la actual vendedora señora Matilde Elizabeth Terán Icaza.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, la señora Matilde Elizabeth Terán Icaza, en su calidad de vendedora, una vez cumplidas las formalidades legales cede, da en venta y a perpetua enajenación al Dr. Carlos Alberto Karolys Piedrahíta el solar número doce, de la manzana veintinueve, del sector dos, de la zona uno, el mismo que se encuentra ubicado bajo los siguientes linderos y medidas: por el Norte, con Yadira Graciela Higuera Díaz, con quince metros; por el Sur, con Libingthon Piza Muñoz, con quince metros; por el Este, con Néstor González Muñoz, con siete metros; y, por el Oeste, con calle peatonal, con siete metros; todo lo cual da un área total de ciento cinco metros cuadrados.

CUARTA: DEL PRECIO.- El precio fijado y pactado por las partes contratantes es de S/. 20,00 (veinte dólares de Estados Unidos de Norteamérica), cantidad que confiesa la vendedora haberlos recibido en este momento de manos del comprador a su entera satisfacción sin tener que reclamar nada en lo posterior.

QUINTA: TRANSMISIÓN DE DOMINIO Y SANEAMIENTO.- En tal virtud, la vendedora señora Matilde Terán Icaza transfiere en el comprador Dr. Carlos Alberto Karolys Piedrahíta todo el dominio y posesión que había ejercido hasta hoy sobre el lote de terreno que por este acto enajena para que el nuevo adquirente como legítimo dueño y poseedor de buena fe, lo use, goce, disfrute y construya en dicha área de terreno una vivienda.

SEXTA: DE LA ACEPTACIÓN.- Por su parte, el comprador inteligenciado de las estipulaciones precedentes acepta la compraventa en todas sus partes y declara que lo que compra es para sí y los suyos.

SÉPTIMA: DE LOS GASTOS.- Los gastos que demanden la elaboración e inscripción de la escritura de compraventa correrán por parte del comprador.

OCTAVA: DEL LEVANTAMIENTO DEL PATRIMONIO FAMILIAR.- Por ser un terreno municipal, oportunamente la vendedora solicitó

Dr. Antonio El Comodoro
NOTARIO DEL CANTÓN PEDRÓN BLANCO

al I. Concejo Cantonal de Vinces y al presidente de la Cooperativa de Vivienda "Abdala Bucaram" el levantamiento del patrimonio familiar que pesaba sobre el solar materia de la compraventa, habiendo sido autorizada la señora Matilde Terán Icaza por el I. Concejo Cantonal y por el presidente de dicha cooperativa para que proceda a la compraventa de dicho bien inmueble por convenir a los intereses de su familia. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.- Ab. Erik Véliz Llaguno . REGISTRO PROFESIONAL No. 322 CALR.- Hasta aquí la minuta de todo lo cual doy fe.- Se consignaron los valores correspondientes para el pago de alcabalas y sus adicionales. Queda facultado el comprador para que obtenga la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del Canton Vinces.- Leída que les fue por mí el Notario, el texto íntegro de la presente escritura, los comparecientes se afirman y firman conmigo el Notario, de todo lo cual DOY FE.

Matilde Terán Icaza
Sra. Matilde Elizabeth Terán Icaza
C.I. No. 420229214-7

Dr. Carlos Alberto Karolys Piedrahíta
Dr. Carlos Alberto Karolys Piedrahíta
C.I. No. 091028522-0

Se otorgó ante mí, en fé de ello, confiero esta PRIMERA COPIA, en tres fojas útiles que sello y firmo, en Vinces, el veinte de Mayo del año dos mil cinco -

Dr. Armando El Conde Espino
NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARBO

Dr. Armando El Conde Espino
NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARBO

HOJA EN
BLANCO



Dr. Amando Correa Granoble
Notario Público

PRO; Serie: 9500 HP, CILINDRAJE 700 CC, con su respectivo trailer, Treinta y siete) Solar signado con el número DOCE, de la Manzana número VEINTINUEVE, Sector dos, de la zona uno, ubicado en el Predio Rústico denominado Reforma Dos, Cantón Vinces, provincia del Guayas; Treinta y ocho) Inmueble compuesto de casa y lote de terreno ubicado en el Barrio San Pedro, de la Parroquia Sidsay, del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay; y, Treinta y nueve) De los bienes patrimoniales que se consideren parte de la herencia.- Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de este instrumento y sírvase conferirnos una copia del mismo, que servirá como documento habilitante suficiente para el levantamiento del acta para la cual, se declara la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante señor CARLOS ALBERTO KAROLYS PIEDRAHITA, pro-indiviso y sin perjuicio de terceros, al amparo de lo dispuesto en el artículo siete de la Ley Reformativa de la Ley Notarial, número doce agregado al artículo dieciocho.- Firmado.- Abogado Eduardo Altamirano Merchán.- Registro número cuatro mil trescientos noventa y cinco.- Colegio de Abogados del Guayas.- HASTA AQUI LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA.- Para el otorgamiento de esta Escritura, se cumplieron con todos los preceptos legales.- Leída que les fue la presente Escritura de principio a fin, en clara y alta voz, por mí, el Notario a los comparecientes, éstos la aprueban en todas sus partes, se ratifican en su contenido, se afirman en ella y firman, en unidad de acto conmigo el Notario DE TODO LO CUAL DOY FE.-

Dr. Amando A. Correa Granoble
NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARBO

CARLOS KAROLYS VILLACIS

C.C.No.- 092292104-4

Nabila Karolys

NABILA KAROLYS VILLACIS

C.C.No.- 093190498-1

Dr. Amando A. Correa Granoble
NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARBO

Dr. Amando A. Correa Granoble
NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARBO



Es fiel fotocopia de su original que reposa en los Libros de Escrituras Públicas a mi cargo, en fe de ello confiero certificado este SEPTIMO TESTIMONIO, que sello y firmo en Pedro Carbo, a los veintinueve días del mes de Octubre del dos mil diecinueve.- EL NOTARIO.-



Dr. Amando A. Corrao Granoli
NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARBO



Factura: 001-002-000025679



20190914000000274

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20190914000000274

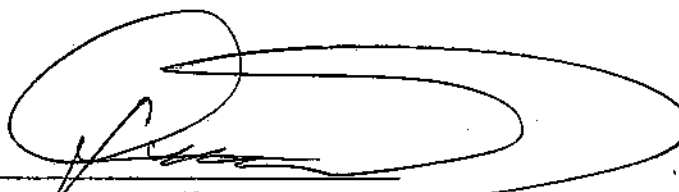
NOTARIO OTORGANTE:	DOCTOR AMANDO ANGEL CORREA GRANOBLE NOTARIO(A) DEL CANTON PEDRO CARBO
FECHA:	29 DE OCTUBRE DEL 2019, (12:21)
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEPTIMO TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
KAROLYS VILLACIS CARLOS EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0922921044
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-10-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CARLOS EDUARDO KAROLYS VILLACIS
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0922921044

OBSERVACIONES:




NOTARIO(A) AMANDO ANGEL CORREA GRANOBLE
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN PEDRO CARBO